Sábado 22 de Marzo de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 143

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL S. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUBSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDOZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MARZO 22 DE 1873

Malas mañas de "la Tribuna"

Este cólega, siguiendo el mismo camino que nosotros en la cuestion sobre conversion del papel moneda, con que muy oportunamente ha venido á ajitar la atencion pública el Ministro de Hacienda, incurre ayer en una de esas salidas de tono á que lo arrastran sus malas tendencias y sus hábitos tradicionales.

Dice así:

Esta comparacion prueba, con la elocuencia irresistible de los números, que los depósitos judiciales y de menores son recursos poderosísimos con que cuenta permanentemente el Banco de la Provincia para poder hacer préstamos á los gobiernos á largos plazos sin que sufra en lo mínimo la marcha ordinaria del establecimiento.

Errores semejantes, ni conviene dejárselos pasar al cólega porque son peligrosos, ni conviene dejarlos propagarse en el público.

Que los cólegas de "la Tribuna" sostengan que conviene llenar las arcas del Banco con depósitos de particulares para que haya mucho y muchísimo que prestar á los Gobiernos, nada tiene de estraño.

Esto es lójico con la educacion de hombres públicos q' ellos se han dado y de la que el programa esencial, ha sido siempre atrapar lo de los muchos para que lo pesquen los pocos.

Pero estas teorias van cayendo vencidas por otras convicciones que prueban mas perspicacia en el pueblo.

Tarde ha comprendido él que este ha sido el gran problema que habia que resolver, y se ha dejado esplotar diez y ocho años con doctrinas semejantes puestas en práctica y apoyadas por esos redactores que no han sido de los que peor parte han tenido en esta especie de arte especial de gobernar: pero ahora ya se piensa de otra manera, y el pueblo, los Directorios del Banco, los lejisladores y hasta los mismos depositantes de dinero, van pensando de una manera mas juiciosa que "la Tribuna".

Aglomerar depósitos particulares en las cajas del Banco, para tener mucho que prestar á los gobiernos y á largos plazos, ha sido el elemento retrógrado que ha tenido hasta hoy al Banco, atado al retroceso en que lo ha mantenido, el hecho de encontrarse lleno de elementos, pero sin poderlos usar francamente en provecho del pueblo y de todos los ramos de industria y del desarrollo de la riqueza de la Provincia; porque los gobiernos apoyados por las Legislaturas y sobre todo estimulados y aguijoneados por diaristas como los de "la Tribuna," parecia que no conocian otro medio de gobernar, que haciendo emisiones de papel de curso forzoso y tomando préstamos del Banco, para emplearlos mal y muy mal, de los depósitos que los particulares llevaban allí y que debian emplearse esclusivamente en devolvérselos al pueblo á descuento, para que lo usase en provecho propio.

Si el Banco hubiese desempeñado fielmente su legítima funcion de intermediario natural entre los pequeños capitalistas, entre los depositantes, entre los que acumulan economias por una parte y por la otra los que necesitan el capital monetario para producir en todos los ramos y para esplotar tantas empresas que han retardado su iniciativa en nuestro pais porque era necesario traer capitales de fuera; ese establecimiento no se habria encontrado á cada paso inhabilitado de prestar grandes servicios al pueblo, habria mantenido siempre su interés á un tipo muy bajo y habria sido un Banco mas popular y menos oficial, al mismo tiempo que habria hecho su conversion hace ya largo tiempo y se habria montado en condiciones de organizacion mucho mas liberales y de mas poder que lo que lo está hoy.

Pero el Banco ha sido empleado en servir mas á los gobiernos que al pueblo, y por eso es que todavia no puede arrancársele ese carácter oficial que le hace tanto daño, y por eso es que no puede desprenderse de la influencia y de la accion directa de las autoridades, y tiene que marchar siempre sujeto á una dependencia que esteriliza sus grandes fuerzas monetarias y sus poderosos elementos de crédito.

Los empréstitos han sido siempre el vínculo con que le han sujetado los gobiernos á su inmediata dependencia, y han sido no solo el medio sino la causa de esa sumision, que nos cuesta tanto hoy el irla relajando para que el Banco sea un banco del pueblo, y no oficial.

Esa mala y pésima conviccion que se consiguió hacer en los hombres públicos, de que el Banco en vez de ser una gran caja de depósitos en que el pueblo pusiese su dinero para tomarlo á descuento cuando lo necesitase, antes que hacerlo un receptáculo de dinero proveniente de las economias del pueblo, para q' lo malgastasen esos gobiernos, ha sido la gran rémora contra el progreso y el desarrollo, que debia haber alcanzado ese establecimiento, dados los grandes recursos inesplotados de que lo ha dotado la confianza pública.

Sostener pues, hoy que sea bueno que el Banco reciba depósitos de particulares para que esté en aptitud de hacer préstamos á largo plazo á los gobiernos, es hacer reaccionar hechos que ván desapareciendo poco á poco y con gran éxito, y que conviene esterminarlos á toda costa para que el Banco se desprenda de la tutela retrograda que oprime sus fuerzas, y se haga un banco mas popular por su marcha y por la aplicacion de sus elementos.

Esa relacion tan estrecha con el gobierno, le ha comprometido mucho capital y mucho capital y muchos depósitos, en créditos de lenta devolucion; y aunque esto no sea un obstáculo en manera alguna para q' se haga la conversion del papel moneda con sus elementos propios, siempre le ha hecho grave daño, porque ha esterilizado en perjuicio del público la accion vivificadora de esos capitales, que prestados al pueblo le habrian sido mas productivos á él, y mas enjendradores de riqueza para la provincia; porque no es lo mismo dar dinero al público á interés, que se derrama en la circulacion con mucha espansion y se aplica productivamente bajo la vigilancia y direccion del interés privado, con la ventaja de que entrando y saliendo con mas frecuencia á las cajas del Banco, dá mas vigor y multiplica la accion de esos dineros, que lo que lo son cuando se prestan á los gobiernos á lenta amortizacion y para ser gastados como los gastan ellos cuando tienen á su alcance y en abundancia recursos adquiridos solo con un simple rasgo de pluma.

Los gobiernos tienen hoy su crédito público hecho sobre la base sólida de los recursos fiscales y de la radicacion de las instituciones; búsquense, pues, los elementos que necesitan en ese crédito y pidánselos al mercado, pero dejen al Banco que recoja dinero para darlo á los particulares, pues, que á estos les es mas difícil que á un gobierno el perseguir al capital en donde se halle en pequeñas cantidades, para tomarlo á interés.

El Banco de la Provincia con esa facultad para sacar de apuros á los gobiernos, ha retardado mucho el desarrollo del crédito oficial, que no se esplotaba, no por falta de campo que lo admitiese, sino por miedo, estimulado con la facilidad de tener el dinero que se queria, ó emitiendo papel moneda el Banco ó tomándolo de sus depósitos particulares.

A las doctrinas é ideas como las de la "Tribuna" á este respecto, es pues de interés vital el combatirlas; porque aunque es natural que ella, en tratándose de empréstitos, allane el camino y zanje todas las dificultades; por esa inclinacion y esa conviccion prácticas en ella, de lo bueno que es hacer empréstitos; sin embargo, el público debe persuadirse de una vez, que los préstamos del Banco á los gobiernos, han hecho gravísimo daño al Banco, al público y á la riqueza del pais.

Ningun gobierno se muere en nuestro pais por falta de dinero, y cuando se tiene el crédito que ellos tienen aquí y en el esterior, justo es que sus Ministros de Hacienda se quemen las cejas para buscar recursos con las combinaciones de la accion y de los efectos de ese crédito, antes que haciendo la gracia de decir huevo con la boca cerrada, que no es otra cosa

a la solucion del gran problema de gobernar y salir de apuros, haciéndose prestar dinero en el Banco á cada paso y para cualquier necesidad.

La Municipalidad y el Ferro-Carril del Norte

Es ahora cuando la cuestion se coloca en su verdadero terreno constitucional.

La Municipalidad se pone al frente de las lejítimas reclamaciones del vecindario contra los inmensos daños que causa al Municipio, la entrada de los trenes del Norte y de la Boca, sin tener derechos lejítimamente adquiridos para haberse apoderado de la calle pública para hacer terraplenes, tender rieles y hacer la gran Estacion que han construido en su terreno; que si lo hubiese enajenado la Municipalidad aunque fuese para un paseo público, construido ó por la Municipalidad ó por empresa particular, sin levantar construcciones que impidiesen la ventilacion de esas localidades, habria obtenido por su valor esa Corporacion, buenos millones de pesos, mientras que hoy esas Empresas que no han contraido mérito alguno para el pais, que no les haya sido compensado con grandes utilidades, quieren obtenerlo de valde.

Y quieren obtenerlo en momentos en que una experiencia muy oportuna, está enseñándonos que ya en nuestro pais nádie nos hace favor en venir á construir ferro-carriles, pues debemos considerarlo así, cuando vemos que el Sr. Billinghurst, un hijo del pais, se lanza con éxito á construir el Ferro-Carril al Rosario, paralelo á un gran rio que tiene que ser un elemento que relaje un poco sus ganancias, sin siquiera pedirle al Gobierno ni la concesion de un solo palmo de tierra, no digamos entre poblaciones, pero ni aun en el desierto; lo que hace mas notable la diferencia entre este hecho y las pretensiones de las Empresas de la Boca y del Norte, que parece que se presentasen con derecho divino á sostener la propiedad de las calles públicas de que se apoderan, en virtud nada mas que del célebre principio jurídico *prima capienti*, aplicable á tierras desiertas de salvajes y fuera de limites de los pueblos cultos.

La Municipalidad, asumiendo la iniciativa á que hemos venido incitándola con tanto teson y de tanto tiempo atrás, tiene necesariamente que encontrarse acompañada de la simpatía pública en esta revindicacion que emprende, de elementos de higiene, comodidad y seguridad del Municipio, que una errada y mal aconsejada inspiracion del Ministerio que ejerció el actual Redactor en jefe de la "Tribuna," hizo enajenar en provecho de empresas que nada han hecho por el pais, y mucho menos por el Municipio, que no sea ganar el dinero del vecindario con un servicio pésimo y muy pésimo, por pesos buenos y muy buenos que se le pagan en forma de pasaje.

Insistir en los tópicos que abraza la nota de la Municipalidad, seria reproducir los argumentos que tantas veces hemos hecho para probar, que esa empresa no tiene ni asomos de legítimo derecho para hacerse fuerte en conservar el Paseo Julio, que nadie se lo ha donado constitucionalmente, y que por el contrario, lo ha ocupado contra las órdenes terminantes y la oposicion tenaz del gobierno Castro.

Es esta una cuestion, cuya solucion la vemos tan clara, que casi podriamos asegurar al vecindario del Municipio, que la Legislatura acatando la justicia y la lejitimidad de las reclamaciones municipales como del vecindario y sobre todo, las exijencias de todo el público; podriamos asegurar, decimos, que en Junio tendremos tal vez oportunidad de ver, como las obras de demolicion en el Paseo Julio, empezarán á devolver al pueblo lo que es suyo, y que se ha usurpado sin derecho alguno.

Habrá resistencias chicaneras ante los Tribunales, reclamaciones por medio de agentes estrangeros, porque se necesario sostener á todo trance, la verdad matemática de aquel proverbio que dice: "sardina que lleva el gato, tarde ó nunca vuelve al plato", pero la justicia, del poder triunfará y el Municipio reconquistará, de uno solo, lo que es de muchos para su bien estar, su seguridad y su comodidad.

Ahora, la cuestion es rodear de toda la opinion y de el apoyo posibles á la Municipalidad.

Por de pronto, "la Tribuna" se calla, despues de su calorosa defensa, y anuncia que vá á estudiar la cuestion recien, cuando hace tiempo que viene arguyendo, hasta con un voluminoso expediente y con leyes y decretos, q' la Empresa del Norte está en su perfecto derecho para mantener sus terraplenes y los rieles, como la de la Boca para conservar la Estacion del Paseo Julio:

Solo falta que ese interesante diario tome con mas calor la defensa, y entonces pueden la Municipalidad y el vecindario estar perfectamente convencidos de q' mas pronto serán vencidas esas dos empresas; porque el cólega está en tal situacion ya de abogado de pleitos perdidos, que cuestion en la que pone su mano, ó mejor dicho á la que toca con su pluma, si no la pierde á los tres dias, la compromete y la enreda para perderla muy pronto.

La suerte de la Municipalidad seria, pues, q' esa Empresa pudiese entenderse mejor para su defensa con "la Tribuna".

¡Quiéralo el cielo!

Bases para la conversion

Demostramos ayer, como lo que hay que convertir de billetes papel moneda, solo monta á 298 millones de pesos papel; pero que debe estimarse que no montará sino á 268 millones, si atendemos á que en mas de cuarenta años de circulacion de esos y de los nuevamente emitidos por la Oficina de Cambios, cuando menos deben haberse perdido 30 millones.

Demostramos tambien, como el Banco tiene en su capital elementos mas q' excesivamente sobrantes para recojer esos billetes con sus 385 millones de capital y los 40 q' le quedarian de su existencia de caja, tomando como base lo que resultaba del balance de 1.° del corriente, despues de recojer las notas metálicas con esa existencia; aunque se sostenga que por que el capital del Banco no está todo en caja, no es posible la conversion.

Pero los opositores á la conversion creen, que porque el capital lo tiene el Banco en todos los detalles de su Activo, que no son metálicos, no es posible convertirlo.

Si una ley hubiese dicho, "el capital del Banco serán tales deudas inmovilizadas" aquel argumento seria cierto: pero la Ley dijo: "El capital del Banco lo formarán sus utilidades, y de consiguiente para las deudas de amortizacion lenta, está tan afecto el capital del Banco como lo están los depósitos y todos los valores de su Pasivo.

Esto, el menos entendido en estos asuntos, así lo comprenderá.

Un Banco responde con todo su Activo á todo su Pasivo y no con tales valores de aquel á tales valores de este otro.

Si el Banco necesitase dinero para hacer la conversion de los billetes á los que esta afecto su capital, podria decir, por ejemplo.

"Véndanse los 3.529,411 pesos fuertes en fondos nacionales q' tiene el Banco" y como este valor es el precio á que los compró al gobierno nacional hoy vendrian á producir segun su valor nominal, y el precio que tienen en plaza, lo menos unos cinco millones de fuertes en efectivo.

Tendria pues, ya 125 millones de pesos papel para hacer la conversion.

Diria luego tomando por base el balance de 1.° del corriente.

"Como hay 74 y medio millones de pesos papel en caja, y de esos tomamos cuarenta millones para completar el valor de las notas metálicas á recojer, quedan treinta y cuatro millones en billetes que se agregan á los 125 hacian 159 millones, de modo que solo faltan 109 millones para completar los 268 que hay que convertir".

¿De donde saldrian esos 109 millones dirán los opositores á la conversion?

De una porcion de partidas que forman el Activo del Banco

Podrian salir de su cartera, primero, cobrando pagarées ó letras para los q' no se ha estipulado una amortizacion lenta.

Podrian salir de unos ochenta millones que debe tener comprometidos en hipotecas vencidas, y que podria cobrarlas, desde que el Banco Hipotecario facilita el medio de obtener recursos á los dueños de esas fincas.

Saldrian de los 29 millones que tiene el Banco en fondos públicos provinciales, con los que podria hacer cualquier operacion de crédito.

Saldrian de 67 millones que tenia en letras por valor de las tierras públicas, que son parte de su capital y que podrian tambien servir de base para buscarse recursos.

Y saldrian finalmente de la entrada de esos mismos billetes que iba á recojer de la circulacion y que irian á su caja todos los dias por depósitos ó por pagos ó por chancelacion de letras que, con no volverlos á dejar salir quedaban ya recojidos.

Que un Banco como el de Buenos Aires se detenga para cumplir una Ley que hace muchos años se dictó sobre conversion de papel moneda, porque no tenga en el acto 109 millones en sus cajas para completar lo que necesita para recojer esa pequeña cantidad de billetes, es pensar una ridiculez, que francamente no dá mucha fuerza á los argumentos de los opositores; que creen imposible la conversion porque no tiene el Banco en su caja todo el importe de esos 298 millones ó solo 268, si se admite la inutilizacion de 40 millones que suponemos.

Pero estos recursos los estamos apuntando, en el sentido de q' la conversion se hiciera, en el dia y de todos los billetes, y no en algun tiempo determinado y á medida que entrasen, como tambien en el caso de que la oficina de cambios recojiese sus 406 millones emitidos y diese en cambio su metálico, y el Banco recojiese las notas metálicas con su caja metálica y parte de los billetes de su existencia.

Pero esto ni es necesario ni es lo que se haria.

No se puede retirar de repente esa masa de billetes y sostituirla una parte, con metálico que no es bien admitido en la circulacion y la otra, sin sostituirla en el mercado y privándolo así de una cantidad fuerte de numerario; porque si se hiciese la conversion en esta forma: es decir pagando los billetes de emision anteriores á 1861 con el oro del Banco (ya fuesen sus valores de cartera realizados ó sus fondos públicos vendidos ú otro recurso cualquiera de los que hemos apuntado) se recojerian esos 298 millones definitivamente de la circulacion y no se sostituirian, y no se puede hacer esto porque lo que necesita el mercado es que se le dé mas circulante y no que se le quite.

No se puede tampoco hacer; porque entonces el Banco se quedaria sin existencia desde que se aplicase á recojer billetes, aunque le fuese entrando dinero al Banco.

¿Qué habriá, pues, que hacer, no por falta de recurros en el Banco sino porque es necesario no disminuir el circulante en el mercado al hacer la conversion?

Lo hemos indicado varias veces.

Constituirse el Banco en establecimiento de emision y con nuevos billetes á metálico y convertibles á la vista y garantidos con una reserva metálica de caja, ó de un tercio ó de una mitad de los billetes circulantes, recojer todo el papel de cualquiera forma que hoy circula, ya del Banco como de la oficina de cambios.

Reducir todo á billetes de Banco convertible y bien garantido, haciendo servir para ello su capital, su caja metálica y la de la oficina de cambios como su crédito que sobre todo es su mayor y mejor capital.

Entonces vendria nuestro plan.

La oficina de cambios se refundiria en el Banco de la Provincia, y así, tomando por base el balance de 1.° del corriente, que mas ó menos podria mantenerlo en la época en que se hiciese la conversion y el cambio; porque conversion es pagar los billetes anteriores á 1861, y cambiar es pagar los 406 millones posteriores y las notas metálicas, tendriamos lo siguiente:

El Banco se encontraria con la siguiente caja.

Existencia de la oficina de cambio, ps. fs.	16.251,388
Caja del Banco en metálico. . .	4.552,914
Id en papel moneda 75 millones reducidos á fuertes. . . .	3,000,000
Pesos fuertes, total. . . .	23.804,372

Esta seria la base efectiva del Banco para emitir sobre ella billetes convertibles á metálico.

Pongámonos en el caso, menos ventajoso para la emision y en el que se buscasen mas garantias para la convertibilidad.

Supongamos que en ese caso solo se autorizase al Banco á emitir el doble y no el triple de su reserva metálica; entonces el dia de su reorganizacion, podria lanzar nuevos billetes por un valor de 47.609,000 pesos fuertes, perfectamente garantidos con su caja á metálico.

Empezaria entonces á convertir los billetes á los que se afectó antes su capital y á cambiar las notas metálicas en circulacion, como á cambio tambien los 406 millones de la oficina de cambios, y para ello necesitaria lo siguiente:

Para 268 millones en que suponemos reducidos los 298 millones emitidos antes de 1861 necesitaria en fuertes.	$ 10,720,000
Para las notas metálicas en circulacion.	5.716,513
Para los 406.284,950 en billetes emitidos por la oficina de cambios.	16.251,388
Total en fuertes ps...	32.687,901

De manera, pues, que con 47.600,000 pesos fuertes de sus nuevos billetes convertibles á metálico, y bien garantidos, solo tendria que retirar de la circulacion 32.687,901 fuertes, de los papeles que hoy circulan.

Quedaria, pues, un saldo disponible de 14.312,099 fuertes, en nuevos billetes convertibles, que el Banco los haria entrar con gran ventaja para el mercado, á su circulacion que tanto los necesita.

Pero si vamos mas allá y nos colocamos en un terreno mas liberal, supongamos que se autorizase al Banco á mantener su emision en las condiciones normales de todo Banco de esta naturaleza, segun la ciencia y experiencia modernas; es decir, que pudiese emitir tres tantos su reserva metálica, tendriamos entonces: que podria el Banco empezar con una emision de 71.400,000 fuertes en nuevos billetes y recojidos así los 32 millones y pico que hay que convertir y cambiar, le quedaria, 39 millones de fuertes, ó sea el equivalente á 975 millones de pesos papel moneda actual, que podria introducirlos poco á poco á la circulacion, aumentando así el medio circulante; lo que traeria una masa de bienes incalculables á la riqueza pública, sin mas que hacer servir su crédito, su existencia metálica colosal de hoy, su capital, su activo tambien muy importante y los detalles de la organizacion de un Banco de emision á los q' ninguno como el de esta Provincia está en mejores condiciones para hacerles frente y dotarse de esta reforma que daria un impulso extraordinario al pais.

Tendriamos la circulacion bien servida.

Tendriamos una sola clase de billetes en vez de tres que tenemos hoy, y tendriamos sobre todo un papel bancario, lejítimo representante legal y de hecho del metálico efectivo garantido por cuatro grandes elementos.

La caja actual metálica del Banco, su capital de 385 millones, su crédito inmenso y su activo tambien de gran importancia; sin haber tocado para nada ni el capital, ni el activo del Banco: sin haber producido conflicto á nádie, sin haber cobrado una sola letra fuera de las condiciones normales de amortizacion y sin haber hecho mas que dos grandes bienes: convertir el papel moneda y dotar á la circulacion de mas medio circulante

En otro artículo, esplayaremos mas estas ideas

Cuando así se habla es necesario precavernos

En seguida insertamos el manifiesto que publicó hace ya mucho dias la Comision de Salubridad de Montevideo.

Las precauciones que en él se imponen al vecindario, prueban que allí se tenia perfecta conviccion de que el flajelo iba á desarrollarse con la fuerza que nos revelan los últimos telégramas, y ellas nos enseñan tambien, que nosotros debemos buscar hoy en la clausura del puerto la precaucion mas eficaz contra el contajio.

Todas las noticias que vienen, nos revelan como sigue desarrollándose la fiebre allí, con la tenacidad, aunque algo lenta, con que empezó aquí tambien el año 1871, y aunque estemos ya á la entrada del invierno, no sabemos si seria posible verla hacer estragos en esa estacion, como la hizo en el verano y en la entrada del invierno en 1871.

Estamos espuestos, con la cuarentena informal que hoy se hace, á que venga algun contaminado y no es difícil sospechar, qué trastornos traeria aquí cualquier alarma por el estilo.

En Montevideo ya se producen quiebras, el comercio se paraliza, los Bancos pretenden reducir á dos horas el término diario de despacho y las familias se ausentan al campo.

Si un solo caso se importase aquí, el trastorno seria inmenso; porque el pánico que nos ha dejado la dolorosa epidemia de la última fiebre, haria cundir como el rayo una alarma febril.

Contemplemos los trastornos que produciria una situacion semejante y vease si tenemos razon en pedir la clausura del puerto aunque nos chasqueasemos y no viniese la fiebre.

Al publicar ese manifiesto, nó está de mas el hacer notar las observaciones que ha dado allí el uso del agua de aljibes y q' hacen aconsejar con toda preferencia el uso de la de la empresa de aguas corrientes, que apoyada por ese consejo, indudablemente debe estar en condiciones que no están las aguas corrientes de Buenos Aires, en donde una nueva experiencia ó un nuevo reclamo del público, han despertado alguna desconfianza respecto de ella, siendo estos hechos, una prueba notable, de como tales empresas, libradas á la accion del interés individual, siempre se fundan bajo mejores auspicios que cuando las establecen gobiernos, que tienen que valerse de muchos y pagar todo mas caro.

En Montevideo, las aguas corrientes han sido establecidas por una empresa particular; en Buenos Aires las fundó el Gobierno.

Esta es la diferencia.

El manifiesto, á que nos referimos, de la Comision de Salubridad de Montevideo, es el siguiente.

Dice así:

Comision C. de Salubridad Pública

Al Pueblo

La Comision de Salubridad consecuente con su propósito de no ocultar la verdad al pueblo, ha dado cuenta diariamente de los casos de fiebre amarilla ocurridos desde el primero que fué denunciado.

Las medidas enérgicas adoptadas en aquella circunstancia hacian esperar que el gèrmen epidémico seria aniquilado en el lugar mismo de su primera manifestacion; pero no es fatalmente la primera vez que su propagacion misteriosa deja frustradas las medidas previsoras que aconsejan á la par el buen sentido y la ciencia.

Y en efecto, un nuevo é inesperado foco de infeccion se ha manifestado en otro punto lejano del primero; que propagándose hizo algunas víctimas en tres manzanas contiguas.

Aunque á la verdad, la epidemia no se ha pronunciado todavía de una madera alarmante, si se considera que en el período de cuarenta y cinco dias solo fueron atacadas trece personas, con todo, su marcha insidiosa nos es bien conocida por una dolorosa experiencia y seriamos bien culpables si nos adormeciéramos en la ilusion de una imprevisora confianza.

A nadie se oculta que, si una enfermedad de índole tan devastadora como es la fiebre amarilla, llegase á desarrollarse, ni seria fácil contenerla en su curso, ni evitar los estragos, consiguientes á una calamidad pública que no respeta sexo, ni condiciones sociales.

Es, pues, necesario que la poblacion sensata no solo no contrarie las medidas preventivas que esta Comision se vé en el caso de adoptar, pero que aun la auxilien con su decidido y voluntario concurso teniendo en cuenta que las disposiciones que se vé en la dura necesidad de dictar, nunca pueden ser calificadas de arbitrarias y atentatorias, cuando se adoptan en circunstancias excepcionales, invocando la salud pública que ha sido siempre la suprema ley de la humanidad.

En vista de lo expuesto, la Comision en su sesion de ayer ha resuelto aconsejar:—

1.° Que los habitantes de la manzana núm. 38 la desalojen en un breve término, trasladándose fuera de los limites de la novísima ciudad, teniendo presente que si ocurriera en esa localidad nuevos casos de fiebre amarilla, se tomarán las medidas mas enérgicas y perentorias con las personas que hubiesen voluntariamente permanecido allí.—Este consejo se hace extensivo á los habitantes de las manzanas adjuntas á la infestada.

2.° Que las familias que puedan trasladarse á sus casas de campo lo verifiquen sin demora.

3.° Que sé evite la aglomeracion de personas en una misma vivienda, sobre todo en los conventillos donde las condiciones de salubridad son deficientes:

4.° Que nadie permita en sus habitaciones ó patios, aglomeraciones de basuras, materias, animales ó vegetales en putrefaccion, denunciando á esta comision cualquier falta de limpieza que se note en las costas, calles y huecos de la ciudad,

5.° Que en la alimentacion, se haga un uso preferente de las aguas corrientes, hallándose muchísimos algibes contaminados, por infiltraciones inmundas, principalmente aquellos situados en las localidades declives y bajos de la ciudad, y finalmente—

6.° Apresurarse á llamar médico á los primeros síntomas de una enfermedad sospechosa, pues tratándose de fiebre amarilla, *las primeras 24 horas perdidas, son irreparables.*

Reservándose ampliar estos consejos al pueblo si fuera necesario, la Comision de Salubridad declara que está dispuesta á cumplir con abnegacion los deberes humanitarios que su mision le impone; y para ello pide á las personas pudientes, el apoyo moral del ejemplo, previniendo á los menesterosos que fueran desgraciadamente atacados por la epidemia que amenaza invadirnos, que está dispuesta á prestarles todos los auxilios que le permitan los medios de que dispone.

(*La Comision*)

EXTERIOR

Montevideo.

Fechas hasta el 16—

EL 1° DE CAZADORES— A consecuencia de haberse producido en estos dias dos casos de fiebre amarilla en el cuartel del 1° de Cazadores en la Aguada, nos aseguran que se ha dado órden al indicado cuerpo, para ir á situarse en las afueras de la ciudad.

ASOMBROSO—Se calcula que el establecimiento de *Liegs Extract of Meat C. L.*, lleva muertas en lo que va de año 1873 la enorme suma de 50,000 cabezas de ganados.

«LA PAZ»—Anteayer abandonó el mundo de los mortales para pasar á las regiones etéreas el cólega radical de este nombre.

Paz en su tumba!

MUERTE ABORDO—Ayer entró en nuestro puerto la goleta alemana *Theodor* procedente de Pernambuco cuyo capitan falleció de *fiebre amarilla* á los cuatro dias de su salida del puerto indicado.

DON TOMÁS CASARES—Nuestro compañero de redaccion el Sr. Casares ayer ha fallecido víctima de la cruel epidemia de la fiebre amarilla.

Su cadáver fué conducido al Cementerio á las 4 de la tarde.

Acompañaron los restos de nuestro infortunado compañero el Sr. Casares, su señor suegro el Senador C. Ajendro Chucarro un hijo del Sr. Casares, nuestro Director el Sr. Buela y su hijo mayor.

NOTICIAS DE EUROPA

MAS NOTICIAS TRAIDAS POR EL "CORCOVADO"

La situacion de Europa se está agravando no solo por las ambiciones dinásticas que surgirán con la resignacion del rey Amadeo, como por el desequilibrio existente entre las potencias que pretenden recoger los frutos de la caida del imperio francés.

Estos anuncios no escapan á la vigilancia del gobierno aleman que se apura en arreglarse con el gobierno francés, y se prepara para recibir el saldo de la indemnizacion de guerra y ultimar la evacuacion del territorio de la República. ¿Recelar á nuevos disturbios en Francia una guerra general de sucesion en España?

No es fundada esta duda, cuando encontramos indicaciones políticas del mas formal origen.

Francia

De Paris escriben á un diario de Lisboa con fecha 21 lo siguiente:

«Se habla aquí mucho de nuevas maquinaciones por parte de la Prusia.

Se dice que el príncipe Bismark poniendo de parte el príncipe de Hohenzollern q' fué el orígen ó por lo menos el pretesto para la guerra de 1870 á 1871, [illegible] candidato á la corona de Cárlos V el [illegible] de Rumania, que es pais del cual [illegible]

mision á los pueblos del pais que el gobernó.

El príncipe Cárlos Hohenzollern es hermano del príncipe que arriba se refiere. Tiene 33 años. Fué electo príncipe de Romania en 1861. Es casado con una hija del fallecido príncipe Herman de Wied. Tiene un hijo que nació en 1870.

Entre tanto, las primeras impresiones de la forma de gobierno en España no han sido muy favorables, aunque se espera el inmediato cambio de su política interna.

El *Daily News*, apropósito de los acontecimientos de España, dice que la vida municipal, que anima á las ciudades y los campos de aquel pais, es un anuncio seguro para la duracion de la república.

El *Times* dice tambien que el establecimiento de la República en España no se inaugura mal.

En breve, sin embargo reconoce que la república conservadora era un ideal para que la España no estaba preparada y que necesariamente tenia que sucederle la República Federal y propagandista.

Segun asegura la «Correspondencia de Portugal» dos de las principales potencias de Europa se oponen á los proyectos de anexion de Portugal.

Hé aquí sus palabras:

El ministro de Estado en Francia declaró al representante de España, que la conducta del gobierno francés para la nueva República, seria arreglada á la que observase España con Portugal; y que el gobierno francés recomendaba al gobierno de España, que la nueva República evitarse ser propagandista.

Despues de vencer grandes dificultades, llegó la comision de los treinta á acuerdo con el Sr. Thiers, basado en el establecimiento de un poder ejecutivo intermediario de la actual asamblea por la que ha de sustituir.

La estrema derecha y estrema izquierda rompieron con el centro cerca de esta combinacion, al paso que los bonapartistas quieren apelar a un plebiscito decisivo, lo muy probable salga una vez mas triunfante la política conservadora.

Continúan las diligencias del Sr. Thiers para dar solidez al gobierno.

El duque de Broglie, relator de la comision de los treinta, ha leído el 17, el parecer sobre los proyectos constituyentes en la sesion que la comision hacele brado en ese mismo dia.

A pesar de haberse recomendado el mayor sigilo, la prensa de todos los colores estaba informada considerablemente, convendo que el parecer suave y templado en la forma mantiene con todo firmemente los propósitos de la comision.

El parecer hace notar el voto de comision por lo cual quedó omitido el párrafo relativo á la tramision de los poderes, punto fundamental de la disidencia. No obstante es seguro que la cuestion será suscitada por la izquierda ó centro izquierdo.

Estas dos fracciones están decididas á traer al campo de la discusion é introducir la cuestion legalidad de la República, que los monárquicos hasta ahora se han negado firmemente á admitir.

Dice una correspondencia de Paris del 20 de febrero:

Finalmente, y justificando las esperanzas y nuestros buenos deseos, la comision de los treinta y el gobierno llegarón en la sesion de ayer á un acuerdo sobre el artículo 4°, del proyecto.

Muchos diputados de la izquierda pidieron al gobierno el inmediato reconocimiento de la República Española.

El Sr. Thiers ha hecho notar á esa fraccion de la asamblea el inconveniente que habia, pues que la posicion de Francia para con la Italia era escepcional, aconsejando esto la mayor reserva.

España

—Los diarios españoles de fecha 22 de Febrero hablan de la crisis que empezaba á revelarse. *La Política* dice que era profunda la disidencia y evidente la escision entre el poder ejecutivo.

Los miembros del gabinete, de ideas republicanas, consideraban necesario y urgente adoptar algunas medidas de carácter trascendental, capaces de aquietar la exaltacion de los intransijentes, y de asegurar en todas partes el predominio de las ideas republicanas; mas los ministros de procedencia radical se oponian enérgicamente á eso, y los republicanos amenazan con dejarlos solos para que formasen un gobierno esclusivamente radical.

Mas tarde el elemento amenazado de salir del gobierno, era el radical. Parece que la crisis era especialmente motivada por el ministro de la Guerra, contra el cual se asestaban desde hace mucho tiempo todos los tiros de las baterías republicanas.

Mas, saliendo éste, los otros ministros no podian quedar.

Los diarios de Madrid no se muestran muy sosegados acerca de la conservacion del órden en la capital y dicen que los graves acontecimientos de Cataluña referidos por el telégrafo, hallaron eco allí.

Algunos llegan hasta afirmar que los intransijentes harán un supremo esfuerzo para proclamar en Madrid la república federal.

Dice un diario de Badajoz que en algunos pueblos de aquella provincia se cometieron nuevas violencias, habiéndose declarado en algunos puntos la propiedad libre y destruido por el pueblo algunas quintas y casas de campo.

En la tarde del 22 de febrero circularon en Madrid algunas voces alarmantes, respecto á que habian ocurrido algunos desórdenes en Barcelona. A esas voces le servia de apoyo una pequeña noticia publicada en la «Correspondencia» y en la cual se decia que en Barcelona hubo una conspiracion y que la tropa habia fraternizado con el pueblo, etc.

El «Imparcial» cuenta del siguiente modo este acontecimiento.

"El general Gaminde, que esperaba al general Contreras para entregarle el mando de la provincia, resolvió irse á Marsella antes de la llegada de este general; y entregó el mando al general Andía. El general Gaminde ya habia obtenido licencia para retirarse al estrangero, mas se esperaba que no se ausentaria hasta que llegase su sucesor.

"Coincidió la salida de este general con la órden para que el batallon de cazadores de la Habana marchase para Tordera, mas este batallon en vez de seguir á su destino siguió para la plaza de San Jaime, y junto al palacio de la diputacion provincial, comenzó á dar vivas á la República.

El general Andía, juzgando este acto como una insubordinacion, designó el mando de la plaza en el brigadier de ingenieros Sr. Barranquer, viejo militar que se hallaba enfermo en aquella ocasion y que no quiso aceptar el mando rehusándose igualmente de tomar ese puesto el gobernador del Castillo de Monjuich, y se encargó de él el coronel mas antiguo Sr. Iriarte. El batallon se conservó en la plaza de San Jaime, hácia cuyo punto se dirigieron otros batallones de la guarnicion perfectamente armados, mas sin sus comandantes.

Entonces muchos ciudadanos dirigieron la palabra á la tropa, lo cual produjo una esplosion de entusiasmo, que concluyó con que fraternizase la tropa con el pueblo á los gritos de ¡viva la república.

Despues de esa manifestacion las tropas volvieron á sus cuarteles."

—El maire de Lyon, que es la segunda ciudad de Francia, se ha dirijido al gobierno español ofreciéndose á organizar á sus espensas un cuerpo de 3,000 hombres destinado á aumentar la fuerza que persigue á los carlistas.

El señor Castelar le contestó agradeciéndole este ofrecimiento, y le manifestó que el gobierno español cuenta con bastantes recursos para concluir con los enemigos de la República.

—Circulaban en Madrid graves rumores sobre la actitud de Puerto-Rico y la Habana.

—Los diarios españoles dicen que al llegar de Lisboa, D. Amadeo recibió un telégrama de Victor Manuel concebido en estos términos:

«Mejor informado, apruebo tu resolucion.

«Mis brazos esperan con afan al hijo querido, y la patria espera al soldado, del que tal vez en breve pueda precisar.

«Envió una fragata encorazada á tu disposicion.»

—En la tarde del 19 hubo una pequeña tentativa de manifestacion en Madrid, de parte de varios soldados de un regimiento acuartelado cerca de la plaza de Anton Martin. Los soldados, pocos en número, salieron á la calle dando gritos de ¡viva la república! mas llamados á su deber por los gefes, volvieron al cuartel sin hacer resistencia.

TELEGRAMAS

Madrid, 22 de Febrero á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Es cierta la crisis ministerial, y probable la formacion de un ministerio homogéneo republicano.

Indícase á Chao para Hacienda; Nouvilas para Guerra; Soances para Marina; y Abarzuza para Ultramar.

Hay tranquilidad en Madrid.

Madrid, 23 de Febrero á la 1 de la noche.

Comenzó la lucha entre los republicanos y radicales que prepararon la caida de D. Amadeo.

La sesion de la Asamblea fué suspensa en medio del mayor tumulto. Los republicanos federales se encuentran reunidos en el Circo.

Los agitadores comunistas franceses y españoles promueven agitaciones, y algunos partirán para Portugal.

De esta capital emigran muchas familias.

Madrid, 24 de Febrero á las 12 de la mañana.

En las reuniones de los representantes republicanos, ayer noche, nombráronse comisiones encargadas de proponer la solucion de la crisis.

Ninguna solucion definitiva se tomó.

Júzgase que la asamblea no será disuelta.

El ministro de la guerra persiste en presentar su dimision.

A las 4 de la tarde—La comision mista de la Asamblea está en desacuerdo. Los radicales quieren el statu quo, y los republicanos un ministerio homogéneo. La Asamblea está ocupada militarmente en su parte esterna. La sesion no se abrió.

Portugal

Está para llegar á Lisboa el general comunista Cluseret.

—El Sr. Zorrilla, ex-presidente del Consejo de ministros en España, se ha retirado de aquel país, y se estableció en Elvas con su esposa.

—El espíritu público está muy agitado.

La oposicion trabaja para hacer caer al gobierno. La mayoria del pais rechaza una transformacion política que puede tener por consecuencia la pérdida de la independencia nacional.

—Vá á aparecer brevemente en Oporto un nuevo diario titulado la *La República*.

Inglaterra

El gobierno ordenó á su representante en Madrid, que por el momento á lo menos [illegible]

pañol las relaciones oficiales absolutamente indispensables.

Esta última noticia, acompañada de órdenes del almirantazgo inglés, para permanecer en Lisboa una fuerte escuadra destinada á protejer los intereses británicos, indica claramente la posicion que el gobierno inglés pretende asumir en la cuestion Ibérica.

Se asegura que la Alemania sigue la misma politica acerca de Portugal.

Un telegrama dirijido de Lóndres fecha 15 de febrero dice que á consecuencia de las gruevs, á la grande la escasez de carbon en Inglaterra: los pobres sufren mucho sobre todo en War Weekshere.

En un gran meeting de comerciantes de carbon que tuvo lugar en Yorkshire, decidieron estos en no aumentar el precio del cabon destinado á las máquinas de vapor.

Estados Unidos

Las noticias recibidas en Lóndres alcanzan al 21 de febrero.

La Cámara de representantes de los Estados Unidos adoptó un bill propuesto por el general Butler relativo á la reparticion de la indemnizacion del arbitraje por el Tribunal de Ginebra.

El bill reconoce los derechos de los propietarios de buques y los cargamentos, los derechos de los oficiales y de las tripulaciones de esos buques de guerra con relacion á todo lo que fué destruido ó apresado por los confederados.

SESION NOTABLE

Córtes

CONGRESO

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO

Estracto de la sesion celebrada el dia 10 de Febrero de 1873.

(Continuacion)

El señor *Vice-presidente* (Gomez.)—Ruego á su señoría que al hablar de la dinastia.........

(Varios señores diputados: No la hay).

El señor presidente del *Consejo de Ministros.*—Prohadme que no la hay.

El señor *Figueras*—Yo, señor presidente, deferente siempre con su señoría, no haré mas que recordar, para concluir, unas palabras que el señor ministro de Estado pronunció cuando militaba en la oposicion: «Si el rey se fuese, decia su señoría, ó pereciese, diríamos: ¡Viva la nacion!» El rey se vá; ¿qué hemos de decir nosotros? ¡Viva la nacion! La renuncia de la corona, desde el momento que ha salido de su boca y el señor presidente del Consejo de Ministros nos la ha comunicado oficialmente aquí y en provincias, y ha hecho que hasta el telégrafo privado la diese, no puede retirarse.

¡Ah, señores, que pujos tan monárquicos tiene el señor presidente del Consejo de ministros! Yo me permito dudar, á pesar de que tengo gran respeto á la integridad de su señoría, que esta sea una idea espontánea del monarca. Tengo mas alta idea de su bondad de corazon. Despues de haber venido aquí inlebidamente, sin saber donde venia, no quería al marcharse dejarnos sumidos en un mar de calamidades.

Su señoría llevado del calor del debate, impresionado con la cuestion que se discute, nos calificaba de impacientes, y decia: Qué puedo hacer esta Cámara? Esta Cámara tiene medios constitucionales, y por ellas irá al punto donde debe ir, y no por otros ¿Se puede ocupar de impaciencia á esta minoría? Nosotros, que hemos sabido esperar unos años, y otros meses ¿habíamos, por cuestion de un dia mas ó menos, de producir una conflagracion en el pais? Pero no este. Es que nosotros, hombres de órden, hombres honrados, hombres que no tenemos ninguna idea personal ni otras aspiraciones que el bien de la patria, no queremos que se dé solucion de continuidad, á los poderes. Su señoría, con el proyecto que aquí piensa presentar, hará que los demagogos imposibiliten al gobierno de la libertad, y se nos achacarán á nosotros los desmanes que cometan.

¿Quien es el aquí el hombre de órden, el presidente del consejo de ministros, ó el que lleva la voz de la minoría republicana?

Y viniendo la proposicion, su señoría nos dice que necesita un plazo. Las Córtes harán sobre esto lo que tengan por conveniente. En cuanto á mí y á mis amigos, no creemos que debemos conceder plazo ninguno; mas si por desgracia se concediera, que la representacion nacional, uno de cuyos deberes es velar por la libertad, en sesion permanente, y entonces podemos desafiar á los reaccionarios, aunque vengan á arrojarnos de aquí con las bayonetas.

El señor presidente del consejo de ministros—El señor Figueras, queriendo desmostrar que yo incurria en una contradiccion, ha demostrado que es su señoría el que ha incurrido en ella.

Si yo dije al consejo de ministros lo que su majestad me manifestó, le dije por que me habia autorizado para ello. Es esto que la resolucion venga mas tarde? Que razon ha dado su señoría para precipitar la cuestion y para pedir al congreso que se declare en sesion permanente? Lo ha hecho su señoría por temor de que por este ó por el otro motivo se pierda la libertad?

Es que su señoría nos cree traidores á la libertad? Es que su señoría nos cree débiles?

Pues si somos débiles teniendo el gobierno y amando la libertad, ¿qué fuerzas tiene su señoría para sustituirnos y para hacer lo que nosotros no podemos hacer.

Además ¿que significa la sesion permanente? Yo ruego al señor Figueras que lo esplique. Si su señoría entiende que la sesion ha de continuar aunque no asista la mayor parte de los diputados, como si los enemigos estuvieran á las puertas de la ciudad, esperando que de un momento á otro la cámara ha de tomar una determinacion suprema, como si la Cámara hubiera sustituido al rey y al gobierno y á todos los poderes públicos, el gobierno no admite la proposicion.

Si quiere su señoría decir, llevando su suspicacia al último estremo, que la Cámara acuerda que está reunida en sesion permanente sin mas que el aviso del presidente, entonces no significa la proposicion otra cosa sino que el Congreso celebrará sesion estraordinaria.

El señor Figueras—No tengo desconfianza de nadie, pero desconfio de todo el mundo. Soy como los autores del sistema representativo, ni mas ni menos. Estoy acostumbrado á oir muchas promesas y á oir el eco de los cañones respondiendo á esas promesas.

No entiendo que el Congreso discuta sin interrupcion, por que tal vez llegara un momento en que no hubiera nada que discutir; pero pido que se considere la sesion sin solucion de continuidad, esperando los acontecimientos, para hacerles frente como cumple á los grandes magistrados de una gran nacion.

El señor presidente del Consejo de ministros—Admito el recelo de los diputados, pero no admito respecto del gobierno el que venga á decirse que necesitamos un guardian para que cumplamos nuestros deberes. Para cumplirlos y para defender la libertad, basta el gobierno.

El señor *Figueras*—Sin duda su señoría no se ha hecho bien cargo de mis palabras. Está en la conciencia de todos que no hay poder ejecutivo; que hay una lucha entre uno y otro poder; estamos quizá amenazados de un ministerio conservador; su señoría mismo ha dicho que se lo habia aconsejado así al rey. (El señor presidente del consejo de Ministros: No he dicho eso; que estaba en su derecho al hacerlo) Así lo entendí yo; ¡me he equivocado? Me alegro.

Estamos en momentos críticos, y es necesario que Madrid vea que hay un poder en vela. Que la mesa continúe hoy con asistencia de los diputados que quieran asistir, sin necesidad de citacion ninguna.

El señor presidente del *Consejo de Ministros.* Conste que yo no tenia que aconsejar nada y que nada aconsejé.

Eso de que no hay poder ejecutivo me ratifica en mi pensamiento de que se haga una de dos cosas: ó que no haya sesion permanente, toda vez que hay poder ejecutivo, ó que la Cámara nombre ese poder ejecutivo, si cree que ha llegado el momento de hacerlo.

Lo que yo no puedo consentir, lo que no tengo ni aun el derecho de consentir, es que se involucren las cuestiones.

Yo dejo á los republicanos y á todos los diputados que tengan la desconfianza que quieran; pero sostengo que somos poder ejecutivo por el nombramiento de la corona y por la confianza de las Cámaras, mientras otra cosa no manifiesten.

Habré facilitado al señor Figueras, dentro de la dignidad del gobierno y dentro de la desconfianza del señor Figueras y sus amigos, un medio conveniente para todos. Su señoría quiere otra cosa que yo no puedo admitir.

El señor ministro de Estado.—No es este momento de largos discursos, sino de grandes y patrióticas resoluciones. Y yo, por mi parte, de tal modo encuentro postrado mi espíritu bajo la grande pesadumbre de mis ideas, que aun cuando pudiera no habia de hacer un discurso estenso.

La situacion es grave; no venzamos, señores diputados, á agravarla, y para que esto no suceda, meditemos en calma lo que sucede.

Yo no vuelvo sobre lo dicho por el señor presidente del consejo de ministros; pero tengo que hacerme cargo de lo que el señor Figueras ha manifestado, recordando unas palabras que yo pronuncié en cierta ocasion como si yo fuera capaz de olvidar las palabras que haya pronunciado.

Si yo un dia dije desde aquella montaña; que cuando todo acabase, que cuando, por desgracia, no hubiese rey, deberíamos decir: el rey ha muerto, viva la nacion! Pues esto mismo repito ahora, pero digamoslo cuando el rey se haya ido. (Aplausos)

Oidme, que á ello tiene derecho una conciencia honrada, que se levanta á esponer sus honradas, sus sinceras y sus patrióticas manifestaciones.

¿Es que la Constitucion no os dá los medios para que, cuando creais que debe reformarse, no podais hacerlo de una manera pacífica en la serena region del derecho? Pues entonces no teneis derecho de venir anticipando resoluciones y demostrando desconfianzas, que vuestro patriotismo esplica, pero que no tienen otro fundamento.

¿Es llegado el momento de que provoqueis votaciones que pueden traer, á ese campo de la libertad la tea de la discordia?

Yo, señores, soy ministro de la corona por su nombramiento, y por merecer la confianza de la mayoría de 144 Córtes y de ser honrado y leal, cumpliendo mis deberes con el rey, del cual quiero hablar ahora mas que nunca, porque acaso llega á ejecutar su resolucion, yo, que recibia con él á las provocaciones que á dinastismo circunstancial se dirigian al tiempo de la prosperidad, no he de negar al rey mi palabra y mi vida en las horas de mis postrimerias. Yo no deseo que ese momento llegue; yo le temo con vivísimos temores, porque yo libremente voté la monarquía, y como voté al rey y soy ministro del rey, tengo el derecho de decir que yo creia posible con esta forma de gobierno el órden, y la libertad; que creia compatible la libertad con la monarquía, y eso sigo creyendo ahora; si error fuese, en mi error persevero todavia.

Es lo cierto, señores diputados, que yo temo que la resolucion del rey es irrevocable; y despues que ha venido á hacerse pública esa resolucion, temo que ha de ejecutarse. Y siendo así, yo pregunto: ¿hay situacion mas clara que la del partido republicano? La situacion difícil es la de aquellos que estan resueltos á cumplir con sus deberes de gobierno mientras el rey no haya puesto por obra su resolucion, y mientras las Córtes no hayan provisto al gobierno de la nacion del poder que estimen por conveniente. Yo se que en la defensa puede verterse la sangre del pueblo: figuraos con que gusto he de cumplir mi deber.

Y despues que lo haya cumplido hasta el último momento, tambien soy de los que han de estar donde estuviera la libertad, peleando como humilde soldado, sin mirar el lema que lleva escrito en su bandera.

Estas son las situaciones difíciles de la vida: no la vuestra, en que no teneis que hacer sino tener paciencia, porque aquí, si el rey se vá, no hay otra forma posible que la república, y vosotros estais comprometiendo la república y estais comprometiendo la libertad. (Grandes protestas en los bancos de la minoría republicana.) Mejor que interrupciones quisiera discursos, quisiera razones, quisiera que el señor Castelar me dijese si tengo ó nó tengo razon.

Reclamais la sesion permanente, y esto quiere decir que no habiendo poder ejecutivo, asume la asamblea todos los poderes. (Varios señores diputados: No, nó.) Pues si no es eso lo que quereis decir, tanto mejor.

El gobierno dice: yo velo por el órden mejor que pudo velar la asamblea, porque los cuerpos deliberantes no pueden ser buenos guardadores del órden. (El señor Carvajal: Vela por la libertad.) Por la libertad vela el gobierno; y si todos votamos por la libertad, es preciso que de tal manera velemos que no tengamos un momento de descanso. No hay necesidad de tanto desvelo, empezando porque existan los peligros que sueña el señor Figueras.

¡Qué he dicho despues de todo su señoría? Que podia venir un gobierno enemigo de la libertad apoyado por un ejército que puede llegar á Madrid en veinticuatro horas.

El dia que el rey pusiera en práctica su resolucion, no habria otra autoridad que las córtes y ante ellas vendrian todos los patriotas y liberales generales que mandan las tropas. Pero donde está ese ejército de que hablaba el señor Figueras? (un señor diputado: en Vitoria) Ojalá que en Vitoria hubiese un ejército numeroso, porque bajo las órdenes de aquel capitan General seria un ejército en favor de la libertad.

Y si no hay peligro ni necesidad de sesion permanente, y dentro de la Constitucion está el rey reinado y delante del rey para cubrir sus actos y resguardarlo están los ministros y dentro de la constitucion hay medios de resolver todos los conflictos ¿podemos hacer lo que pretendeis?

Ah! señores! no espongo esta idea con espíritu egoista; os lo digo porque las circunstancias son graves, os lo digo con toda la sinceridad de mi alma; ¿conviene suscitar aquí una votacion? Yo os decia al empezar estas desaliñadas palabras, que os estabais preocupando del momento de hoy y cerrais los ojos ante el momento de mañana. Que dificultad, señores para toda disolucion! Que desnos! Que muchedumbre! Qué desórdenes! Qué esperanzas! Que impaciencias! No creais señores que con todo esto apenas será bastante el concurso unánime y enérgico de todos para salvar la libertad? Si hay quien lo crea no comprendeis que es muy funesto para mañana suscitar discusion ni casi votaciones, por medio de esa ni de ninguna proposicion.

Pues si esto es así, yo invoco el patriotismo de todos y os digo: no procureis divisiones; retirad la proposicion; no penseis en ningun procedimiento que no nazca de la legalidad y de la Constitucion, que da salida para todos los conflictos, porque es menester que del caos nazca y se engendre una creacion, y es menester que salga del derecho, que salga de esta Asamblea. Si en vez de nacer así esa creacion, nace de las calles y de las barricadas, la libertad está perdida; y si sale de aquí podemos estar persuadidos de que hay grandes esperanzas de que se salven la patria y la libertad.

El señor *Figueras.*—Si alguna vez, señores, podria maldecir el Verbo divino que hace al hombre el ser mas digno de la creacion, yo maldeciria en este momento la palabra del señor Martos, que tiende á propinar á esta mayoria una dósis de beleño para que se duerma y se despierte mañana aherrojada y viendo la libertad perdida, completamente perdida.

Su señoría ha tenido halagos para muchos, esperanzas para algunos, anfibologías para todos, pero razon, ninguna. ¡Ah, señores! En las palabras del señor Ministro de Estado encuentro yo el argumento mas poderoso para que se apruebe la proposicion. Segun las esplicaciones que su señoría ha dado, creo que desgraciadamente la resolucion del rey es irrevocable; y despues que la cuestion ha venido aquí, es inverosímil, es imposible que retroceda; pues entónces, señores, ¿qué inconveniente hay en que estemos en sesion permanente? Si hay quien quiera dormir, que duerma. Nosotros, cuando está en peligro la libertad de la patria, no necesitamos reposo; el Dios de las batallas que nos manda estas horas de amargura, nos dará fuerza para sostener la inmenso pesadumbre que ha tenido á bien echar sobre nosotros.

Esperemos aquí con el digno señor presidente en su sitial, con los secretarios en los suyos; nó nos movámos los que tenemos la sospecha de que en estos momentos se estan fraguando planes que pueden llevarse á cabo en contra de la libertad y en contra de este cuerpo.

(*Concluirá*)

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Marzo 21 de 1873.

Cadiz—Francisco Avegno, Andrea, Licete, Padre Etheoro, Barber—Pernambuco Nueva Carlota, N. York Whil Keag, Cardiff Daniel Bampin Grebee Aurelio, Marsella Aunin Saijon Marguento Leitti Sarttio Janeiro José Maria, Burdeos Almiral Chaurnier, siguieron mucho directamente para esa. El Saturno salo mañana llevando la baliza para esa.

Deuda Interna 70 id extraordinaria consolidados 87 todos para fin del mes.

Fomento progreso 37 1/2. Id Soberanos 25. Id Montevideano 3 20,000 en acciones aquí á 98-30,000 del Uruguay 35.

San Fernando—El Presidente de la Municipalidad de este partido se ha dirigido al de esta ciudad, pidiéndole se sirva impartir las órdenes necesarias á fin de que vayan varios practicantes de medicina á vacunar los niños del pueblo.

Esta medida ha sido tomada en vista de estar desarrollándose varios casos de viruela.

Inauguracion—La linea que recorre las calles de Montevideo, Ceballos, Potosí hasta San Francisco, regresando por Bolivar, Moreno, Ceballos y Montevideo, se inaugurará el domingo 23 del corriente.

Carga ecceslva—Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre la violacion que á este respecto se hace con mucha frecuencia de las ordenanzas municipales. Se nos informa por una persona que se ha tomado la molestia de observarlo ayer, que venia un carro por las inmediaciones de Santo Domingo, con una carga de barricas de azúcar, cuyo peso ascendia á ciento setenta arrobas, tirado por solo dos caballerias: el carro fué detenido por un insignificante accidente del empedrado, y fué necesario atarle ocho cuartas de los innumerables carros y tramways que con este motivo estaban detenidos para que pudiese salvarse tan pequeño inconveniente que habria producido tanto entorpecimiento en la via pública, á no ser el esceso de carga que en él se habia colocado—Calcúlese la innumerable cantidad de accidentes que como este tienen lugar cada dia, y se verá como no tenemos razon en pedir á la Municipalidad un poco de vigilancia sobre este abuso con el cual se pone en peligro la vida de los transeuntes, se estropean los animales y se intercepta la fácil y libre comunicacion en las calles del Municipio.

Parroquia de San Nicolas—La Municipalidad ha contestado á esta comision, la nota en que le participaba el nombramiento de su nuevo presidente.

De ella tomamos el siguiente párrafo.

«El que firma espera que esa comision, en vista del enemigo á combatir, y que existe ya en la capital y cerca, hará todo esfuerzo por que la parroquia á su cargo conserve la mejor higiene; y tiene motivos para creer así suceda, en vista de los servicios ya prestados por algunos de los que hoy la forman.

Crisis en Bahia—Los últimos diarios de Rio Janeiro dan la grave noticia que en esa importante plaza mercantil existe una crisis monetaria producida por la gran aglomeracion de artículos tanto de importacion como de exportacion en los depósitos fiscales y particulares por falta de numerario que pueda ser aplicado á la espedicion de valores.

Esta situacion afecta los intereses mas respetables de la agricultura y dificultan el aumento de las rentas del Estado, que provienen en gran parte del despacho de esos artículos. Se pide al gobierno imperial procure los medios de remediar tan grande mal.

Nos parece entre tanto que la suposicion por algun tiempo de las remesas para la corte de los saldos en metálicos, los giros garantidos de 20 á 60 dias igualmente de algun canje sobre la plaza de Lóndres, mientras allí esté el tipo conveniente no desaparecerá la crisis.

CEDULAS HIPOTECARIAS—De poca importancia fueron las operaciones que se realizaron ayer en estos títulos de renta, cerrando los de la série A, al 97 7/8 por ciento al contado.

Fondos públicos—Importantes han sido las operaciones que se realizaron ayer en estos [illegible]

tulos cerrando los precios al 82 3/8 por ciento para fin del mes.

Ferro-carril al Rosario—La inauguracion de los trabajos de este ferro-carril darán principio dentro de muy pocos dias.

Fiebre amarilla—Montevideo 21 p. m.

El Cónsul argentino en Montevideo al Presidente de la Municipalidad.

Ayer fueron tres los atacados de la fiebre amarilla en mismo barrio, ninguna defuncion, temperatura peor que ayer.

Jacinto Villegas.

Lavadero y baños—Don Luis Jager se ha presentado á la Municipalidad pidiendo la resolucion de la propuesta que presentó en 10 de Octubre de 1872, referente á construir un "Lavadero y baños" públicos en la Rivera, en razon de tener que hacer un viage á Europa, y encontrarse en actitud de realizar pronto esta Empresa con sus propios recursos.

Materiales—Se están aglomerando á gran prisa, materiales en el local del nuevo edificio para el banco Hipotecario.

Principiarán los trabajos en la proxima semana.

Reglamento de tramways—El Sr. Presidente de la Corporacion Municipal ha dirijido la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 21 de 1873.

Al Sr. Gefe de Policía.

De conformidad á lo manifestado por V. S. en nota fecha 11 del presente, le acompaño mil ejemplares del Reglamento de Tramways, de una impresion y formato cómodo para que lo lleven en el bolsillo los agentes de ese Departamento.

Como dije á V. S. en nota anterior, si por medio de los vijilantes que cuidan de la seguridad pública, en todas las manzanas del municipio, no obtenemos que este reglamento se cumpla y se observe, habré de declararme impotente, pues no cuento con otros agentes que los de V. S. para hacer respetar las disposiciones que dicte el consejo municipal.

Es por ello que encarezco á V. S. especialmente, recomiende se haga efectivo, pues de otro modo el no sirve sino de burla que desacredita á la corporacion que lo dictó á la vez que á la autoridad encargada de hacer efectivas sus resoluciones.

Este motivo me ofrece la ocasion de reiterar á V. S. mis respetuosas consideraciones.

Miguel N. de Uribelarrea.
Mariano Obarrio, Pro-secretario.

Beneficio—Esta noche tiene lugar en el Teatro de Colon una funcion á beneficio de *Junino*, primera equilibrista de la Compañia Japonesa.

Se ejecutará por primera vez la gran percha asiática, prueba que mereció el primer premio en la última Esposicion de Lóndres.

Convento de San Lorenzo—De una carta de aquella villa de Santa-Fé tomamos los siguientes datos:

Convento San Lorenzo—Hemos tenido ocasion de visitar el magnífico convento de San Lorenzo en la provincia de Santa-Fé, distante cinco leguas de la ciudad del Rosario. Se educan en el colejio apostólico de San Cárlos que pertenece al mismo convento mas de cien niños. El mencionado colejio y convento está á cargo de los padres de la órden de San Francisco, actualmente tiene nueve religiosos, [illegible] celebran la santa misa. Cuenta una gran biblioteca, con cerca de mil volúmenes de distinguidos escritores antiguos y modernos, tanto en el órden religioso como profano.

Tiene tambien una hermosísima quinta cultivada por los mismos padres que se encuentran allí en la mas completa y rigorosa observancia de sus reglas. Algunos de los claustros de este antiguo y célebre convento se hallan en estado de ser refaccionados.

Mercado Comercio—La Municipalidad se ha dirigido á la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Telmo, comunicándole que el Consejo de Gobierno Municipal en sesion del dia de ayer no ha hecho lugar á la peticion de los empresarios del mercado del Comercio, para dejar subsistentes los altillos que hoy tienen algunos puestos de este, como tambien ha dispuesto ordene la construccion de una vereda del mercado que se encuentra en mal estado.

Consejo de Instruccion pública—El gobierno de la Provincia ha nombrado Presidente del Consejo de instruccion pública al Dr. D. Juan M. Gutierrez.

Hospital de San Roque—El Administrador de este Establecimiento ha convocado á la Municipalidad haber terminado los trabajos de reparacion hechos en ese establecimiento, como igualmente la compra de útiles para el servicio del mismo, y cuyas cuentas acompaña.

Demente—El individuo Braulio Ortiz ha sido remitido del pueblo de Moron al Departamento de Policía, por hallarse atacado de enajenacion mental.

D. **Antonio Malaver**—El Gobierno de la Provincia ha aceptado la renuncia presentada por este señor del puesto de Gefe del Departamento de Escuelas.

Ha sido nombrado en su lugar en el carácter de interino, el Sr. Dr. Antonio Zinny.

El "**Bonita**"—Para Amberes, Lóndres y escalas, sale hoy á las 4 de la tarde este paquete inglés.

Se recibe la correspondencia hasta la una del dia en la oficina marítima.

Devolucion de notas—La Comision de Salubridad de la parroquia de Santa Lucia ha devuelto á la Municipalidad una de las notas que la corporacion le dirigió por que creen que haya un error en ella, en lo que respecta, á cercos de terrenos baldios.

Canalizacion del Riachuelo—Hoy quedó nombrada por un meeting de barraqueros y propietarios una comision de vecinos de la Boca y Barracas, con el objeto de solicitar del G. P. que pusiese bajo su inmediata direccion las dragas ó por lo menos la chica y las chatas necesarias para proceder á la limpieza y canalizacion del Riachuelo.

Igualmente los fondos necesarios para los gastos de la obra y de la construccion de dos ó cuatro chatas mas, si las existentes no bastasen ó fuesen deficientes.

Componen la espresada comision los señores S. Casares, E. Bunge, M. Unzué, M. Ballesteros, J. Herrera, J. Ocampo, F. Yonyng y señor don J. J. Mendez. No dudamos obtendrán sin dificultad el resultado de su laboriosa solicitud, estando el gobierno facultado y con fondos al objeto, y palpando la imperiosa necesidad de no descuidar por mas tiempo las mejoras del Riachuelo.

Herido—Anoche fué herido de un balaso en el pecho un capitan de línea, por un particular con quien tuvo una palabra, en la calle Cangallo, entre Maipú y Esmeralda.

El heridor, apesar de haber intentado fugar, fué capturado por los ajentes de la seguridad pública.

El herido despues de haber sid atendido en una casa inmediata, (Zapatería del Sr. Tosi) fué conducido al Hospital de hombres para la debida asistencia medica.

Partida del Gral. Mitre—El viérnes de la semana próxima parte para el Paraguay en «El República», el Gral. Bartolomé Mitre.

Van asi mismo el Sr. Magalhaes; Ministro brasilero en el Paraguay y el Sr. Asambuya ministro brasilero en comision especial acerca del gobierno paraguayo.

Nuevo paquete—Por el ministerio de Guerra de la Nacion se ha concedido recientemente patente de paquete al vapor inglés *Asia*, que hará la carrera entre nuestro puerto y el de Burdeos.

Este vapor entró por primera vez á nuestro puerto hace algunos dias.

Temblores en Mendoza—Una coincidencia nada agradable se ha producido en Mendoza.

Ayer se cumplieron doce años á que esa ciudad fué completamente destruida por un terrible sacudimiento de tierra; y ayer tambien se sintieron tres temblores que llenaron de terror á la poblacion.

He aquí lo que nos dice un telégrama que recibimos anteayer de nuestro corresponsal:

Mendoza, Marzo 20—2 30 p. m.

A la *Pampa*

¡Fatal coincidencia!—Hoy ha habido tres temblores seguidos.

Nada ha sucedido felizmente.

Como en la noche de este dia fué destruida nuestra ciudad, se teme mucho la llegada de aquella.

Muchas personas salen al campo.

Su Corresponsal

Legislatura Provicial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 de la tarde para continuar la discusion pendiente.

Marineros salvados—El vapor aleman *Thebes*, que entró al puerto de Montevideo, el mártes á la tarde con procedencia de Valparaiso, recojió en el estrecho de Magallanes, 17 hombres del vapor inglés *Henilworth* que fueron mandados en un bote desde Punta Arenas, y se estraviaron en los infinitos canales que circunda el referido estrecho.

Estos individuos estuvieron perdidos algunos dias y tuvieron que mantenerse con mariscos y yerbas.

Una vez recojidos á bordo del *Thebes* fueron llevados á Punta Arenas y entregados al vapor *Henilworth* el cual ya se habia zafado de la varadura.

El Rio Grande—Hoy entro al puerto este paquete francés procedente de Burdeos.

Regresará para el mismo puerto el 26 del corriente.

Proyecto sobre forrajes—En sesion de ayer, la municipalidad aprobó el siguiente proyecto del municipal Sr. Cuenca.

«Considerando que es sumamente imposible que el Inspector de limpieza con las muchas atenciones que el buen servicio requiere en la administracion de que está hecho cargo, pueda ocuparse de las compras de forrajes para las bestias de dicha administracion y considerando por otra parte que estas compras, deben correr por las secciones encargadas de dicho ramo, la municipalidad resuelve.

1° Las secciones de Hijiene y Obras Públicas quedan encargadas de la provision del forraje para las bestias de la administracion de limpieza.

2° Dichas comisiones podrán nombrar una persona que bajo la dependencia de ellas, pueda hacer la compra de los artículos referidos.

3° A la persona nombrada se le obonará la comision que es de práctica en estos casos.

Comision de Santa Lucia—Esta comision ha comunicado á la corporacion municipal q' el inspector de esa Parroquia D. Alfredo Ferreira ha renunciado al puesto que ocupaba, habiendo nombrado para remplazarlo á D. Francisco Ensinet.

Bailes de sociedad—Esta noche y mañana habrá bailes de máscaras en el teatro de la Ópera, principiarán á las 8 de la noche y concluirán á la una, segun lo dispuesto por la autoridad.

Tres Arroyos—El Agrimensor D. Fortunato Gomez ha sido comisionado para practicar la mensura de los terrenos de aquel Partido.

Un condenado á muerte fugado—En la noche del 1° al 2 del corriente fugó de la Carcel de la ciudad de la Rioja el preso Agustin Molina condenado por el Juez Federal de aquella Seccion á la pena ordinaria de muerte por el delito de rebelion y otros crimenes cometidos con ocasion de ella, y cuya causa pende hoy en apelacion interpuesta por el reo ante la Suprema Corte.

Se atribuye la fuga de Molina al estado de inseguridad en que se encuentra la Carcel y al descuido frecuente de los que la custodian.

Con esta fuga, van ya cinco ó seis que se realizan en la misma cárcel, entre los cuales figuran las de Chumbit á padre é hijo.

Con este motivo el Juez Federal ha dirijido á la Corte Suprema una estensa nota, en la que pide se ordene lo necesario á fin de evitar en lo futuro estas fugas.

Dicha nota ha sido pasada al Gobierno Nacional para que tome medidas, porque de lo contrario esos grandes bandidos se andarán paseando por las calles y cometiendo toda clase de fechorias.

Telégrafo del Litoral—El Inspector General de Telégrafos ha comunicado al Gobierno Nacional haber terminado la inspeccion de la última seccion del "Telégrafo del Litoral", comprendida entre la Concepcion del Uruguay y Federacion y la ha hallado en el estado que exije el contrato.

La distancia marcada á las postas á cada milla es de (123) millas y (1258) metros.

Se han colocado 33 postes mas que lo que exije el contrato.

La primera oficina de esta seccion, partido de la Concepcion, es la Villa de Colon y queda en la milla 23; esta oficina se abrió al servicio público el 28 de Febrero ppdo.

La segunda oficina es la de Concordia, que queda en la milla 95: esta se abrió al servicio público el 4 de Marzo presente.

La tercera y última es la de Federacion que queda al estremo de la línea: esta se abrió al servicio del público el 6 de Marzo presente.

El Gobierno de Entre Rios, empezó á utilizarla desde Concepcion hasta Concordia, para sus comunicaciones oficiales. Del pueblo ni se acuerdan. Primero están los asuntos de las personas del Gobierno que los del Comercio.

El Capitan del Puerto—En cumplimiento de órdenes recibidas del Ministerio de la Guerra para hacer la vijilancia de las costas, á efecto de evitar nuevas violaciones de la cuarentena, ha fletado dos balleneras.

Una irá á la Boca del Riachuelo de estacion y otra cruzará desde Quilmes hasta la Colonia.

Estas serán tripuladas por oficiales y marineros de guerra de la armada.

Y el Ministro de la Guerra y de la Marina de agua dulce se quedará muy orondo creyendo que los que violan la cuarentena van á esperar que los alcansen las tales balleneras.

El Saturno—Mañana llegará á nuestro puerto este vapor que ha salido hoy de Montevideo con la correspondencia para esta ciudad.

Concierto—Hoy tiene lugar en el Coliseum el que dirijirá la Señorita Ramona Sanchez á beneficio suyo y en que toman parte otros artistas. Parece que hay tomadas casi todas las localidades.

El Rio Grande—Procedente de Burdeos y escalas entró ayer á nuestro puerto este paquete francés.

Habiendo tocado en puertos infestados ha sido puesto en cuarentena.

Trae muchos pasageros.

Saldrá para los puertos de su destino el 26 del corriente.

Renuncia—D. Tomás Perey nombrado practicante del hospital de San Roque por la seccion de higiene, ha presentado su renuncia de ese puesto [illegible] voluntad.

Matadero de corderos—La Comision de salubridad de la parroquia de Balvanera ha comunicado á la municipalidad haberse establecido en la calle de Cangallo frente á la estacion del tramway del Sr. Billinghurst, un matadero de corderos que funciona y pide una medida para garantir la higiene de eso vecindario.

Títulos Sud-Americanos—Las últimas cotizaciones de Febrero en la Bolsa de Lóndres, son las siguientes:

Arjentinos 1868, 96 1/2 á 97 1/2 p. %
Obras Públicas á pagar, 96 3/4 á 97 1/4.
Buenos Aires, 97 á 99.
Brasileros, 98 1/2 á 99 1/2.
Id de 1871, 96 á 97.
Paraguayos 1871, 68 á 70.
Id 1872, 62 á 65.
Peruanos 1870, 76 3/4 á 77.
Id consolidados, 66 1/2 á 67.

Puerto cerrado—La capitania para impedir que entren de noche buques sin ser visitados al Riachuelo, ha mandado que se apague la farola de la entrada á la canaleta.

Siempre es algo contra la invasion de la fiebre.

Bibliotecas populares—De la acta de la sesion celebrada por la comision Protectora el 3 del corriente tomamos los siguientes datos sobre el fomento de las bibliotecas. Desde 1871 han recibido 45,034 fuertes de los que como 23,000 fuertes los ha suministrado el Gobierno Nacional y lo demas casi todo las bibliotecas.

Han invertido la misma suma en libros, menos 5654 fuertes, que tiene la comision en depósito en el Banco Argentino y en caja.

Se vé, pues, que se destinan recursos para el fomento de esos establecimientos.

Renuncia—Ha sido elevado al conocimiento del Gobierno Nacional la renuncia presentada por el ingeniero D. Knunt Husberg del cargo conferido para practicar los estudios de irigacion en la provincia de Mendoza.

Entrada de buques—Han entrado ayer al puerto de Montevideo 11 buques y al mismo 2.

SOLICITADAS

Sociedad Progreso del Plata

Se cita á los señores sócios á la asamblea ordinaria que con objeto de la eleccion de nueva Comision Directiva, tendrá lugar el sábado 22 del presente á las 8 de la noche en la casa del presidente, calle de Suipacha núm 27.

Se previene que se resolverá con el número de sócios que asista. m21 v22

Al público

Con motivo de un aviso publicado en la «Tribuna» fecha 15 del corriente, por los herederos de Da. Maria Andrade de Cané previniendo que no puede ser enagenada válidamente la Quinta de Andrade, por estar en litis con los dependientes de aquella, debemos declarar que aunque efectivamente los descendientes de Da. Maria Andrade iniciaron cuestion hace algunos años sobre Division y Adjudicacion de bienes, en la Liquidacion Testamentaria del Dr. D. Mariano Andrade, han hecho abandono de ella los mismos pretendientes comprendiendo lo absurdo de la cuestion puesto que los herederos de Da. Maria Andrade de Cané, recibieron su parte hereditaria como consta de los autos testamentarios revestidos de toda legalidad y que existen en poder del Escribano Naveira adscrito á la Oficina de Agrelo.

Los pretendidos herederos á los bienes de D. José Ignacio Andrade, se presentaron entónces solicitando la inhibicion de bienes, pero el Juez Dr. Garcia Fernandez, no hizo lugar á ella, como consta del mismo espediente.

Esta propiedad del sr. D. Mariano Andrade, pasó á manos de su hijo D. José Ignacio, como puede verse su hijuela Testamentaria y de este á sus nietos como parte de su Hijuela materna adjudicada allí.

Los interesados en la adquisicion de esta propiedad pueden confiar en que su realizacion se hará con todas las formalidades de la Ley, como ya lo ha sido una fraccion de ella, y con la autorizacion judicial conferida al padre de los menores, y ademas bajo la garantia y responsabilidad del que suscribe.

Ventura Lynch.
m20 v 23.

A la Municipalidad

Llamamos seriamente la atencion de la Municipalidad y si necesario fuese del Gobierno sobre el pésimo estado del camino de la Boca.

Nos cuesta creerlo, Y. nos refiere persona caracterizada que la Municipalidad ha pasado varias notas a la Empresa del Tramway de la Boca intimándola que repare inmediatamente los empedrados de dicho camino y que esta se hace sorda no teniendo fuerza bastante la corporacion para obligar se hagan las referidas reparaciones. Tambien pedimos no se permita á la Empresa del Tramway la remocion de los pantanos frente á la Estacion pues siempre que llueve la referida Empresa pone peones con este objeto cuidándose muy poco de los transeuntes que se ponen á la miseria de barro podrido; si ella compusiera los empedrados, y el macadan, no tendria semejante espectáculo enfrente. Volveremos sobre este asunto.

Un vecino.

Remate en San Martin.

El remate anunciado en San Martin para el Domingo, 23 se ha transferido para el Domingo 30—Rodriguez Larrazabal y Ca. m22 v28.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Marzo 21 de 1873.

Alguna importancia, aunque no animacion han tenido las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 5 p % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral no habiendo vencimientos ni anotadose al cdo.

Las ventas realizadas ascienden á 290,000 pesos ptc. á precios un poco mas bajos que el dia de ayer asi.

—Para el 31 10.000 al 82 3/8 p %.
Id id id 50,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 20,000 id id id id.
Id id id 20,000 id id id id.
Id id id 30,000 id id id id.
Abril 10, 10,000 id 81 1/8 id.
Id id 10,000 id id id id.

El año pdo. tampoco hubo operaciones al cdo. Despues de hora no se hizo nada impoantante.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 3500 pts en títulos de de la serie, de 8 p % de renta anual 2 id de amortizacion trimestral, asi:

Al cdo. 2400 al 98 p. %
Id id 1200 id 97 7/8.

No hubo vencimientos en estos títulos notándose mas firmeza en los or cios no habiendose realizado nada tampoco despues de hora.

Títulos y Acciones

He aquí el valor de las principales que se cotizan en la Bolsa. Fondos Nacionales de 2 1/2 p % de amortizacion nominal.

Id puentes y caminos, 98 p %.
Bonos Municipales 96 p % de premio nominal.
Cédulas Hipotecarias série A. 98 1/8., B. 97 1/2 C, 97 D. 96 1/2 p %.
Ferro-carril del Sud 20 p % de premio nominal.
Id id central, á la par id.
Acciones del gas, 10 p % de premio comprador.
Id de la Bolsa, 90 p % nominal.
Caja de crédito hipotecario á la par.
Banco Argentino (1 p % de premio.
Id Italiano, 3 id id nominal.
Tramway Ciudad de Buenos Aires 6 p % de premio sin vendedor.
Coliseum, 50 p % comprador.
Teléfrafo Trasandino, nominal.

Mercado de Importacion

Mucha animacion reinó hoy en la plaza importadora.

La reaccion que anunciamos en nuestras últimas revistas principia á tener lugar y los compradores se hallan mas dispuestos á acceder á los pedidos de los vendedores.

Las ventas que se han efectuado han sido de las mas importantes que se hayan realizado en estos últimos dias y es de esperarse que este estado de cosas dure algun tiempo conservándose los precios firmes y la plaza en buena situacion.

He aquí el detalle de las ventas:

Artículos Españoles.

Al llegar por el buque Ogle de España se realizó un cargamento cuyo detalle es el siguiente:

Vinos tintos, 1250 pps. vino tinto catalan de la marca Polena á 43 ps. ftos. abordo y ps. 1,380 dpdo.

Vino seco, 100 cuarterolas vino seco de la marca Arango y Ferror, á ps. 1,850 las cuatro cuartas despachado.

Aceite, 400 cajones aceite en latas de varias marcas á ps. 27 arroba despachado.

En los depósitos

Se efectuaron hoy en los depósitos las siguientes ventas que son de importancia.

Artículos franceses.

Azúcar—Se colocaron 900 barricas azúcar refinada de Marsella á ps. 76 arroba despachado.

Vino—Se efectuaron 1000 bordalesas vino tinto de Burdeos, de varias marcas, desde ps. 840 hasta 880 despachado segun clases.

Coñac—Se colocaron 500 cajones coñac frances clase ordinaria á ps. 58 cajon despachado.

Baldosas—Se vendieron 199,000 baldosas de Marsella á 15 fts. el millar abordo.

Artículos holandeses.

Azúcar—Se vendieron 600 barricas azúcar refinada de Rotterdam á 73 1/2 arroba despachado.

Arroz, se vendieron 500 bolsas arroz Glacé á ps. 40 despachado.

Papel, se efectuaron 900 balas papel de estraza, á ps 70 el grande, 16 el mediano y 14 el chico despachado.

Fideos, se realizaron 1000 cj fideos de Génova á pesos 80 despachado.

Aceite, se colocaron 400 cj aceite en latas de la marca Ardisoni á ps 125 despachado.

Artículos brasileros

Café, se vendieron 175 bolsas café de varias clases á pesos 360 y 80 el quintal despachado.

Fariña de santa Catalina á ps 18 arr despachado.

Frutos del País.

Mercado del Sud
Marzo 21 de 1873.

Lanas

Mezclas ord. defectuosas $ 58, 60, 63, 67, 68 @.
Mestizas segun su clase ps. 72, 74, 75, 77, 78 y 83 id.

De la Magdalena, una partida extra-fina especial de D. Antonio Cabire, vendieron los Srs. Peyredieu y Bradley.

Obtuvieron $ 97 @
Comprador Sr. Tello.

Cueros vacunos secos

Campo seg. cond. pagaron $ 202 á 208 pda.

Pieles lanares

Varios lotes campo 21 á 23 1/2 rls. libra.
Id id por doc. $ 186 á 215.
Desechos con lana id 65 á 76 id.
Pelados 55 á 70 id.
Corderitos 12 á 13.

Potros secos

Pequeños lotes al barrer $ 52 á 55.

Cerda

Mezclas buenas de [illegible] ps. 175 á 200 @.

Grasa y sebo

En cond. de exportacion 15 1/4 rls. ftes.
Id id id campo $ 53.

Cereales

Fuertes entradas de trigos precios de ayer.

Pastos

Alfalfa sup. fardo de campo $ 500 ton.
Id verde 120 carrada.

Corderos para el abasto

Vienen por F. C. del Sud en pié ó muertos.
Se han vendido á ps. 22 uno.

Mercado 11 de Setiembre
Marzo 21 de 1873.

Alguna animacion de parte de los compradores.

He aquí detalles de ventas.

Lana

4 carretas mezcla sin carretilla 78 $ á.
1,200 @ borrega buena clase 60 id id.
Un lote lana fina sin carretilla 81 id id.
1500 arb. mezcla cargada de carr. 58 id id.
6 carretas mezcla poca carr. 70 id id.
Un lote id con id carretilla 57 id id.
1000 arb. id con id 68 id id.
1800 id id buena con id 70 id id.
900 arb sin carretilla 72 id id.
150 id borrega inferior 55 id id.
4 carretas mezclas con carr. 67 id id.

Se nos dice una venta de un lote fina superior sin carretilla á 97 ps. arr.

Cueros Vacunos

400 cueros muy buenos 108 ps. pda.
Un lote 205 ps. id.
Varios otros [1000 cueros] 205 á 207 ps.
Varios idem 200 á 205 ps.
orte, 200 á 203 ps. la pesada.
Inferiores 194 á 196 id.

Cueros potro

Varias partidas realizadas á 54, 55, 56, y hasta 58 ps. cada uno.

Cerda.

Mezclas segun clase.
Sud, 190 á 195 ps. arb. sobre 280 arr. fueron transferidas.
Norte varias ventas á 162 175 y 177 ps. arr.

Cueros lanares.

Con poca demanda.
Vendiéronse.
Campo—180 á 210 ps. la docena.
Por libra 21 á 24 rs. libra.
Desechos, 70 y 80 ps. docena.
Pelados, segun lana y clase, 40 á 72 ps. docena.
Corderos, segun tamaño 20 á 28 ps. docena.
Corderitos, al barrer 9 á 12 ps.
Clasificado, 12 á 13 ps. docena.

Gorduras

Sebo pisado, ventas generales 29 á 30 ps. arroba un lote muy bueno 31 1/2 ps. arroba.
Grasa en panza, precios de hoy 39, 40 y 41 ps.
Casco campo, 41, 42 y 43 ps. arroba.

Cereales

Trigo—Algo encalmado en precios.
Vendiéronse muchos lotes, 160, 161, 170, 175, 180 y 185 ps. fanega.
Un lote trigo viejo, clase superior 200 ps. fanega.
Maiz, sin variar en precio.
Cebada, algunos lotes 32 á 37 ps. fanega.
Harina, 33 á 35 ps. arroba.

Entradas por carretas al mercado del Sud

Marzo, 21 de 1873.

Balcarce, Molina 10 vacunos, 310 arr lana 2 carretas id. E. Mendez 430 id 55 doc lanares 2520 lana 36 arr cerda 8 carretas.
San Vicente, Dughan 800 arr lana 3 id.
Cañuelas, Reina 180 id 34 fgas trigo.
San Vicente, Cuinochio 250 id id 1 id.
Loberia, E. Mendez 870 id id 403 vacunos 4 id.
Navarro, B. Reina 980 id id 14 doc lanares 4 id.
Mar Chiquita Bonorino 1269 id id 22 id id 27 arr. cerda 6 id.
Juarez, F. Arias 1614 id id 30 id id 18 id id 146 vacunos 6 id.
Chascomús Belle y hno. 400 id id 1 id.
Azul Guedes 728 id id 20 doc lanares 4 id.
Monte, Vilaró 18 vacunos 6 potros 55 doc corderos 05 lanares 450 arr lana 9 id cerda 2 id nútria 1 id.
Dolores Belloq hnos. 406 vacunos. 180 doc lanares, 310 arb. sebo, 4 carretas.
Castelli, á id id 118 vacunos, 24 potros, 773 arb lana, 26 arb cerda, 50 id grasa, 25 id sebo, 4 carretas.
Ranchos, id á 15 doc lanares; 800 arb lana, id id.

Entradas por Ferro-Carril al mismo mercado

Ranchos, F. Tello 17 doc corderos, 49 id lanares, 720 arb lana. 3 arb cerda, 12 id sebo.
Las Flores, á Dirube 542 arb. lana.
Id id á Patiño hnos 63 id id, 5 doc lanares.
Tuyú, á B. Lanus 447 id id, 5 id id, 23 arb cerda.
Ranchos, á C. y Weychasp 46 vacunos.
Monte, á Terrero 123 arb lana, 19 doc lanares, 5 id corderos.
Azul, á C. W. Fremery 42 vacunos, 10 potros.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Dugues 20 bultos yerba paraguaya.
Fodras 200 id higos secos.
Serna 750 bcas azúcar.
Rossinelli 2 cj limones.
Hammer 12 fdos corchos.
Fontana 8 cj castañas.
Thomas 2 id galletitas.
Lezica 25 bord vino.
Lanús hnos 250 bcas azúcar refinada 200 bultos coheces.
Pinto 580 yerba paraguaya.
Getting 10 cj té.
Nunez 34.500 kil sal.
Llavallol 50 id aceite en latas.
Falcon 100 sacos arroz.
Caride 10 btos mostaza 20 cj hongos 40 id conservas.
Solari 3 id plantas
Ochoa 22 sacos garbanzos.
Merci. 100 cjs sardinas.
Folear, 500 id almidon 400 id manteca de puerco.
Demartini, 170 cjs aceite en latas.
Mañé, 50 barr. pimenton.
Rocha hnos. y ca. 1250 bcas. azucar bca. 200 1/2 id id 200 bcas id terciada.
Graham, 65 cjs galletitas.

Bebidas

Forbey, 41 cjs ajenjo.
Etchegaray, 150 bord. vino 100 cjs coñac.
Mañé, 40 cjs naipes.
Lezica, 18 bcas. vino blanco 25 bord. id tinto.
Llavallol, 152 pip. vino.
Caride, 160 ton. vino 6 cjs licores 200 id bitter.
Yelar, 500 bord. vino 200 cjs kirch.
Chazas, 94 bord. vino.
Guydan, 100 id id.
Peguin, 50 cjs bitters 200 bord. vino.
M. Rojas, 30 pip. vino.
Noceti, 15 cjs cerveza.

Drogas, medicinas y pinturas

J. Sato, 17 caj. minerales y útiles de estudio.
Masclas y M. 9500 caj. kerosene.
Barbieri, 6 caj. café de achicoria, 2 id tapioca, 1 paquete semillas medicinales.
E. Bieckert, 5 caj. flor de lupulo para cerveceros.
Toledo M. 132 bultos medicinas surtidas.
Getting; 20 cascos pintura blanca fina.
Shaw hnos. 2 id id comun.

Muebles

Treina C. 4 caj. sillones para niños, 1 pié de mesa.
Sagory, 1 id art. talabartería.
Guruchet, 7 id monturas, arneses, riendas y cabezadas.
Estrada, 23 caj. plantas vivas.
C. Gonzalez, 3 id armas surtidos.
Khaynach, 5 caj. sillas.
Ruschewoyh, 1 juego de sala.
Astoul, 4 caj. art. talabarteria.
Coll y S. 18 id muebles.
Coffin, 18 bultos baules, balijas y maletas.
Galup é hijo, 4 caj. muebles, 1 caja de fierro.
Schulte, 4 id bolsas de viaje.
D. Guffo, 5 órganos.
Duguid, 2 caj. camas con colchon y art. de cocina.
Thomas, 114 maletas de jorgas.

Artic. Ingleses

S. Hornes 3 cj alg. para vestidos.
Fischer 4 id paño piloto mezcla.
Neuld 4 id lienzo de algodon.
Thomas 1 id gén. para vestidos.
F. Molina 7 id manteles y servilletas.
Thompson 4 caj lanilla para banderas.
Horner 3 id bayeta medio pellon.
Watson 14 merino negro.
Williams 5 id zarazas 2 id ponchos 2 id gen. para vestido.
Gifford 4 id zarazas.
Bomberg 20 cj casimir, 4 id cortes de id, 4 cj bombasí labrado, 3 id chalones, 6 id casimir para trajes.
Fels S. 2 id medias de lana, 4 id pañuelos id, 8 cj cortes de casimir.
Mallmann 15 cj casimir, 8 id género para vestidos 5 id paños, 6 id merinos, 6 id sederias, 3 id terciopelo, 20 id pañuelos fulares de seda, 3 id paño castor.

Ferretería

L. Gallardo 26 tablas pino blanco 32,000 baldosas.
G. Hamont 22 cj plantas vivas.

Artículos franceses y alemanes

Vallet hs 14 cj merino pañuelos y chalones 8 id género mezcla para vestidos 15 hoas lana.
Mac-Lean 8 cj chalones.
Wedekind 1 cj casimir negro 5 id sederias 3 id gén para vestidos.
Kessling 35 casimir negro y otros art.
A. Beaut 1 cj herramientas de un carpintero.
Gonzalez 1 id id y un cilindro.
Drisdale 1 casco pinceles para blanquear.
R. de la Serna 100 tablas para estiva.
Lassalle hijo 9 cj art. de herreria.
Reaut 22000 ripias.
Nocetti 6 cj marcos de marmol.
Mac-Lean Bohw 2 id caja de fierro, 1 máquina para coser á mano y agujas para el objeto.
Griet hnos, 1 cj cerraduras surtido tiradores pivotes de fierro tornillos y otros arts. para muebles.
V. L. Casares, 200 bcas. tierra romana.
Y. E. C. eares, 70 ton. carbon de piedra.
C. J. Shaw, 2 cascos azadas 2 id baldes 2 id máquinas para alumbrar 1 cass. sartenes 1 cj tornillos 1 cjs pinceles y palanganas de loza.
Barran, 2 id tornillos surtidos y recortes para carruages.
Bietscher, 2 id aparatos para analises.
Green, 1 id pasadores jalleras y tornillos.
Corti Riva, 10 btos, rasquetas, camillas fusiles id podaderas y ferretería surtida.
S. B. Hale 30 cjs molinillos para mostrador y ferreteria surtida.
Corti Riva, 30 fdos alquitranado, 11 roll. cabo id 92 cuñetes clavos.
Ginochio 200 bcas. tierra romana.
Rivolta, 100 bcas puntas de Paris.

MARÍTIMA

Ultramar dia 21

Montevideo el 5 del corriente goleta italiana Gianolli de 113 ton. cap. G. B. Ceandres consignada á E. D. Risso con cargamento general.

Pernambuco el 30 de Febrero lugre Olandez Aleida de 164 tons. su cap. J. H. Hualuy consignado á Berro y ca., con cargamento general.

Cerraron Registro

Barca italiana Tevere para Amberes por O. Rossi con cargamento general.

Barca italiana Luicenso Lavagna para Inglaterra por Devoto hnos con cargamento general.

Barca inglesa Maray para Rio Janeiro por Schaiaffesinoith y Sattler con cargamento general.

Liverpool el dia 23 de Enero barca inglesa don Diogo de 411 ton. su cap. Guillermo Legg consignado á Darbishure Poidan y ca. con cargamento general.

DIVERSIONES PUBLICAS

Coliseum

Gran Concierto

A beneficio de la Diletante Argentina, señorita RAMONA SANCHEZ,
Con el concurso de la señora Adelina P. de Venini
Señor Picasso.
" Antonio M. Vela.
" Antonio Scappatura.
" Dario Tafforelli.
" Aníbal Elena.

El Sábado 22 de Marzo de 1873.

PROGRAMA

1ª parte—1° Gran marcha de la ópera Aida de Verdi, para 2 pianos, por la Sra. Adelina P. de Venini y el Sr. Aníbal Elena.
2° Ballata de la ópera Guarany de C. Gomez, por la señorita Ramona Sanchez,
3° Romanza de D. Pascuale Donisetti por el Sr Vela.
4° Duo del Rigoleto Verdi, por la señorita Sanchez y el Sr. Picasso.
5° Aria de la Forza del Destino, Verdi, por la señorita Sanchez.
6° Duo de Ernani, Verdi, por la Sta. Sanchez y el Sr. Vela.
Segunda parte, 1° Gran Fantasia sobre motivos de Guillermo Tell, para dos pianos, ejecutado por la señorita Adelina P. de Venini y el profesor Aníbal Elena.
2° Duetto de Luisa Miller Verdi. por la señorita Sanchez y el Sr. Picasso.
3° Gran duo para clariuete acompañamiento de piano forte, sobre motivos de la ópera Roberto el Diablo, del maestro Cavellini, por la señora Adelina P. de Venini y el Sr. Dario Tafforelli.
4° Romanza io t'amo de Mariani por el Sr. Picasso.
5° Gran fantasia sobre la ópera, Africana, ejecutada con la mano izquierda por el autor Aníbal Elena.
6° Cavatina de Leonora de Mercadante, por la señorita Sanchez.

A las 8 1/2 en punto.

NOTA—Los pianos pertenecen á los Sres. Sprunk quienes los han facilitado para este concierto á la señorita Sanches.

Precios—Tarjeta de entrada $ 50 mjc.

Teatro del Recreo

Gran espectaculo.

El Domingo 23 se pondrá en exhibicion el famoso drama titulado.

La huérfana de Bruselas

Con sainete. A las 8 1/2.

Teatro de la Opera

Grandes bailes de sociedad
El Sábado 22 y Domingo 23 de Marzo

La gran orquesta y banda militar tocará en combinacion los últimos bailes del repertorio mas moderno de Offenbach, Hervé, Gung'l La Giorsa, Mariani, Strauss, Margaria etc.

PRECIOS
Entrada general para caballero........ 50 ps.
Palcos........ 200 "

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis. Los boletos que se entregaron para los bailes pasados, servirán tambien para la noche del mismo Sábado.

Empesará á las 9.

Teatro Colon

REAL COMPAÑIA JAPONESA

Extraordinaria y sorprendente funcion, la señorita japonesa, Yunimats, dara su dia de gracia, el Sábado 22 de Marzo.

Las lindas pruebas de esta hermosa hija del Asia dará en la noche indicada son unicas en su género y enteramente nuevas.

Y ella espera que el inteligente público quedará muy satisfecho, y que sus pobres esfuerzos serán coronados con numeroso concurso, la humilde señorita japonesa. Yunimats.

Pruebas—La piramide japonesa, las hermosas japonesas en los bambues, el barril volante, el salto del Niagara.

Concluirá esta funcion con la percha asiatica, que por primera vez se ejecuta en América y que á la grande Esposicion de Lóndres Satsuma's ha obtenido la medalla de oro, por Satsuma's, su hijo y el niño Gosizan.

Otra gran rebaja de precios para esta última semana Balcones, $ 150 Bajos $ 150, Altos, $ 100 Palquitos $ 50 Tertulia de Balcon $ 30. Id de Orquesta y alta $ 25. Entrada general $ 15 [illegible] Cazuela $ 10 Asientos de id. 10

Entradas de niños á todas las localidades, $ 10.

La funcion se divide en 3 actos. A las 8 1/2 en punto.

Al terminar la funcion se encontrarán todos los tramways.

La funcion tendrá lugar con cualquier tiempo.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche Se ofrece una fresca, daran razon en la calle Victoria 736, frente al Seminario. m22 v27

GRAN BARATILLO

DE TIENDA Y MERCERIA

239—Piedras—239

Piezas bramante corona á 70 ps. núm. 100 á 65 ps. y 58; Percales de colores firmes á 3, 3 1/2, y 4 ps. vara id id, un solo color á 3 ps. vara alemaneses de algodon 4 ps. id, rica clase á 10 ps. vara vestidos de poplin ricos con túnica á 200 ps. ricos generos para la estacion á 2, 3, 4, 5, y 6 ps. vara uso doméstico 4 ps. vara batas de lana á 15, 18, 30 ps. una brines de hilo para trajes á 5 ps. alfombritas ante cama á 15 ps. camisas hilo finas á 20, 30, 40, y 50 ps. una.

Merceria—Ricas blondas de seda á 2, 3, 4, y 5 ps. vara id, con canutelo á 1, 2, 3, y 4 ps. vara ricos flecos para seda á 3, 4, y 7 ps. vara cuellos y puños de hilo para señoras á 15, 20, 25 ps. calzado para niños ricos á 60 ps; plato loza piedra á 15 ps; docena á 16 ps; gorras de id á 6 ps; una y una infinidad de articulos que omitimos su detalle por su mucha estension Piedras 239. m-22 v23.

A los compradores de terrenos en Las Heras. Prevenimos á las personas que han comprado lotes de los que vendimos al lado del pueblo General Las Heras, que los que deseen escriturar, pueden ocurrir á nuestro escritorio Victoria No. 35. Buenos Aires Marzo 21 de 1873.—Clavel Salas y Ca. m22 v25

Viva la República Argentina! viva la República futura Italiana! se abrió una barberia en la calle Belgrano y Catamarca. m22 v23

Cochero se precisa uno ocurrir calle de la Victoria núm. 203 1/2 de 1 á 3 de la tarde. m22 v25.

Brillante negocio hará el que compre un armazon con su correspondiente mostrador con vidriera como para café ó confitería que se vende en el kiosco del centro de la plaza del Parque. m22 v25.

Sirviente Se necesita uno Victoria 152. m22 v24.

Dos pianos Se vende ó se alquilan uno por 250 ps. otro por 80 ps. por mes, calle Victoria 369. m22 v23.

Oficial peluquero se precisa uno que sea inteligente se le pagará buen sueldo, darán razon peluqueria Orion calle del Buen Orden núm. 248. m22 v23.

Sirviente se precisa una para el servicio de dos personas, se le pagará 100 ps. mjc. mensuales, darán razon peluqueria Orion calle del Buen Orden No. 248. m22 v23.

SEDERIAS NEGRAS

Mantillas españolas desde 350 hasta 1400.
Tapados de paño, gro y cachemir lo mas nuevo.
Cortinas bordas, pañuelos, tiras, lalmas y ajuares.
Camisas, batas, medias, corsés, sábanas y fundas.
[illegible] para señoras y niñas.
Genero para vestido espléndido surtido.
Merino y chalones de merino ó tartan como en ninguna parte nuevo y barato, Las Filipinas Suipacha y Cangallo, esquina. m22 v25

Se venderá (si hay quien compre.) una casita en la calle Paseo No. 132 entre las de Méjico y Venezuela, construida á moderna, con buenos materiales, mide 8 varas frente al Oeste con 50 de fondo; con 3 habitaciones en perfecto estado y con una casilla de madera, letrina, pozo, cocina, etc, etc, para tratar Entre Rios esquina Estados Unidos, almacen Proveedor, títulos limpios. m22 v25

Aviso al comercio. Lúnes 24 de Marzo de 1873: se abrirá el gran almacen de vinos, thé, cafés de fris gros, conservas de todas calidades. Depósito único de la casa introductora de E. Chabry, Florida 155 Fdo. Attenoux. m22 v28

Almacen Se alquila una esquina Rivadavia y Uruguay para tratar Rivadavia núm. 523 m22 v 9

D. Ramon Loza Ignorandose el domicilio de este Sr. y no habiéndose presentado al primer aviso en este periódico, para comunicarle asunto de interés; se le previene que si no se presenta á la mayor brevedad en el escritorio calle Victoria 108, le correrán graves perjuicios. Es esta la segunda publicacion. m-22 v27.

Almacen de menudeo, se vende por ausentarse su dueño del país, hace buenos diarios y tiene contrata, para tratar en el mismo almacen calle Lima 222 y 224, esquina Chile. m22 v29

Cocinera y mucama Se paga buen sueldo y se prefiere del pais, Suipacha 31. m21 v2?

Juan B. Cotta se ruega á este señor pase por la calle de Cuyo, 19 pues se ignora su domicilio. m22 v23

Tienda de Artigas y Amarilla Cuyo núm. 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda: gran surtido de tercio, ello negro, blanco y de colores, damasco de lana floreado para vestidos gustos modernos, cachemires de colores, poplies finos, batas e hilo de color adornadas para niñas 12 pesos, camisolin para niñas 10 id, tartan de cuadros de pura lana 10 id vara, bramante sin compostura 50 id pieza, juego de manteles puro hilo para 12 cubiertos 120 pesos, medias de algodon para niños 3 id par, ricas popelinas para vestidos de medio luto 7 id vara, calzoncillo de puro hilo para hombres 20, 25, 30 y 35 pesos, camisas de rica clase sin cuello 600 y 800 pesos docena. m22 v23

Se vende el Tiro al Blanco, situado en le Pobre Diablo, para tratar 302 Piedad. En la armeria Suiza Piedad 302, se venden y se alquilan carabinas sistema Vitterli, propias para el tiro suizo en Belgrano é infinidad de armas, se afilan toda clase de herramientas. m2s v25

Atencion Se necesita un hombre formal de edad para el cuidado de una quinta inmediata á la ciudad, se exijen buenas recomendaciones: P razon 283 daran razon. m22 v25

Ama de leche, se ofrece una jóven primeriza: calle Comercio núm 193 m22 v25

A van Gelderen Ha mudado su escritorio á la calle Cangallo núm 105, altos donde ofrece sus servicios como corredor, rematador y traductor público. m22 v25

LA UNION AMERICANA

Compañia de seguros mútuos contra incendios

95—CANGALLO—95

La comision encargada de la Gerencia previene á los señores socios que aun no hubieran satisfecho sus cuotas respectivas, que los que no lo hiciesen en el término de quince dias, á contar desde la presente fecha, incurrirán en los perjuicios consignados en el art. 24 de las condiciones de póliza. Y en el deseo de evitar á los Sres. Socios morosos tales perjuicios, se les ruega el cumplimiento del referido artículo.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1873.

La Comision. m-22 v29.

Se vende un terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo en el paseo Garidad, una cuadra de la estacion, entre Caridad y la Rioja, calle del Tramway, en cantidad de 25 mil ps; para tratar calle del Buen Orden No. 461. m22 v23

Mucama Se necesita para el servicio de dos personas calle de Tacuarí No. 221 m22 v31

A la Villa de Moron Piedad esquina Cerrito No. 360 se ha recibido un surtido de tripes, jergon, trués, alfombras, un lindo y variado surtido en sederias y otra infinidad de artículos del ramo. m22 v25

HABANOS

Han quedado pocos y se venden garantidos en la Agencia de M. Cabrera Hnos. Piedad 254. m22 v6a.

LA HONRADEZ

Cigarrillos legítimos garantidos de esta acreditada fábrica se han recibido y se venden al menudeo á los mismos precios del por mayor y al pormenor con descuento. Agencia de Mensajerias de M. Cabrera Hnos. Piedad 254 m22 v6a

Mauro Cabrera y hnos

REMATADORES PUBLICOS

254-PIEDAD-254

Se encargan de la venta y compra de terrenos, casas, campos, muebles, siempre que estos últimos sean en casa particular, adelanta dinero sobre los mismos sin interés con la condicion de vender al mejor precio.

Reciben órdenes desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

m-22 v6 a.

Inauguracion de la línea calle de Montevideo de la compañia «Tramways Nacionales» el domingo 23 del corriente comenzará el servicio por dicha via, saliendo un coche de la estacion plaza 6 de Junio por la calle de Montevideo, Zeballos y Potosí hasta San Francisco cada media hora, y regresando por Bolivar, Moreno, Zeballos y Montevideo cada media hora á la estacion.—La Administracion. m22 v23.

Ojo, ojo, ojo. El que sabe, la compra. Por 220,000 pesos mjc. se vende una preciosa casa edificada á la moderna con 7 hermosas piezas, cocina, pozo y demas necesario, con 19 1/2 varas de frente, con un hermoso fondo, todas las piezas empapeladas con cielo rasos, todos pisos de baldosas; hay un martillo en favor de la casa, de 26 varas que le quita el fondo á 4 propiedades, un parral de fierro de quince varas, algunos árboles, un magnífico corredor. La persona de buen gusto no debe perder tiempo en verla, calle empedrada, el tramway á la puerta. Queda la casa entre las calles Corrientes y Parque; para tratar, calle Garantías 142 á toda hora del dia. El fondo es una delicia. m22 v25

Por 3.000 pesos se vende un piano en buen estado, propio para estudio, calle Entre Rios 197 1/2. m22 v25

Brillante ocasion realizacion forzosa por las grandes existencias que tiene la casa, groes de color rica clase los de 50 pesos á 38, groes negros en 20 clases desde 27 á 75, poquin negro y de colores de 24 á 28 $ mantillas españolas desde 350 á 2000 $, merinos negros franceses de 15 á 32 $, las ricas felpas de colores artículo escaso, generos de vestidos recien recibidos en estos dias hay 50 clases variadas gustos nuevos de 2 á 20 $, vestidos y túnicas última novedad, ricos generos blancos como, bramantes, trués hilo y algodon, lienzos, genero de hilo para reparar, grano de oro, irlandas, breas y brin de Rusia. Surtido general en artículos de tienda, advertimos que el surtido es completo y venderémos muy barato. En la tienda de Muro, esquina de Artes y Corrientes, haciendo cruz con san Nicolas. m22 v25.

Se necesita una sirvienta para acompañar una familia hasta Génova que sale con el vapor Pó el dia 31 del corriente, es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones; calle Artes 158 darán razon. m22 v28

Se vende ó se arrienda un terreno en la calle de Garay, con 11 1/2 varas de frente al Sud; por mas pormenores al escritorio de D. Francisco Bazarte, Recoba Nueva 74, 2° piso. m22 v25

Cabra lechera Se necesita una, mansa para criar un niño calle de Cuyo 323. m22 v1p

Al comercio Habiendo comprado á D. Manuel Perez el almacen y café del Globo, sito en la calle Cangallo esquina á la de Ombú, hacemos saber nuevamente al Comercio, á fin de salvar nuestra responsabilidad, respecto á las deudas que pueda tener, que solo nos hemos hecho cargo del activo, quedando el pasivo por cuenta del espresado Perez.—Previniéndoles que pasados tres dias desde la fecha, le entregaremos el importe del Balance practicado y no atenderemos á reclamo alguno—Buenos Marzo 21 de 1873.—Manuel Navarro—Saturnino Arias. m-22 v23

Se ofrece una ama de leche fresca, con buenas recomendaciones. San Fernando, casa de Francisco Garibaldi. m22 v23

GRAN FUNCION

En el pueblo de San José de Flores

Se cantará una funcion solemne el dia 25 de Marzo en accion de gracias á su santo patrono el glorioso patriarca por haber librado Dios nuestro señor á este pueblo de la epidemia desde que apareció en esta República el año de 1858; habrá sermon y procesion. Esta fiesta la hacen los vecinos de este pueblo desde el año de 1868. m22 v25

Al comercio Antonio Yazquez avisa en general que ha vendido su negocio de almacen situado en la calle Larga de Barracas Titulado Almacén del [illegible], si alguno tiene alguna cuenta se presenta en el término de ocho dias contando desde la fecha. m-22 v27.

Oficiales muebleros tallistas, tapiceros y lustradores se necesitan Moreno 159 y 161. m22 v25

Conveniente para todos Se cambia una casa en la ciudad por una en la campaña ó terrenos cerca de una estacion, la casa tiene 12 vs. de frente por 40 de fondo, 5 piezas de material nuevas, cocina, letrina y pozo de balde, da 900 ps. mjc. mensuales; alquiler para mas informes Victoria 86 ó Moreno esquina á la de Pichincha á toda hora del dia encontrarán con quien tratar. m-22 v25.

FRONTERAS

Y territorios federales
de las
PAMPAS DEL SUD
POR EL CORONEL ARGENTINO
ALVARO BARROS

Se venden en todas las librerias de Buenos Aires á 70 pesos cada ejemplar.

En Dolores!

En la misma Plaza!

¡GRAN BARATILLO!

Por liquidacion **á precio de costo** de los artículos de varios ramos, tienda, merceria, talabarteria, zapatería, ferretería, hojalateria y articulos de comestibles y bebidas en general, que componen el negocio de la muy conocida casa de **José Crotto** sita en la plaza del pueblo de DOLORES.

¡¡Gran rebaja!! al contado!!

Estando próximo á reedificar mi casa, pongo en conocimiento del público que voy á proceder á la venta **á precio de costo** del **rico y variado surtido** de mercaderias de mi casa de negocio.

¡¡Ojo **á la pichincha** y acudir á comprar sin demora!! m22 v6a

PORTERO

Se necesita uno que sea hombre de trabajo y con buenas recomendaciones, para esta imprenta.

Doña Justa G. de Olive
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Marzo de 1873

La familia de dicha finada suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañar sus restos hoy 22 del corriente á las 4 de la tarde. Casa mortuoria Defensa 353. m22 1p

Da. Emilia Monguillot de Callet
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Marzo de 1871

Su familia invita á las personas de su relacion quieran asistir á las misas generales que se celebrarán por el eterno descanso de dicha finada el lúnes 24 del corriente en la iglesia del Socorro de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerá eternamente. m22 v24

Doña Petrona Diaz de Salas, Da. Florentina, Da. Juana Salas de Gorlero, Paulina Gorlero y sus hijos Antonio y Sebastian Gorlero.
Q. E. P. D.
Fallecieron en los dias 8, 17, 19, 24 y 26 de Marzo de 1871 y en Febrero 9 de 1872 el último N. Gorlero

Sebastian Salas, hijo, Da. Petrona Salas de Gorlero Da. Elena Z. de Salas y sus nietos, suplican a sus relaciones se dignen asistir á las misas que por el descanso eterno de sus almas se dirán en la iglesia de la Concepcion el dia 24 de Marzo de 8 á 11 1/2 de la mañana. m22 v23

Don José Maria Rabino
Q. E. P. D.
Fallecio el 19 de Marzo de 1871

Un pobre amigo de este desgraciado......., hace celebrar una misa para el descanso eterno de su alma en la iglesia de la Concepcion en el altar de San José de 10 á 11 de la mañana de hoy 22 del corriente.

Se avisa á las personas que fueron de su relacion que quieran encomendarle al Dios de Misericordio. m22 1p.

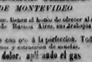

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus trabajos en el ramo.

Orificaciones con oro á la perfeccion. Toda clase de operaciones y estraccion de muelas.

Sin dolor, aplicando el gas

Colocacion de dientes y dentaduras enteras por sistema nuevo

Horas de asistencia: Todo el dia.

Newsery y Rimball asociados con Tomás Coquet, Maipú 108. m22 v48ax

Atencion se vende una merceria de corto capital y muy acreditada; su dueño la vende por ausentarse del país la casa tiene contrata y el alquiler moderado; los interesados ocurran en la calle 25 de Mayo núm. 31 hallaran con quien tratar. m-22 v25.

Ama de leche. Se ofrece una en la calle de Méjico 191 corralon cuarto núm 7. m22 v23

Terrenos en Moron Nunca hubo una venta igual y á precios tan bajos á solo 6 cuadras de la estacion hácia el Oeste; distancia garantida; lo mas alto de Moron pues de estos terrenos se domina todo el pueblo.

Lotes de 10 varas de frente por solo 1000, 1500 y 2000 ps. mjc. pagaderos en 10 meses.

Quien no aprovecha tan brillante proporcion para hacerse propietario en uno de los pueblos de mas porvenir y el mas de moda despues de Flores.

Todos á Moron—porque los terrenos son inmejorables, porque nunca se ha vendido cosa igual, porque es preciso tener terreno en ese pueblo, porque los terrenos son muy cerca de la estacion, porque es indispensable ser propietario para pasar el tiempo de calor en el campo. Habrá carruages todos los dias á la estacion desde el 1° de Abril señalado con una banderilla para ir á los terrenos. Entónces se verá que no hay farsa ni bombo.

Por mas pormenores y planos, á su escritorio Victoria 71.—Machado Ferrer y Ca. m22

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Jaurreguiberri, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872.

m22, v22a. Manuel Malmierca.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita por el término de tres dias á D. José Felippino para que dentro de seis comparezca por el juzgado á cargo de ss. á tomar intervencion en el juicio que le ha entablado el Banco de la provincia sobre cobro de diez y nueve mil setecientos pesos moneda corriente bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1873.—Pedro Bisonrot. m22 v26

AVISOS DE AYER

Mucama se precisa una buena y que tenga recomendaciones, para cuidar un niño. Méjico 170. m21 v23

Se necesita un oficial barbero aunque no sea muy inteligente. Defensa núm. 535. m21 v27

Reloj de plata con cadena de oro larga. Se ha perdido en la noche del 18 del corriente yendo por las calles siguientes; desde la de Chile por la de Piedras á Estados Unidos, por esta, á Perú por Perú á Europa y por esta á Defensa. La persona que lo haya encontrado ó de noticias de él recibirá una buena gratificacion en la calle Chile núm 202. m21 v23

LIBRERIA CENTRAL

De Francisco Canedo

195-Victoria-195

Al público y á mis favorecedores

Tengo el honor de participarles que el 25 del corriente abriré mi casa de negocio en ramo de Libreria papeleria y toda clase de artículos de escritorio, deseamos servirlos con todo esmero y buena voluntad, Espero me honrarán con su presencia y dignarán prestarme su grata proteccion de la que les quedará agradecido con anticipacion. Vuestro affmo. S. S. S. B. S. M. de Vds.—Buenos Aires Marzo 21 1873.—Francisco Canedo. m-21 v22.

Almacen Se vende uno situado en la calle de Suipacha, núm. 281, esquina á la de Córdoba, con tres años de contrata, su dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar en el mismo á cualquiera hora del dia. m-21 v31.

SE ABRIRA

m21 v22

La Pampa nunca miente Se vende una cocina económica grande, tiene cuatro hornos etc. es propia para hotel, restaurant, está en muy buen estado casi nueva, se vende por ser demasiado grande, para verla y tratar Artes 524. m-21 v25.

Profesor español de matemáticas, industrial é instruccion primaria, se ofrece dar lecciones á domicilio, de las asignaturas que se solicite. Levantamiento de planos topográficos, nivelacion de terrenos y demostrar los que pueden producir agua; division de pascos, jardines, etc, calle de San Martin y Piedad armeria de Bertonnet, darán razon. m21 v5a

¡¡Gran pichincha!! Por 45,000 ps mjc. se vende una linda finca en Barracas al Norte, á 4 1/2 cuadras de la calle larga, igual distancia de la estacion Ferrocarril del Sud, su edificio se compone de 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, gallinero, cercado de pared todo revocado en cal interior y exterior, á mas un precioso jardin, parras y árboles, su terreno mide 8 varas de frente al sud por 42 de fondo. Una otra casa, 2 piezas material y demas oficinas necesarias por 20,000 ps. mjc. Títulos inmejorables, por mas informes ocurrir al escritorio de comisiones de Pader hermanos, Suipacha 46. m21 v23

Modista Se precisa una buena y una aprendiz con recomendaciones, Piedad 320. En la misma casa acaba de llegar con el último paquete un surtido de las mejores clases de coronas de perlas de siempre-vivas y cuadritos para muestras por mayor y menor. m21 v22

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones para el cuidado de un niño, Rivadavia 257. m21 v23

Quemazon en remate. De las cuatro y únicas manzanas de terrenos en el centro de la Villa de Moron. Alerta! Con órden terminante y escrita de vender á cualquier precio y sin reserva para liquidar esto; son los terrenos mejores y mas altos de Moron como tambien los mas centrales á solo 5 cuadras de la estacion y dos de la plaza é iglesia y linderos con los de la Rocha, Joli y Figueras, son los terrenos por los altos ó Lomas Verdes; el remate se efectuará en esta ciudad, calle Maipú 99 el mártes 25 de Marzo, fiesta, á la una de la tarde en punto.

NOTA—Todos los lotes vendidos en el primer remate están ya escriturados por las oficinas de los señores Tulio Mendez y Nuñez y Carballo. Especuladores, Alerta! m21 v25.

Se necesita una cocinera calle Montevideo No. 11 daran razon. m21 v22

Ama de leche Se ofrece una, Reconquista No. 241. m21 v22

Cocinera se necesita una, calle Belgrano No. 409, se prefiere que sea del pais. m21 v23.

Ama de leche fresca se necesita Piedras 298. m21 v23.

Se precisa un hombre formal para la educacion de unos niños en una casa particular. Es indispensable que conozca el latin y el francés; para tratar ocurrir al Molino S. Francisco de las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. m-21 v23.

Cocinero ó cocinera. Se necesita uno que sepa bien su obligacion y con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Florida 186. m21 v23.

Cocinera se necesita una Córdoba 196. m21 v26

Gowland y Roseti Se han mudado á la calle San Martin núm. 107 (1er. patio.) m20 v22

Ama de leche Se necesita una buena y con recomendaciones, para criar un niño de diez meses—Ocurrir Chacabuco No. 43. m19 v23

Se vende El establecimiento de campo de D. Patricio Wallace situado en Barros Blancos cuartel 3.° del partido de Chascomús, con todas sus haciendas—Contiene una área de terreno de tres cuartos de legua cuadrada. La poblacion principal con seis piezas de azotea. Una espaciosa cochera y demás accesorios, una hermosa quinta con muchas plantas frutales y cercada con zanja y alambrado, un corral para hacienda vacuna y dos para ovejas de lienzos de tabla de pino, y un gran potrero de veinte cuadras zanjeado y alambrado con medios postes de ñandubay que es la madera que tienen todos los corrales del Establecimiento.

Tiene ademas, seis puestos con dos piezas de material cada uno, cuatro de ellas con techos de paja y dos con azotea, quintas y corrales, todo en buenas condiciones.

El mismo propietario tiene tambien para vender una porcion de campo, inmediato al anterior con siete cuadras de frente por diez de fondo; una poblacion de dos habitaciones de material techos de paja, corral y demás útiles que podrá realizar junto con la anterior ó por separado al gusto de los interesados.

Para tratar y mas pormenores en el mismo establecimiento, quien se compromete realizar la venta á plazos convencionales. m20 v5a

Con el motivo de haber sido admitido como socios de la casa de Hütz Arning y Ca. en Rotterdam con fecha 1° de Enero ppdo., los señores don Ernesto Vogler y don Jorge Windstosser, ha cesado desde aquella fecha la responsabilidad solidaria que existia entre dicha casa y la nuestra, continuando la responsabilidad personal de los señores C. W. Hütz y don F. W. Arning. Buenos Aires, 1° de Marzo de 1873.—Arning y Hütz. m20 v28

Moreno El Domingo 23 del corriente á la una de la tarde, se rematarán las existencias de la chacra de D. Francisco Vincent 49 lindos bueyes, 2 caballos, 1 máquina de segar y una de desgranar, 4 carreta, arados y arrastros, corral, cueros, zarandas, orquillas, sogas, bolsas vacias, mesas, utensilios de cocina, una escopeta, trigo, cebada, trece cuadras de lindo maiz en planta y dos ranchos, etc. m20 v23

ATENCION
AL GRAN REMATE JUDICIAL
De la preciosa finca calle Victoria
ESQUINA SANTIAGO DEL ESTERO
PERTENECIENTE
á la testamentaria Ibarra
El sábado 22 del corriente á las 3 de la tarde
Retasada ahora muy baja

Pormenores en la seccion de remates, por— *Wehely Gimenez y Ca.*

REMATE NOTABLE
DEL MAS LINDO
PALACIO DEL SUD
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO
ENTRE MEJICO Y CHILE
30 VARAS DE FRENTE
DIVIDIDO EN SEIS CASAS
Edificadas lo mejor posible
Es preciso verlas y persuadirse que se venderán por lo que den
El domingo 23 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE

m21 v23 *Por Wehely Gimenez y Compañía.*

REMATE COLOSAL
VILLA COLON
FORMACION DE UN NUEVO PUEBLO
Y DE UNA NUEVA ESTACION
2,250 MANZANAS
ENTRE DOS GRANDES ESTACIONES
Las Heras y Zapiola
Terrenos atravesados por la gran línea férrea
DEL OESTE
Y destinados á honrar la memoria del descubridor
DEL NUEVO MUNDO
ESTE REMATE COLOSAL SE DARA EN EL GRAN
TEATRO COLON
Domingo 30 y 31 de Marzo
A LAS 11 EN PUNTO DEL DIA

Como son terrenos tan conocidos "por los de la testamentaria de Murphi" por lo altos, feracisimos y de una horizontalidad sin igual, que harán el pueblo mas bello é higiénico, por la delineacion de sus calles y plazas espaciosas á medios rumbos.—No tenemos inconveniente en dar este gran remate en la ciudad.

• EN EL GRAN TEATRO COLON

Persuadidos, que los compradores daran entera fé á nuestra séria y acreditada palabra es que nos permitimos garantir.

1.° —Que estos terrenos tienen las condiciones que dejamos anunciadas.
2.° —Que son atravesados por la linea del ferro-carril del oeste.
3.° —Que tienen sobre esta linea seis mil varas de frente.
4.° —Y que dentro del año, a juzgar por el gran número de interesados que tiene este remate, sera un gran centro de poblacion agricultora y urbana bajo el májico nombre.

DE COLON

Al efecto: se venderán lotes de chacras, quintas y casás—Son por todos 277 lotes de quintas y chacras: el menor de 4 manzanas arriba. Por cada lote de chacra ó quinta regalará un lote de pueblo en VILLA COLON, que será el que resulte con número igual al de los lotes que se hallan comprado—Serán prolijamente entregados bajo mensura oficial por un agrimensor público.

BASE PARA LA VENTA
950 pesos manzana
UN REAL QUE PASE DE ESTA BAJA TASACION
Se venderán sin remedio

Destinadas por tan poco dinero á hacer el porvenir de cualquier familia—¡Padres de familia! concurrid á Colon ese dia y no os arrepentireis de emplear cualquier pequeña suma en nombre de vuestros hijos.
Para los compradores de 20 mil pesos arriba la venta será á plazos—Mitad al contado y mitad á seis meses.
Por planos y mas informes al rematador, San Martin 118.

m21. Adolfo Bullrich y Ca.

CINCO MANZANAS
EN FLORES
AL SUD DE LA CALLE REAL
EN EL CENTRO DE LA GRAN COLONIA INGLESA
CADA MANZANA DIVIDIDA EN CUATRO LOTES
Uno con accion á los demás
TAMBIEN VENDEREMOS VARIOS LOTES DE 10, 20 Y 30 VARAS
SE REMATAN AL MEJOR POSTOR
EL MARTES 25, DIA DE FIESTA
A la una en punto
ESTOS IMPORTANTES TERRENOS ESTAN RODEADOS POR MAGNIFICAS QUINTAS
COMO LAS DE REPETTO, ESTRADA, NEILD, ARANA Y MORRILLO
La capilla nueva á un paso—La gran calle de Circunvalacion pasa por el frente de las manzanas—Terrenos altos y pintorescos situados sobre la loma—Dominan toda la poblacion y campaña—Nada mas hermoso—Nada mas ventilado—Verdadero palacio para formar quinta.

ESPECIAL
El dueño no pretende desatinos, tiene que vender por que en breve parte para Europa.
Los interesados pueden concurrir; seguro de que realizaremos á todo precio.

TITULOS PERFECTOS
Tramways gratis, el de Billinghurst saldrá de la plaza Victoria á las 12 en punto
En la quinta del Sr. Terrero, en la calle real habrá una bandera para indicar la calle por donde deben ir los compradores.

GRAN LUNCH
GRAN TIENDA DE CAMPAÑA
Mas detalles, boletos de tramways y planos, Victoria 143.
m21. **RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.**

Mucama se necesita una que sepa bien su obligacion en la calle Lima número 20. m21 v23

Oficiales carpinteros. se precisan 10, Lorea 129. m21 v23

Pianista se necesita uno para un Club de campaña, se le pagará un buen sueldo, ocurrir Rivadavia núm. 190. m21 v23

Cocinero se necesita uno bueno que sepa servir á la mesa, para una quinta en Flores. Ocurran calle Chacabuco núm. 13. m21 v26

Calle Piedad 200 se precisan oficiales que hayan trabajado en la construccion de billares; se pagará buen salario, hay trabajo tambien para lustradores de muebles. m21 v23

Mucama se precisa una que sepa servir para una quinta en Flores. Ocurran Chacabuco núm. 13. m21 v26

Sirvienta se necesita una en la casa calle de Tacuarí núm. 381. m21 v22

Mucama se necesita una en la calle de Venezuela 115 con buenas recomendaciones: se le pagará un buen sueldo. m21 v22

Se alquila una hermosa casa con 8 piezas, todas empapeladas y alumbradas á gas, algibe y demás oficinas, en la calle de Tucuman 411, para tratar San José 67. m21 23

Cocinera y un muchacho de 15 á 18 años con cama y recomendaciones, se precisa n Florida 161. m21 v22

Educacion A los padres pobres que les interese, se les previene que, en la escuela para ambos sexos, calle Chile núm. 506, se reciben educandos gratis. m21 v23

Un sacerdote teniendo desocupada la tarde desea dar lecciones en familia—El tiene diploma de profesor normal—Dirigirse á cualquiera hora Entre-Rios núm. 76. m21 v22

Cajones vacios se vende una grande partida Suipacha 50. m21 v22

Rewolvers Lefaucheux y fuego central de todos calibres. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. m21 v23

Jardinero se necesita uno que entienda su oficio, con buenas recomendaciones, se prefiere que sea casado, ocurrir calle de Venezuela núm. 239. m21 v23

Rifle pistola y cápsulas Monte-Cristo. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. m21 v23

Pichincha se vende el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Bolivar esquina á Garay, se vende por no poderlo atender. Para tratar ocurran á la calle Defensa núm. 513. m21 v23

Cartuchos cápsulas de todos sistemas y composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. m21 v23.

Se ofrece un profesor de lengua francesa, italiana y latin para alguna familia en el campo. Ocurrir calle Buen Orden número 18. m21 v26

Escopetas pistolas Lefaucheux de 1 y 2 tiros y arreos de caza. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. m21 v23

Tenedor de libros Se ofrece uno para llevar los libros durante las horas de la mañana. Dirijirse con una esquela á N. Z. 99. Calle de Artes 55. m21 v23.

LA CHACRA DE KRATZENSTEIN
EN SAN MARTIN
LA QUINTA CONOCIDA
POR LOS OMBÚES
Se remata en lotes
DE UNA A DIEZ Ó MAS MANZANAS
EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
No hay límite para la venta.—Venderemos sin reserva por lo que quieran pagar.
ESTÁ SITUADA Á UN PASO DE LA ESTACION
RAMOS MEJIA
El punto mas elevado y dominante de todo el partido.
La localidad mas importante de la provincia.—Está solo á cuatro leguas de Buenos Aires.
La rodean Belgrano, San Martin y Moron.
La gran fábrica de los Señores Muergo situado en Caseros, está calle por medio.
SON 300 MANZANAS
calles abiertas y delíneadas
POR EL AGRIMENSOR MUNICIPAL
El ferro-carril al Rosario que en breve pasará por estos terrenos, la proximidad á Buenos Aires, y tantos pueblos y estaciones importantes, el aumento inmenso de poblacion que llega diariamente. El progreso siempre creciente del pais.
El Rio de las Conchas al frente
Todo, todo asegura al comprador clara y evidentemente un beneficio seguro.
TREN GRATIS
Saldra del Parque a las en punto de la mañana, en la estacion Ramos Mejia: habran carruajes para conducir la concurrencia.
Gran almuerzo á la llegada
Los títulos de la propiedad son perfectos.
Boletos de tren y planos Victoria 143.
m16, v23 Rodriguez, Larrazábal y Ca.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS
En la fábrica de cera y estearina calle de la Piedad num. 2[illegible] se ha recibido un surtido de velas de estearina de Europa á 6 1|2 $ la libra y velas de cera de la Habana á 14 $ libra, vino de pura uva en barriles de una arb. para las misas, chocolate campanel, cigarros habanos y cera en Marquesota, todo garantido de primera calidad. m20 v22

OJO! OJO! OJO!
Se paga premio por libras esterlinas, onzas y otras monedas, calle Cangallo 81 frente á Fusoni y Maveroff. m21 v21a

Cuadrillas
RUY-BLAS
Estas preciosas cuadrillas que tanto gustaron en los últimos bailes de los clubs «Progreso» y «Plata» se hallan en venta en casa de G. Monguillot, editor. 116—Florida—116 m21 v22

Don Dalmiro á Segui
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Marzo de 1871

Su esposa Maria M. de Segui, invita á las personas de su relacion quieran asistir á las misas generales que se celebrarán por el eterno descanso de dicho finado el lúnes 24 del corriente en el templo de nuestro padre San Francisco de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerá eternamente. m21 v23

¡¡ATENCION!!
Señores comerciantes
En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.
La casa tiene ocho piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material.
El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario.
m21 v21a

Al público En el periódico fecha de hoy titulado «La Prensa», he visto en los avisos del Superior Tribunal de Justicia uno que dice lo siguiente:—Viernes 21. Los mismos Sres.—Mercantil Ilaua—Vogel David y Ca. contra R. José F. Cantera por cobro de pesos, abogados Costa D. A. Floro y Villegas D. M.
Habiendo pertenecido antiguamente á la firma de esa casa, y no habiendo autorizado á ninguno para que haga uso de la *firma puesto que habiendo hecho cesion de bienes á los acreedores*; no comprendo como es que figura públicamente la firma social cuando hace dos años *que no existe*.—Augusto David.

Para Zárate y Gualeguay
Vapor "Estrella de Gualeguay" saldrá el domingo 23 del corriente del Tigre.
Admite encomiendas y pasageros los que se embarcarán en la estacion 25 de Mayo en el tren de las 10 a. m.—Boletos de tren gratis.

Para San Nicolas y Rosario
Vapor nacional "Inca" saldrá el domingo 23 á las 10 de la mañana. Recibe carga en balijas con lanchas gratis—Agentes, G. y Paez y Ca. Rivadavia 41.
m21 v23.

Josefa F. de Foley
(Q. F. P. D.)
FALLECIÓ EL 22 DE MARZO DE 1871
Su familia invita á sus relaciones y amigas se dignen asistir á las misas que se celebrarán por el descanso eterno de su alma en la iglesia de la Merced, el Sábado 22 del corriente de 9 á 11 de la mañana, favor que agradecerán. m20 v22.

Sociedad anónima «La Alegria» por disposicion de la C. D. se cita á los S. S. accionistas para la asamblea, que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, á las dos de la tarde en el local de costumbre, y en la que se tratará del exámen de cuentas, nombramiento de comision directiva, y de otros asuntos.
Siendo esta la segunda citacion, tendrá lugar la Asamblea con los que concurran, segun el artículo 33 de los estatutos.—Marzo 18 1873.
El Secretario.
m-20 v22.

Don Cárlos Agustini
Doña Cármen Casco de Agustini
y sus hijos Cármen y Josefa Agustini
Q. E. P. D.
Fallecieron el primero el 16, la segunda el 18, la tercera el 15 y la última el 19 de Marzo de 1871
El sábado 22 del corriente de 8 á 10 1|2 de la mañana se celebrarán misas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion por el descanso eterno de dichos finados. m20 v22

CASA DE CONFIANZA
CANGALLO 159 1|4
Especialidad en cocinas económicas, premiadas en las esposiciones de Francia, Inglaterra, Austria y Bélgica.
Estas cocinas qué reunen á la vez la limpieza y la comodidad son de fundicion y calentadas hasta el blanco son á prueba de agua. Las disposiciones perfectamente combinadas, permiten hacer mucho en una cocina relativamente pequeña, economizando al mismo tiempo el combustible, bastante caro en América.
Están guarnecidas con cincelados llamados cincelados de verano; su constitucion no deja nada que desear y es tal su perfeccion que no se derrama ningun olor de carbon en la habitacion.
Se encuentran en la misma casa fogones para calentar planchas, para sastres y planchadoras.
Cocinas de todas dimensiones, propias para todo combustible, de todos precios, desde 70 ps. hasta 6,000.
Sucursal en Montevideo, calle de las Cámaras 130
m 4 v4a-dp1|2.

Se alquilan cuatro piezas, 2 esteriores y dos con tres balcones á la calle de Maipú No. 61, escalera á la derecha y las piezas á la izquierda, propias para escritorio y hombres solos, las llaves estan en seguida, tratar Cuyo 263. m20 v23

Buen negocio Se vende el acreditado y productivo café Restaurant del Comercio, Victoria 220 y Cha abuco 41, por tener su dueño que retirarse imperiosamente al campo y no poderlo atender. para tratar en el mismo café á toda hora del dia m20 v22

Aviso La Municipalidad del Partido General San Martin por acuerdo de la fecha ha resuelto sacar á licitacion la construccion de un colegio de ambos sexos y la de la casa municipal.
Las personas que quieran hacer propuestas pueden ocurrir á esta secretaría en donde se impondrán de los croquis y demás que se relacione con estas obras. Luis Naon, presidente—Obduilo Marquez, secretario. m20 v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Eulogio Bergara para que comparezca dentro de por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido Da. Francisca Balbastro sobre rescicion del concordato por falta de cumplimiento á éste; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 19 de 1873—Eugenio Blanco. m21 v23

Por el presente se hacen saber á todos los que ya siendo como herederos ó como acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Domingo de San Pedro que por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría deben comparecer ante este juzgado á deducir las acciones que crean tener, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 20 de 1873 Enrique Alcobendas Bolivar 64 m20 v 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los q' se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rita Inzua, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74. á deducir sus acciones; bajo apercibimiento si así no lo verifican.—Buenos Aires Marzo 17 de 1873—Bartolomé Martin m21 v21

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Alderete, ya sean como herederos ó acreedores para que dicho término comparezca ante S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 19 de 1873—G. V. Carballo m21 v21

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante su Señoría por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crea corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Ayres Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones m21 v21 a

REMATES

Alfonso Darlan
GRAN REMATE
En la calle de Belgrano 308 de todos los generos perteneciente á la tienda dicha la argentina el lunes 24 de Marzo á las doce en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado sin retirar lotes; genero de seda y lona para la estacion percale francesa una infenidad de generos de todas clases camisas media de hombre y señoras cortinas bordadas madapolan corbatas vetidos hechos perfumeria de joyero y de perfumeria, y de merceria armazon mostrador picos de gaz pisos de tabla etc, etc.
A las doce en punto el lunes 24 de Marzo.
m.22 v25

H. Baizan
Remate
Del Almacen situado en la calle de Cuyo núm. 602 formando esquina á la de Ayacucho.
El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.
Yerba paraguaya id argentina, clase arroz de piamonte fideos de Genova, id del pais, almidon, azul, azucar refinada, en barricas, id terciada, id terciada, conservas, sardinas, encurtidos, velas de esterina, id de sebo, porotos, fariña jabon de España, alpiste, vino francés embotellado id Oporto, id Jerez id de Malaga, coñac Martell, ginebra, curazao, Kirch, Bitter ajenjo, Vermout, anisette, vino frontiñan, quesos de holanda, salchichon de Genova, vino carlon id francés. id seco, agrio vinagre, damajuanas de anis, id de caña, id de aguardiente. id de ginebra, y otros muchos articulos del ramo que se omiten por su mucha estension pero que estarán á la vista.
Al mismo tiempo se venderá el armazon mostrador y vidriera. con accion á la casa; el alquiler es muy modico. m22

POR EL MISMO
De dos casas muy baratas por ausentarse su dueño para Europa, situada la primer sen la calle del Parque entre Ayacucho y Junin, mirando al Norte precio 58.000 y la segunda en la calle de Moreno entre Alberti y Saavedra tambien con frente al Norte por la suma de 88,000 p. á las dos dan buena renta para tratar Victoria núm. 86. m 22

Martin J. Haedo
JUDICIAL
En el pueblo de la Asuncion del Saladillo.
El Mártes 1°. de Abril á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra, de todas las existencias de la casa de negocio pertenecientes al concurso formado al fallido D. Pedro Prat.
Dichas existencias son las siguientes; de tienda una gran cantidad de ropa hecha, camisetas y camisas de hombres y señoras, frazadas cortes de pantalones de casimir, generos de lana de diferentes clases, rebozos, zaras, y un surtido general de articulos del ramo.
De merceria, almacen y ferreteria; existe un variado surtido de estos tres ramos que escusamos detallarlo por su mucha estension, y que estará á la vista el dia del remate. Habrá tambien un gran surtido de rewolvers de todas clases. A mas se venderán todos los mostradores, armazones etc etc., pertenecientes á dicha casa.
Al mismo tiempo venderemos una quinta con plantaciones y útiles de graseria, y un resto cueros vacunos potro y lanares.
Dias antes de efectuarse el remate aparecerán en dicho pueblo carteles designando el local en que está situado dicha casa de negocio. m22 v31.

LOPEZ Y BLANCO
¡¡JUDICIAL!!
EN EL PUEBLO DE S. MARTIN
¡¡Ojo especuladores!!
TASACION MUY BAJA
El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, y perteneciente á la testamenteria de don José Bonifachini, un solar de terreno con un buen edificio haciendo esquina á las calles de San Isidro y Once de Setiembre.
El terreno se compone de 46 3|4 varas de frente por 50 de fondo con ricos arboles frutales.
El edificio consta de seis piezas de material techo de asotea una cocina techo de paja un magnifico zarzo de fierro con postes de lo mismo, pozo etc. etc. su tasacion 114,000 sus dos terceras partes 76,066 ps. mje.
Al mismo tiempo se venderán los armazones vidrieras y mostradores 3 mesas de fierro 6 bancos de id. escaleras etc. etc.
Títulos garantidos por mas pormenores á los martilleros Perú núm. 97, 91 y 96.

Francisco Uzal y Ca.
El jueves 4 de Abril de 1873
A LAS 6 DE LA TARDE
De la valiosa finca situada en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa, Nros. 418 á 422 por la primera, y 233 á 243 por la segunda, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Oeste por 50 1|2 de fondo, con muchas piezas, dos departamentos para negocio, gas, etc., etc.: perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Diaz de Salas; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 562,857 pesos mje. No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 375,238 pesos.
En el mismo acto se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha testamentaria.
Los que deseen verlos antes, ocurran á la oficina de D. Adolfo Conde, escribano Zanoletti. m6 v1 a.

POR EL MISMO
El domingo 30 de Marzo á las 12 del dia se venderá de órden judicial, el terreno de chacra situado en el partido de Barracas al Sud, inmediato al Puente Chico, como á dos cuadras del camino principal del Sud y á 6 de la estacion "Puente Chico" del ferro carril de la Ensenada; compuesto de dos fracciones, una de 400 varas frente por 650 de fondo, alfombrada y otra de 200 varas de frente por 500 de fondo, sin cerco; un corral de ñandubay con alambre, algunos árboles y un rancho de quincho, tasado todo en 93,550 pesos mje, perteneciente á la testamentaria de D. José Hernandez.
No se admitirán oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 63,367 pesos. m11.

Manuel M. Fernandez
REMATE JUDICIAL
EN EL TANDIL
El 30 de Marzo, se rematara por disposicion del Sr. Juez de Paz del Tandil D. Miguel Mendez, un terreno con una pieza, sito en la calle de América; perteneciente á la testamentaria de Da. Lorenza Ruiz; tasado en 10,000 $ mje. advirtiendo, que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion—Tandil, Febrero 28 de 1873.
Manuel M. Ferrandez.

Marin y Gomez
De ricos muebles
Por ausentarse la familia del pais
En la casa calle de Venezuela núm. 102.
El Miercoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue.
Salon—1 hermoso juego de sala de jacarandá forrado en damasco español con sus fundas de brin compuesto de 1 sofá de tres cuerpos, 12 sillas, 7 sillones y 4 bancos, todo tallado, 1 rica mesa del centro con piedra marmol de jacarandá tallado, 1 hermosa araña de cristal compuesta de seis luces, 1 riquisimo espejo dorado de dos varas y media de alto 2 hermosas rinconeras de taller y una porcion de adornos, 1 rica alfombra de tripe casi nueva.
Ante sala, 1 sofá y dos sillones jacarandá forro de reps 12 sillas de esterilla, 1 piano perpendicular, 1 mesa de jacarandá para juego, 4 cuadros al oleo, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de bronce de campana con fanal, 2 rinconeras 1 mesa de la India con damero.
1°. Dormitorio—1 cama de bronce con pabellon camera, 1 rico lavatorio de jacarandá con piedra mármol y espejo, 1 ropero de caoba con espejo, 1 juego de un sofá y dos butacas de [illegible] azul, 1 mesa de noche de jacarandá con piedra mármol, 1 alfombra de tripe al sola, 2 rinconeras de jacarandá, 6 sillas de esterilla.
Comedor—Una mesa para 24 cubiertos de caoba, 1 aparador de caoba con espejo, 1 sofá de caoba grande, 1 reloj de sobre mesa, 1 alfombra de tripe, sillas de caoba de esterilla, 1 juego de [illegible] y una porcion de loza y cristales.
2°. Dormitorio—1 [illegible] cama de jacarandá de todo, 1 sofá 6 sillas, 1 mesa de noche, 1 sillon sillas y algunos adornos.
3°. Dormitorio—1 cama de fierro, 1 cómoda de caoba, con piedra marmol 1 sofá rico de marroquin, 1 mesa don sol, 1 estante para libros y una porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.
En seguida—Venderemos [illegible]
1 [illegible] con sus guarniciones casi flamantes, y una hermosa yunta de caballos de tiro garantidos. m19.

POR EL MISMO
Por liquidacion.
21 carros de tráfico para el agua y 12 caballos de tiro con sus aperos correspondientes.
En el Corralon al lado de la Barraca del Pino calle de Rivadavia entre Pozos y Sarandi.
El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio 21 carros de tráfico para el agua con sus máquinas y 12 caballos de tiro con sus guarniciones correspondientes, entrando muchos frisones.
En seguida—venderemos los galpones; pesebres, el empedrado y una porcion de útiles del negocio que estarán á la vista.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126. m20.

POR EL MISMO
A los cigarreros—De un armazon mostrador y útiles del ramo y algunos muebles
En la cigarreria calle de Lima No. 122 El sábado 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los útiles que consisten en mesas de cigarros, bancos y algunos muebles y otra porcion de utiles que estarán á la vista, en seguida venderemos 2 caballos sumamente mansos. m21

Pablo Gowland
POR EL MISMO
Remate Judicial
De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea.
Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse
Importantisima propiedad
Inmejorable posicion
Gran centro de comercio
El Domingo 20 de Abril á las cuatro en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 528 al 540.
El Terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 51 varas y 50 cents. de fondo al Este dando de frente al Norte calle de Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas algibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800,000, un millon y ochocientos mil pesos, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200,000, base muy baja en atencion á su localidad.
Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay parage de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policia.
Títulos superiores, para ver las tasaciones, etc. etc. á la Escribania de D. Manuel Victoria Defensa 74 último patio; otro informes al Rematador Defensa 114. m. 19

Por el mismo
DE UNA FRACCION
dividida en ocho lotes de terreno, de la Quinta del señor
DON ROBERTO HUDSON
Sobre la cumbre de la calle Belgrano
con frente á las calles de Belgrano, Matheu y Moreno
El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto se rematarán estos lindísimos terrenos, con frente á la calle Belgrano al Sud.
Lote N°. 1. 11 1|4 vs. frente al Sud por 50 Esquinas
" " 2. 10 " " " " " 50
" " 3. 10 " " " " " 50
Calle Matheu frente al Este.
Lote N°. 4. 13 vs. frente al Este por 32
" " 5. 13 " " " " 32
Calle Moreno frente al Norte.
Lote N°. 6. 13 vs. frente al Norte por 50 Esquina.
" " 7. 10 " " " " 50
" " 8. 10 " " " " 70
La situacion de estos terrenos por su elevacion es lo mejor que hay en toda la calle Belgrano, recorrida cada cinco minutos por el tramway de los Sres. Mendez hnos., por la calle Moreno recorre tambien cada quince minutos el Tramway. m20,

Por M. Leonetti
El domingo 23 del corriente á las dos en punto de la tarde remataré:
1° Un hermoso lote calle de Moreno en Alberti y Saavedra de 16 vs. de frente por 59 de fondo.
A las 3 un lote calle de atamarca entre Belgrano y Moreno de 10 vs. de frente por 37 de fondo, y enseguida otro calle de Méjico de la Estacion Caridad dos cuadras con frente á la calle de Méjico; se venderá á cualquier precio por liquidacion. m21

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN CASA DE LOS Sres.
FRANCISCO G. MOLINA
VICTORIA NÚMERO 238.
Á 10s plazos
DE 5, 6 Y 7 MESES
VENTA
EN LOTES FUERTES
Miércoles 26, Juéves 27 y Viérnes 28
del corriente, venderemos á las horas de costumbre y á los plazos indicados, un espléndido y variado surtido de invierno, cuyo detalle en general es el siguiente:
Géneros de vestidos de varias clases.
Géneros fantasía para trajes.
Sederías de colores.
Sederías negras francesas.
Sederías italianas.
Paños rica clase.
Casimires rica clase.
Bramantes varias marcas.
Géneros de lana para vestidos.
Confecciones alta novedad.
Camisas de hilo para hombre.
Trajes de casimir.
Géneros de hilo.
Géneros de lana.
Géneros de algodon.
Recientemente llegados por los últimos paquetes Pó, Italo Platense, Savoie y Agripina.
Recomendamos á nuestros favorecedores la asistencia á este remate, por cuanto el surtido que prepara la casa vendedora, será el mas selecto y variado de cuanto ha presentado hasta hoy.
El detalle irá en la seccion de remates.
NOTA—La venta se hará en lotes fuertes para mayoristas, teniendo órdenes terminantes para la liquidacion de facturas recibidas de Europa al efecto. m20.

POR EL MISMO
Judicial
[illegible] calle de Victoria [illegible] Santiago del Estero
El sábado 22 de marzo á las [illegible] la tarde en punto, pertenecientes á la testamentaria [illegible] de la señora de Ibarra por órden del Sr. Juez Dr. [illegible] Honorio Martel
El sábado 22 de Marzo venderemos á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª [Ins]tancia Dr. D. Honorio Martel perteneciente á la testamentaria de la S. a Da. Juana Rosados de Ibarra tres casas de las cuales:
La primera finca calle Victoria y Santiago del Estero señalada con los números 599 y [illegible] en la calle de Victoria y números 24 26 y 30 en la de Santiago del Estero tiene 12 1|2 varas de frente [illegible] 25 1|2 al norte y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 487,[illegible] [illegible] y no se venderá sino por sus [illegible] partes ó sean 324,[illegible] $ mje.
La segunda finca calle de Santiago del Estero núm. 22 con trece varas de frente al Oeste por 11 1|2 de fondo al Este tasada en todo sus ramos en la suma de 167,210 pesos moneda corriente y no se venderá sino por sus 2|3 partes ó sean 118,140 $ mje.
La tercera finca calle Santiago del Estero número 24 con 13 1|2 varas de frente por 11 [illegible] de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantidad de 174,430 pesos moneda corriente No admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes de tasacion [ó] sea 116,287.
En vista de la posicion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria y la otra al lado de la esquina persuadirán los que quieran colocar bien su dinero en fincas que ahora se presenta una buena oportunidad. m18.

Por el mismo
REMATE
Importante
DE UN ESPLENDIDO PALACIO
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO
números 186 á 190
ENTRE MEJICO Y CHILE
Es mas espléndido y valioso
DE LOS EDIFICIOS DEL SUR
EN EL VERDADERO
CENTRO DE LA CIUDAD
EL DOMINGO 23
DEL CORRIENTE
Á LAS 3 EN PUNTO
DE LA TARDE
Podemos llamar la atencion sobre este remate.

Porque
La casa está rodeada de tramway, tiene tren-vias, por la calle de Salta, tiene tren-via por la calle de Venezuela, tiene tren-via por la calle de Belgrano
porque
es un magnifico frente de 30 varas edificada á toda costa con paredes dobles en los altos y bajos todo en cal y madera de cedro techos estucados, zaguanes de marmol:
porque
esta casa puede dar facilmente 9,000 ps. de renta, esta casa tiene 37 grandes piezas y salones: esta tiene gas: esta casa está dividida en 6 casas que es lo que conviene para sacar buena renta es—
porque
estas casas han estado siempre alquiladas; no ha habido dia de estar desocupadas, y es la mejor colocacion para los capataces
porque
sobre todo la casa tiene que venderse infaliblemente—
porque
la casa se remata por cualquier precio
porque
la casa se quemará aunque sea por la mitad de su valor
Por mas informes, casa de los rematadores, Bolivar 19. m 20

POR EL MISMO
En su casa Bolivar 19 y 23, de comestibles y bebidas.
El Lúnes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:
Comestibles—Arroz de la India, fideos de Nápoles, id españoles, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco marca muy acreditada, aceitunas de la Reina, galleta americana, pasas de higos de Nápoles, id de Málaga, id de uva, ají en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en rollos, id picado, chocolate francés, cigarros de Bremer, id Suizos, tabaco francés para pitos, porotos, dulce de membrillo, alcaparras, cuchillos, tenedores y cuchillas garbanzos, té negro y perla, fósforos de cera, cohetes sardinas, quesos de Holanda, café molido, etc. etc.
Bebidas—Vino francés en bordalesas y en cajones, ajenjo francés, vino San Juan en [illegible], vino Oporto, id Jerez clase fina, Whis Rey, ginebra holandesa, vino italiano, coñac, vino Madera en bordalesas, id San Julien, Medóc en botellas y medias botellas.
Al mismo tiempo—200 cajones vino Burdeos fino, 100 id bacalao clase fina. m20.
En seguida—Por órden de una casa introductora 200 cajones pasas de Malaga de uva, 100 id fideos de Genova, 100 id pasas de higos de Malaga.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—Al contado 100 lb. municion patera, Una partida de quesos de holanda ingles, y patigras.

PERALTA RAMOS Y FIORINI
IMPORTANTE REMATE
16 grandes lotes de terrenos
EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN
PARAJE INMEJORABLE
Situado á solo tres cuadras de la estacion del Ferro-carril al Rosario, 4 cuadras de la plaza, colejios é Iglesia y 8 de la estacion del Ferro-carril á Campana.
Terreno alto, donde nadie vende, son los únicos que quedan; entre las calles de San Pedro y Zárate,
El Domingo 23 del corriente á las 11 del dia, por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio estos terrenos, situados en el pueblo de mas porvenir de nuestra campaña; pues pronto será rodeado de las mas importantes líneas de ferro-carriles, el del Rosario y el de Campana.
Títulos de primer órden.
Los interesados pueden ir en el primero y segundo tren que sale del Parque.
Se previene que una vez vendidos estos terrenos en caso que hubiese interesados, podremos vender tres manzanas mas y algunos solares en el mismo pueblo.
Por planos y pormenores á nuestra casa, Florida núm. 6. m12.

Holon Colombo y Ca.
Notable remate para Zapateros
Al contado
En el almacen de calzado calle de Cuyo 216.
Por cuenta y órden de los señores R. Fh. R[illegible] y Ca.
El Miércoles 26 y jueves 27 del corriente á las 12 en punto venderemos todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en partes es como sigue:
Para Zapateros.
Para Zapateros.
Para Zapateros
Calzado para hombres.
Botas de becerro de medida del pais y estrangeras.
Botas granaderas de id id id
Botines becerro con elásticos, del id id
Botines cabritilla con id id id
Botines cuero perro id id id
Zapatillas de género id id id
Zapatillas de felpa id id id id
Calzado para señoras
Botines cuero de perro del pais y estrangeros.
Botas granaderas del id id id
Botines para niñas; prunela y charol.
Zapatitos de charol y cuero de perro.
Y un gran surtido de todas clases de calzado que omitimos por su larga estension y que los interesados tendrán á la vista.
Para Almaceneros de suelas.
Venderemos al mismo tiempo un gran surtido de suelas, becerros, cuero charolado, tafiletes, hilo de zapatero, cera de colores, brocas, leznas, cuchillas, trinchetes, pinzas, hormas, papel lija y otra porcion de artículos del ramo que omitimos por ser largo su detalle; como tambien venderemos el armazon, mostrador, gas y demas utiles de la casa.
En seguida de otra procedencia 50 cajones vino italiano capri Bianco superior calidad.
m21 v27

Gabriel Ocampo
Judicial—En la plaza de Monserrat.
El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1ª Intancia Doctor D. Honorio Martel la casa calle de Belgrano núm. 278 al 282 (Plaza de Monserrat) perteneciente á Da. Florentina Tobal de Tobal, con 14 metros, 722 milímetros igual á 17 varas de frente al Norte y 59 metros 637 milímetros igual á 68 varas y 75 cent. de fondo al Sud, con varias piezas, alma. cen etc.
Creemos inútil el recomendar ésta propiedad que por su sola situacion, y estenso terreno llamará la atencion de los interesados previniéndoles que principiará el remate por la cantidad de 800,000 ps. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 102.
m 9.

Remates á la vuelta

Carlos Ristorini

DE UNA MAGNIFICA CASA CENTRAL

Construccion á todo costo

MUCHO FRENTE Y FONDO

Situada calle Moreno N. 269 (En la cuadra de la Plaza Monserrat) entre Buen Orden y Lima.

El Mártes 25 de Marzo [dia de fiesta] á la una y media se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo edificio, situado al 1 de de la Plaza Monserrat donde se vá á colocar la estatua ecuestre, del general Belgrano.

Terreno

Tiene de frente 11 varas mas ó menos por 53 1|4 de fondo.

Casa baja

Tiene entrada para carruajes, una sala con dos ventanas y gran ante sala, echó grandes aposentos y un comedor que cruza el patio, cocina, dos letrinas, algibe y patio con piedra inglesa.

Casa alta

Tiene escalera independiente, un hermoso salon, de todo el frente de la casa, un comedor espacioso que cruza el patio y 9 piezas, cocina, bomba para agua de algibe etc.

Construccion del edificio

Obra toda en cal, puertas y ventanas exteriores de cedro, con un gran galpon corrido á la calle, construccion moderna.

Por mas informes al escritorio de Carlos Ristorini Victoria N. 116 — m 30 v 52.

Antonio Zunini

De muebles nuevos y artículos de fantasía, en el patio de su casa calle San Martin 16.

El Sábado 22 del corriente á las 12 del dia, á la mejor oferta y al contado, se procederá á la venta de los siguientes muebles:

2 magníficos espejos luna francesa de cuerpo entero marco dorado, 1 magnífico juego de sala, 1 id incrustado en nacar, otro id diferente, unas mesas de comedor de caoba id id y pie de cedro, 11 de guinda, id de nogal, roperos aparadores diferentes tamaños con piedra marmol, 1 espejo, lavatorios franceses de caoba y roble, 1 rico juego de dormitorio de nuevo estilo, un rico piano nuevo, 1 id doble melado, 36 docenas sillas diferentes clases, ti[illegible] escritorio con caja de fierro por dentro, otros de nogal diferentes, escritorio de la India, sillones diferentes clases, [illegible] de caoba, cabezas de bronce, cuadros de bronce, sillas de sentar, cajas de fierro diferentes tamaños, camas de fierro, idem de caoba, cuadros diferentes, relojes despertadores juegos de lavatorios diferentes, 1 [illegible] lafanchez en caja con todos sus útiles correspondientes, 8 uno de los mejores fabricantes de Londres 1 idem de 12 tiras 36 escalinas americanas sillas altas diferentes una partida vino jerez oportto champagne cigarros habanos y otros muchos artículos q' hallarán á la vista. m20.

POR EL MISMO

Calle de San Martin núm. 16

El Lúnes 24 del corriente, remate de muebles y de otros artículos, cuyo pormenor se dará mas tarde. m. 20

POR EL MISMO

Remate extraordinario

De un nuevo surtido de muebles nuevos, flamantes, pertenecientes á varias casas introductoras.

El Lúnes 21 del corriente á las 12 del dia á la mejor oferta y al contado, se procederá la venta de los siguientes artículos:

Un rico ropero de jacarandá todo tallado de espejo luna francesa, 1 rica cómoda de jacarandá y piedra marmol, 1 rico aparador de 3 cuerpos todo tallado, 1 cama de bronce última moda nueva flamante, 1 id dorada, 1 juego dormitorio de madera de palmas, que ha estado en la exposicion de Córdoba compuesto de 1 rica cama, 1 cómoda con tocador luna francesa de cuerpo entero, 1 mesa de noche de lo mejor, ricas mesas de caoba sólida y piedra mármol, idem cucrustadas con bronce, escritorios de señora, cómodas de caoba y roble todo tallado con su juego correspondiente, mesas de comedor de caoba sólida, 12 de roble y nogal, juegos de sala forrados en reps y de jacarandá, uno idem de nueve piezas compuesto de un sofá dos poltronas y seis sillas incrustadas en nácar, roperos diferentes clases, cómodas, escritorios de caoba, y de jacarandá, 4 confidentes forrados en reps para varios pianos, perpendiculares de jacarandá, varios idem para estudio, 1 surtido de sillas francesas, americanas y de la India, sillones, máquinas de coser, rinconeras y estantes de nogal, varios tamaños, 6 lavatorios franceses con juego, mesas de noche diferentes clases, sillas de montar muy finas, porcelanas, alfombras espejos de varios tamaños, 9 cuadros al óleo de mucho mérito, 1 idem representando [illegible], relojes sobremesas, Jerez, Oporto, cajas de fierro, loza, cristales, porcelanas, etc.

NOTA—Que aprovechen los interesados la ocasion, pues estos muebles son casi todos nuevos. m17.

POR EL MISMO

Calle de San Martin núm. 16

De muebles alhajas artículos de fantasía el jueves 27 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente.

MARIANO VIVAR

MAGNIFICA FINCA

POR SU LOCALIDAD

Por cuenta

Y órden de una testamentaria

Y por liquidacion los interesados mayores de edad

De la notable y gran casa central calle del Perú Nos. 211, 213, 215, 217 y 219, á solo 2 cuadras del mercado del centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.

El Viérnes 28 de Marzo, á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion, construida y edificada en terreno que mide de frente 27 varas de frente por 66 y 1|2 de fondo ó sean 1746 4|6 varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de 20 piezas con todas las oficinas necesarias; hay un martillo en su contra en la parte Norte, es decir á las 48 vs. en angosta en 2 vs. 2|3 hasta las 18 1|2 varas.

Escusado es recomendar esta propiedad, pues su tamaño y localidad la hacen dignas de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden.

POR EL MISMO

Judicial

De una chacra en el partido de Belgrano perteneciente á la testamentaria de don Juan Carabajal.

El domingo 13 de Abril á las dos en punto y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Jorge Echeverria la chacra arriba mencionada situada como á cinco cuadras al sud del circo de las carreras, lindando por el oeste testamentaria de Martinez, por el sud don José Raffo y por el este doña Faustina Pariente y don Manuel Rico, compuesta de 600 varas de frente, calle por medio con D. A Pariente, 270 vs lindero don A. Cabrera, 178 varas lindero don A. Martinez y 193 varas calle por medio con don Juan Roberts.

El todo forma una área de 3 cuadras cuadradas y 62 centésimos de cuadra, tasado á 18000 ps la cuadra cuadrada.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Existe un contrato de arrendamiento al que le falta un año y meses para su término: hay que respetarlo.

Por mas detalles á los rematadores Perú 19

POR EL MISMO

Al contado

De una legua de campo superior en las Flores.

El dia 27 de Marzo á las 2 en la calle Belgrano 103 1|2 altos, al mas alto precio y dinero de contado.

Esta legua cuadrada se rematará en cuatro fracciones de media legua por costado cada una, y con accion á las cuatro fracciones. Contiene grandes poblaciones, corrales, etc.

La estacion del ferro carril y el pueblo están á solo dos leguas de distancia.

Este campo está á solo cinco horas de la ciudad de Buenos Aires. Es aparente para pastoreo y mejor aun para una colonia. Los títulos son inmejorables. El remate tiene lugar por liquidacion de una sociedad, habiendo pertenecido antes á la sucesion de Pardo. Ha sido tasado el todo, incluso las poblaciones, con puesto, etc., por 60 0,000 $ mje. y se principiará el remate por las dos terceras partes, 400,000 $. m. 18.

H. Baizan

¡De un terreno bastante central!

El Domingo 23 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, situado en la calle Montevideo, num. 253 en el pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente por 76 varas de fondo, 4 piezas viejas, cocina, letrina, pozo de rica agua, un parral y varios árboles frutales, calle empedrada, tramway á la puerta, y aguas corrientes.

Como ven los interesados, por el pormenor, el terreno no puede ser mejor para construir una casa baja y otra alta, la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote. No faltar á las 6 en punto. m18.

POR EL MISMO

De una linda casa situada en el Boulevard de Entre-Rios núm. 202.

El Mártes 25 del corriente á las seis en punto de la tarde por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 10 varas de frente por 28 varas de fondo, 5 lindas piezas de material hechas á toda gusto, buenas maderas, techos y pisos embaldosados, sala con portada, puertas y ventanas grandes, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, calle empedrada de 20 varas de ancho vereda de piedra, aguas corrientes, en una palabra el Boulevard calle de Entre-Rios no tiene rival. m18.

POR EL MISMO

Atencion

En Moron gran pueblo de moda.

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde. El pueblo de Moron es uno de los mas adelantados de la línea del Oeste, en su motivo el que compre terrenos en uno de los parajes mas centrales y de mas comercio, calle de San Martin esquina á la de Tucuman compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo. Nota, Los interesados pueden estar seguros que harán pichincha. m18.

Por Rafael B. Saavedra y Ca.

Una casita de poco precio

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado y órden terminante de su dueño una casita calle d. Solis entre Pie[illegible] y Armonia donde estará la bandera cuya casa tiene 5 habitaciones de material y el terreno mide 10 vs. de frente al este por 50 de fondo al oeste, títulos superiores por otros datos á los martilleros calle de Perú núm. 117 en el patio. m20

POR COSTA Y CRISTAL

GRAN REMATE

De una casa calle Comercio entre Pozos y Sarandi

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto venderemos en público remate una casa calle Comercio entre Pozos y Sarandi compuesta su terreno de 11 1|2 varas de frente por 76 de fondo con tres piezas de material, techo de tejuela, cocina, letrina y pozo de valde.

No faltar que esto es pichincha para el vendedor por lo que den.

Por mas informes Potosí núm 111 — m21

MACHADO FERRER Y Ca.

De la tienda, merceria, Zapateria y perfumería.

Liquidacion del negocio que existe en la calle de Venezuela esquina á Salta.

Miércoles 26 y Jueves 27 del corriente venderemos al contado y al mas alto precio por órden y cuenta del dueño la tienda arriba espresada que contiene un inmenso surtido cuyo detalle en parte es como sigue.

TIENDA

Para la semana Santa un gran surtido de groes finos regulares y ordinarios, requimes de los mismos clases raso de seda negro muy fino, failles negros y de colores popelin de hilo y seda gran surtido de pople muy fino para surtido de géneros para vestidos para la entrante estacion uso doméstico doble ancho genero para sábanas gran de oro de diferentes clases lustrina muy fina negra idem de colores gran surtido de pañuelos de espumilla de 28, 30, 32, 34, y 36, pulgadas paños los de tartan de rebozo idem medio rebozo chalones de tartan muy finos pañuelos de idem medio rebozo de id gran surtido de algodones como son lienzos de 15 marcas diferentes bramantes de 20 clases diferentes lienzos doble ancho paño de alfombra paño diferentes clases casimires franceses negros y de color para lanas cerlinas bordadas y de punto de 8, 10, 12, 14, y 16, de largo paños para muebles vestidos hechos para Señora idem en cortes gran surtido de tules de seda negro y blanco pañuelo de hilo muy finos para hombre y señora calzoncillos de hilo idem de algodon colchas blancas grandes medianos y chicos gran surtido de camisas de hilo y medio hilo para señoras hombres y niños un completo surtido de medias para señora hombres y niños carpetas de lana y seda dorés de diferentes clases é infinidad de artículos sobre ramo que no damos mas detalle por no cansar al lector.

Mercería

Un gran surtido de pañuelos de mano bordado id de ricas tiras y embutidos bordados franceses ajuares bordados vestidos de piqué verdados para niños, y para niñas, tabaitas de las mismas clases floreros de porcelana, cubiertos de marfil id medio marfil gran surtido de flores finas artificiales, peines de marfil idm de goma con lomo de metal medias de seda para señora idm de hilo escocia para hombre, dedales, alfileres, horquillas, muñecos des sadallorones id vestidos, ropa hecha interiores para Señoras y niñas portamonedas de última moda carteras para hombres, baúles de viaje de muchos tamaños, esteras de escuela para niñas alfombritas de tripe cortado, esteras blancas de 8, 10 y 12 1|4 de ancho y muchos artículos de electro plato muy finos.

ZAPATERIA

Botines de prunela para señoras, id de cabritilla, id de raso blanco y negro, id de recorte de paño y cabritilla, id de cuero de perro, id de charol, id de castor para la estacion, botitas para señoras, hay de las mismas clases de las espresadas, botines para hombres, hay un completo surtido como ser de becerro, id cuero de perro, id cabritilla con y sin recorte, id de charol con y sin recorte, id cabritilla con recorte de castor y un gran surtido de zapatos de diferentes clases para hombres, botines para niñas y niños, un completo surtido de to las clases, desde 15 años hasta para 6 meses, en fin, garantimos un completo surtido de este ramo.

ROPERIA

Trajes completos para hombres, sacos de casimir de 20 clases para hombres, pantalones de casimir, chalecos de id, trajes completos para niños desde 4 hasta 15 años, sobre todos de casimir muy finos id regulares, y mucha ropa suelta que es Imposible detallar.

PERFUMERIA

Gran surtido de perfumería de los mas afamados, fabricantes, como tambien, jabones, pomadas y un gran surtido de perfumería, novedad representando todas clases de pájaros que contienen, estractos, jabones y pomadas.

No faltar! el Lúnes 24 y Mártes 25, calle de Venezuela esquina de Salta. m19.

Angel Cuenca

JUDICIAL.

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia, en lo civil Dr. D. Diego Gonzales, un terreno perteneciente á la Testamentaria de Dn. Blas Monte-Verde, situado en la calle de Cochabamba núm 190 entre Chacabuco y Piedras compuesto de 8 3|4 varas de frente al Norte por 50 de fondos al Sud cercado de pared y pozo de balde, Tasado en todas sus partes en la cantidad de 66,713 pesos mje. no admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes que son 44.476 pesos mje. Los interesados pueden pasar por la Escribanía del Sr. Manilla donde se encuentra la Testamentaria: Por mas pormenores, al Rematador Victoria 148 Estudio del Dr. Lopez.

Por Gabriel Ocampo

Judicial

De 2 suertes de chacra en el partido de Quilmes.

El Domingo 27 de Abril á la una de la tarde venderé de órden del Señor Juez de primera Instancia D. Martel y perteneciente á la testamentaria de Doña Florentina Tobal de Tobal, lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel primero de este partido, 5 cuadras terrenos devenso de barranca, con 2 cuadras de monte de durazno, 3 cuadras cuadradas monte de paraíso, 13 cuadras cuadradas sembrado de alfalfa, 3000 vs. alambradas en circunferencia del terreno; con medios postes y estacones de ñandubay y 8 hilos de alambres. 3 ranchos parados de ladrillos crudo y cosido, siendo uno de ellos de 3 piezas con techas de paja 2 pozos y tasado en la cantidad de 100,000 ps. principiándose que se principiará la venta por la tasacion, siendo estos preciosos terrenos mas bien situados, á 15 cuadras del pueblo, campo alto, etc.

En caso que los trenes cambie la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para conducir á los interesados, por mas datos, ocurrir á la casa del rematador Recoba Nueva 162. m20

Zavaleta y Carvallo

JUDICIAL

EN LOBOS

DE UNA HERMOSISIMA CASA

MODERNA Y ELEGANTE

En la calle Real número 109

Con 26 y 1|4 varas de frente al Este por 55 y 3|4 varas de fondo.

El Mártes 15 de Abril próximo, media hora despues de la llegada del 2.º tren, venderemos en remate público judicial y á la mejor postura, por órden del Señor Juez de 1ª Ia. en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la finca antes mencionada; cuyo edificio consta de una hermosa sala, ante sala con portada, dos grandes dormitorios, piso de baldosa con zócalos de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada á la calle, techos embaldosados, patios, cinco hermosas ventanas á la calle, cocina, pozo de riquísima agua con caños y pilares de hierro, letrina, otro patio y huerto, todo cercado de pared.

Ojo á la importante posicion que ocupa esta propiedad Ojo

Adviértase—la tasacion importa solo de todo lo referido inclusive el terreno la suma de [illegible] deliberando principiar la venta por mas de las dos terceras partes de la tasacion que [illegible]

NOTA—El remate se efectuará en la misma finca en Lobos, y en la Estacion habrá carruajes con nuestra bandera para conducir los interesados al lugar del remate.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar núm. 153 ó á la Escribanía del Secretario.

m16 — F. Mendez

Benjamin Nazar y Ca.

De Tienda, Mercería, Sastrería y Zapatería.

En su casa calle de la Victoria 154.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado de los artículos siguientes:

Paños negros finos para levitas y capas, 11 castores paños ratina, casimires negros y de colores en piezas para trajes y en cortes para pantalones, sacos, chalecos, pantalones, y jaquets de casimir y de paño, chaquetones forrados, y ponchos de paño, mantas pampas, ponchos de vicuña y de algodon, camisillas inglesas, sobre puestos de tripe alemanesco de hilo, cotin y listado americano coleta negra y pleno, bombasí liso y labrado, merinos y muselina de lana, negra y de color, damasco de lana y de seda, brillan tinas, zarazas y cocos para camisas, bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablones finos y azargados, uso doméstico, percalina, cielecia, tul, crinolinas, tarlatan, gambronas, yaconas, poples, barelles un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, calzones bordados, calzoncillos de hilo, id de madepolan, id de punto de lana, camisas de hilo id mediohilo, id de monte-cristo, camisetas á la crimea, id de lana, id de listado, id lienzo gris, ajuares bordados, gorras para óleos, cinturones en cajas, blondas, puntillas pasamanería, valencianas, festones, embutidos, peines y peinetas de carey trencillas, camiseñes y mangas bordados, miriñaques de acero, cintas para id, batas de lana para señoras, y niñas, cintas de seda y de gro, manteos, extractos, aceites, agua de colonia y florida, cortapl'umas, pañuelos de seda de la India, id foulares id hilo id de algodon, y de yerbas paraguayas, sombrillas, abanicos guantes de cabritilla, agujas é hilo de patente, id para sastre, seda [illegible], id de Murcia, tohallas y servilletas de hilo, gorras de hule, sombreros adornados para niños, mangos de lana, corsées, garibaldinas de lana, pañuelos de tartan para rebozo y para cuello chales de cachemir, de tartan y de merino, sacos adornados para señoras, y otros artículos.

Por cuenta de quien pertenezca á las 2 de la tarde 30 varas tabaco negro superior [illegible] y [illegible] para avestruz. m20

POR EL MISMO

De 70 caballos de los Montes Grandes entre los que hay buenos yuntas de tiro, para paseo y para carruaje en nuestra casa Victoria 154.

El Miércoles 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de los caballos de tiro y de paseo que á continuacion se espresan:

Una yunta de lindos caballos mala-caras de tiro, siendo uno de ellos marcado de 8 años, una id id de lucas [illegible] [illegible], dos id id de [illegible] [illegible] un caballo zaino negro, bizarro, para paseo, un caballo [illegible] [illegible] un caballo bayo [illegible] [illegible] un caballo overo [illegible] [illegible]

NOTA—Prevenimos á los interesados que los caballos son de la caballada garantidos en el momento del remate, siendo todos sanos y mansos.

AL MISMO TIEMPO—Dos caballos [illegible] de tiro, muy mansos y de confianza. m16

Guillermo Martens

De un lindo terreno 16 varas de frente por 49 de fondo situado en la calle cortada, denominada Almeral Lavalle en las calles San José y Lorea y entre las de San Juan y Cochabamba.

¡¡Alerta!! Terreno alto y pintoresco ¡¡Alerta!!

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño el magnífico terreno arriba mencionado, teniendo 16 varas de frente al Sud por 49 varas de fondo al Norte.

Llamamos la atencion á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, ó á las que quieran vivir en terreno propio la situacion es muy alta, calle ancha desde solo 1 cuadra del Colegio de las Hermanas de Caridad y 1 1|2 cuadra del Tramway calle Zeballos etc. No faltar el dia y hora indicado, escrituras superiores y por mas datos al Rematador calle Potosí núm 83 y 15. m18.

FEDERICO G. NEVES

AL CONTADO

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde venderé, calle San Juan num. 378 y 380 entre San José y Lorea lo siguiente:

Una casa frente al Norte con frente 11 varas, con 6 piezas altas y bajas, sotano, cocina, letrina, un hermoso algibe de 60 pipas, un hermoso parral con sarso de fierro en el primer patio.

Toda la casa embaldozada pisos y techos, maderas duras toda en cal á mas tiene un hermoso almacen con mostrador y armazon, puede servir para botica ó ofería las puertas y ventanas de cedro.

El edificio es hecho á todo costo y la venta se hará al mas alto precio será venta forzosa porque su dueño se ausenta.

Las escrituras estan á disposicion de los interesados en el escritorio del rematador Rivadavia 91 aprovechen esta pichincha á una cuadra del empedrado.

DELIO O'GORMAN

Importante Remate.

De una gran finca central

Antigua pero en buen estado, materiales buenos, local de un gran porvenir cuyo porvenir no se puede calcular por su posicion hoy con gran pesar tiene su dueño que deshacerse de ella situada en la calle mas comercial que tendrá la ciudad, pues la localidad en que está situada es calle de Reconquista con los núm. 263, 265, 267 y 269, edificada en terreno compuesto de 35 varas de frente al Oeste por 55 de fondo al Este con 25 piezas mas ó menos calle adoquinada tramway muy pronto á la puerta inmediato á la Aduana de las Catalinas que está muy próxima su realizacion pues con esto digo todo el porvenir que tiene esta propiedad no está calculado todo ocupado hoy con buenos inquilinos rodeada de posesiones muy hermosas Especuladores alerta El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse para Europa. Esta gran propiedad pues en esa calle no hay para venderse otro terreno igual no faltar á la hora indicada el que quiera asegurarse de una magnífica posecion títulos garantidos por mas datos al Rematador calle de la Victoria núm. 124 1|2. m.12

POR EL MISMO

En la gran calle de Santa Fé calle ancha empedrada tramway á la puerta, el que debe inaugurarse el 30 del presente, de una casa calle de Santa Fé núm 501 entre Garantias y Callao edificada en terreno compuesto de 8 varas de frente por 51 de fondo 6 piezas ademas oficinas necesarias calle de mucho porvenir en la verdadera colina del Norte el Mártes 25 del corriente, dia de fiesta á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta preciosa casa por tener su dueño que ausentarse á Europa títulos garantidos por mas datos al Rematador calle de la Victoria núm 114 1|2. m20

Perez del Cerro Hnos.

IMPORTANTE REMATE

EN ALMAGRO

De la quinta de Andrade

A la sombra de corpulentos y frondosos árboles.

El Domingo 23 del corriente Marzo á la una de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos que componen la valiosa quinta de Andrade situada á una cuadra de la estacion Almagro con frentes á las calles Cangallo y Piedad, que miden en esa altura 70 varas de ancho, ya abiertas oficialmente y por donde pasará el Tramway á Flores (construccion.)

La expresada quinta que linda por su frente á la calle Cangallo, con la magnífica propiedad de recreo del Sr. Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, y y que está rodeada de hermosas Casa-Quintas de personas acomodadas contiene una casa antigua y arboleda en parte del terreno.

Se venderán en lotes al gusto de los compradores y se entregarán mensurados por agrimensores, sin gasto alguno.

La situacion inmejorable del terreno, que ofrecemos en venta, debe llamar la atencion de las personas que quieran gozar de las delicias del campo, teniendo á la vez las conveniencias todas de la capital por la felicidad de la comunicacion que se opera por el Ferro-Carril y por los dos Tramways establecidos hasta la fecha.

Ademas, el progreso notable de Almagro convertirá esos terrenos, por su inmediacion, en parte de la misma poblacion.

Por otra parte, tengase presente, que, para el gusto, y buen vivir de las familias, los terrenos adyacentes á los Ferro-Carriles y tramways, que no disten mucho de la capital, han de tener á poco andar un fabuloso valor, por que los terrenos no son elásticos y por consiguiente no son susceptibles de aumento, y nuestra poblacion será doble ó triple antes de pocos años.

Las personas, que tienen sus ocupaciones diarias en la capital, han de preferir necesariamente establecerse próxima á ella, y así los trayectos al lindísimo pueblo de Belgrano y á Flores (pues la parte sud cercana á la ciudad es baja y triste) son los únicos designados para cubrirse de pintorescas Edenes.

Reflexiónese, que, aunque á la fortuna la pintan ciega, muchas veces es hija de un cálculo; y buen cálculo sería preveer el porvenir inmenso del predio cuya venta efectuaremos.

Esperamos á los que nos favorezcan con su asistencia, con un regular Lunch.

En las estaciones Lacroze y Billinghurst habrá carruajes, para conducir la concurrencia al local del remate.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 89. m15

Al Público

Con motivo de un aviso publicado en la "Tribuna" fecha 16 del corriente, por los herederos de Da. María Andrade de Cané, previniendo que no puede ser enagenada válidamente la Quinta de Andrade, por estar en litis con los descendientes de aquella, debemos declarar que aunque efectivamente los descendientes de Da. María Andrade iniciaron cuestion bajo algunos pleitos sobre Division y Adjudicacion de Bienes entre Liquidacion Testamentaria del Dr. D. Mariano Andrade, han hecho abandono de ella los mismos pretendientes, con un abandono lo absurdo de la cuestion, puesto que los herederos de Da. María Andrade de Cané, recibieron su parte hereditaria como consta de los autos testamentarios revestidos de toda legalidad y que existen en poder del Escribano Navarro adscripto á la Oficina de Agrelo.

Los pretendidos herederos, á los bienes de D. José Ignacio Andrade, se presentaron entonces solicitando la [illegible] de bienes, pero el Juez Dr. García Fernandez, no hizo lugar á ella, como consta del mismo expediente.

Esta propiedad del Dr. D. Mariano Andrade, pasó á manos de su hijo D. José Ignacio, como puede verse en su Hijuela Testamentaria y de este á sus nietos como parte de su Hijuela Materna adjudicada allí.

Los interesados en la adquisicion de esta propiedad pueden confiar en que su realizacion se hará con todas las formalidades de la Ley, como ya lo ha sido una fraccion de ella, y con la autorizacion judicial conferida al padre de los menores, y á ellos bajo la garantía y responsabilidad del que suscribe. — Ventura Lynch. m19. v23.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

Notable remate de la gran casa quinta perteneciente á la testamentaria de don Sebastian Ghigliarza. Por órden de sus herederos y autorizacion del Sr Juez Dr. Diego Gonzalez, situada en la calle Solis antes de llegar á Caseros, 125 varas á Solis, 135 Entre-Rios (Boulevard) 150 varas á Armonía (aun no abierta) y 150 varas á otro costado.

El Domingo 23 de Marzo á las dos en punto de la tarde remataremos al contado y la mas alta postura esta importante propiedad situada en uno de los puntos de mas porvenir de la ciudad á una cuadra de la calle de Caseros por donde pasa el tramway nacional y en el terreno mas alto y lindo de ese parage

Casa—El edificio tiene 8 habitaciones altas, y almacenes bajos, todo perfectamente construido á la moderna, con escaleras de mármol, cielos rasos empapelados, maderas duras, techos embaldosados, etc, etc.

Quinta—Esta tiene sin exajeracion mas de 50,000 árboles frutales de esquisita fruta 2 hermosos parrales de 150 varas cuadradas con uvas deliciosas y de lo mejor que hay en el país. Una gran noria con su pileta con la cual se riega toda la quinta.

Jardin—Un lindo jardín delante de la casa con plantas de gusto.

Toda esta quinta está cercada teniendo para la calle de Solis pared de material con 2 portones de fierro y cerco de madera por los otros costados.

La fruta que da cada año esta quinta es de 40 á 50 mil pesos estando bastante descuidada.

La tasacion hecha [illegible] [illegible] despues de la epidemia cuando nada valían las propiedades [illegible] [illegible] pesos mje. la cual será la base para principiar la venta.

Por mas informes [illegible] [illegible] [illegible] del dia, ó á nuestro escritorio calle San Martin 150.

Para ver las tasaciones y escrituras á casa de D. Fernando Guerri calle de Piedad 146 ó 142. m16

José Octavio Hrizuela.

El sábado 22 de Marzo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del dia, al contado venderé una gran cantidad de artículos de tienda, y almacen, muebles, librería, máquinas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de libros [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de almacen, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] núm 71 — m20 v23

Balbin y Plowes

De seis hermosos lotes de terreno y edificio en la calle Larga de la Recoleta rodeados de hermosos edificios.

Quinta conocida por la de Whitfield tramway á la puerta.

El Mártes 25 de Marzo á las cuatro en punto.

En el dia y hora arriba espresadas venderemos, dinero de contado estos hermosos lotes de terrenos situados en uno de los mejores parajes de esta ciudad á saber:

Lote 1º Compuesto de 41 varas frente á la calle Larga de la Recoleta por 52. 50 varas fondo frente al camino de los Olivos, con un edificio de 11 piezas, sala, salita, comedor cuartos de dormir, cuarto de baño con aguas corrientes, caballeriza cochera, algibe etc. etc.

Id 2º 20 varas frente á la calle Larga por 59. 50 fondo y frente á la calle Callao.

Id 3º 20 varas frente á la calle Callao por 61 varas fondo siendo su fondo frente á la calle Olivos.

Id 4º 20 varas frente á la calle Callao por 61 varas fondo, siendo su fondo frente á la calle Olivos.

Id 5º 20 varas frente á la calle Callao por 61 varas fondo, siendo su fondo, frente á la calle Olivos

Id 6º 20 frente á la calle Callao, esquina á la calle de Bella Vista, por 59 varas fondo al camino de los Olivos esquina á Bella Vista. m18

Por el mismo

Gran remate de artículos ingleses

En nuestra casa calle Perú N. 19

Por cuenta de los señores Drable Hevins

Venta por lotes fuertes

El Lúnes 24 de Marzo

Á 5, 6 y 7 meses

El dia indicado á las 11 1|2 en punto, daremos principio á la venta del buen surtido de que esta casa dispone, la venta se hará en lotes fuertes por lo que llamamos la atencion de los mayoristas.

Lienzo de tablon, id ancho fino, bramante con y sin compostura, zarazas, cortes de vestidos de razas, paño para poncho, paño piloto, bayeton, géneros para vestidos, frazadas, medias para señoras, hombres y niños, camisetas rayadas, camisas de Crimea, id de listado, cotin, lienzo gris, id azul, listado, brin de algodon, pañuelos de hilo, pañuelos de algodon de mano, camisas blancas con vista de hilo, géneros de algodon para pantalon, pañuelos de rebozo, id medio rebozo, tul de seda, bombasí liso y labrado, camisas para señoras lisas y bordadas, lapados para señoras, y una infinidad de artículos para la estacion que no se detallan por su mucha estension. m20.

Máximo Gowland

Importante Remate.

De Ferretería.

Por cuenta de 3 casas introductoras En la calle de Reconquista núm 82 En los dias 15, 16, y 17 del entrante mes de abril. Se rematará un completo surtido de ferretería inglesa, francesa, alemana, y americana, cuyo pormenor se dará despues. m18.

POR EL MISMO

Judicial

En el partido del Baradero—De un magnífico establecimiento de campo situada en la Cañada de los Toros, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Medina y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

El lunes 21 del entrante mes de Abril á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de dicho establecimiento.

Como sigue. El campo se compone de 813 cuadras cuadradas de 150 por 150 por costado, tasado dicho campo en la cantidad de s 351,600 mje. tres cientos cincuenta y un mil y seis cientos pesos mje base que servirá para principiar la venta.

Al mismo tiempo se venderán los animales vacunos, yeguarizos, corrales posteando muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento de campo. m18.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa en el mismo Pueblo del Baradero situada á una cuadra de la Plaza Constitucion perteneciente á la testamentaria y de Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez; dicha casa se compone de 20 varas de frente por 39 de fondo, y se venderá al mejor precio.

Nota. Los Señores interesados que gusten asistir al Remate deberán tomar el tren que parte del paso de Jusco, el Domingo 20 de Abril á las 9 1|2 de la mañana, hasta el Tigre y de allí en el vapor hasta el puerto del Baradero, encontrando en la Plaza del Pueblo, volantas que los conducirán hasta el mismo establecimiento donde tendrá lugar el Remate, por mas permenores Cangallo 170 Escribanía del Sr. Conde. m18

Pedro Romero

De una casa nueva central Chile 214 entre Piedras y Tacuarí.

El Domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remato la preciosa casa Chile 214 entre Piedras y Tacuarí, su frente al Norte para que nada falte á hacerla codiciable, mide esta casa un regular frente y cuarenta y dos varas de fondo, que se rectificará con la medicion y títulos á la vista, tiene 10 hermosas habitaciones con dos en altos, azotea y patios embaldosados, empapelados, cielos rasos, algibe, umbrales de mármol, elegante edificacion, resumidero, cocina cómoda y decente, etc

NOTA—Esta casa está alquilada á una familia decente que paga mil quinientos pesos mensuales. Los títulos de primer órden y el rematador Venezuela 139. m18

POR EL MISMO

De una gran tropa de carros con sus caballos diestros y monturas completas prontos para trabajar

¡¡Alerta carreros!!

El martes 25 del corriente Marzo dia de fiesta y á las 2 en punto de la tarde remato en la prolongacion de la calle de Defensa esquina á la de Alzaga en la Barraca del Señor Ballestrini que está contigua á la fábrica de tubos de plomo.

Una gran tropa de carros con sus caballos diestros y arreos completos para salir á trabajar; la venta se hará al contado, poniendo en licitacion el número de carros que gusten los interesados.

NOTA—Los que vayan á comprar deben ir munidos de dinero á fin de entregarles los carros que cada uno compre al terminar el remate.

La venta será al mejor postor, sin retirar lote. Alerta carreros y corralonistas; el rematador Venezuela 30. m19

Enrique Raymond

De un lindo terreno en San Fernando á media cuadra del Hotel nacional al Este con frente á las calles "General Lavalle" Ituzaingó y "General Alvear" 2 Esquinas; al contado por lo que den.

El Domingo 23 de marzo á las 3 de la tarde venderé el terreno arriba espresado, al mejor precio sin limitacion.

El terreno es compuesto de 50 vs de frente al S.E. 50 de frente al N. O, y 100 de frente al N. E. sobre las calles que se espresan arriba. La mejor posicion del pueblo. Títulos superiores, no faltar á la hora. Por mas informes San Martin 140. m18.

Por M. Piñero Gonzalez

Central y moderna finca

El lunes 24 del corriente á las cuatro y media de la tarde venderé á la mas alta postura dinero de contado una centralísimo y bien construido edificio propio para construir altos situado calle Santiago del estero núm. 79 donde estará la bandera; su terreno compuesto de 10 varas de frente de fondo, cuatro habitaciones todo en cal, maderas duras, dos con piso de tabla y los otros de baldosas, cocina, aljibe, letrina, puerta y ventanas de cedro etc.

Nota se previene que la venta se hará indefectiblemente porque su dueño se retira de la ciudad y si hubiese interesados antes del remate se venderá particularmente concurriendo á la misma casa ó al escritorio Potosí núm. 37. m. 19

Rafael B. Saavedra y Ca.

Ojo á la pichincha de un lindo terreno muy alto y dominante, calle de Saavedra entre Venezuela y Méjico con frente al Este. Remate, ojo especuladores.

El Domingo 23 del corriente á las 5, en punto de la tarde se rematará á todo precio, dicho terreno que mide 10 varas de frente por 45 de fondo.

Mas informes á nuestro escritorio Perú 117 en el patio. m19.

Andrés Pierretti

El Domingo 23 del corriente y á las doce en punto, remataré sin falta á la mejor postura, en la Estacion "Ramos Mejía" á una cuadra de dicha Estacion y con frente á la vía férrea mas una linda casa edificada en veinte varas de frente por ochenta y cinco de fondo, y cuyo edificio consta de cuatro hermosas piezas de [illegible] construidas y con maderas fuertes, cocina letrina y demas.

Escusado es recomendar el local pues todos saben que es inmejorable, ya sea para negocio como para familia. m18.

Federico Julio Miró

Remate extra-Judicial

Importante de terrenos en Moron en los altos á cuadras vendo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Por cuenta y órden de una testamentaria Alerta!

El martes 25 de Marzo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Venta forzosa, lisa y llana, al mejor postor, por lo que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] La Rocha, Fell y otros de los [illegible] [illegible]

Aunque la liquidacion forzosa, á todo precio, sin reserva. Nota—Todos los compradores del primer remate [illegible] [illegible] m18

AVISOS

Al comercio Se previene al público que se ha vendido en Belgrano el almacen situado en el pueblo de Belgrano calle 25 de Mayo esquina á la de San Martin No. 144, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias desde la fecha,—Buenos Aires Marzo 19—Mauricio Dublini. m20 v22

Sirviente Se necesita uno con recomendacion. Belgrano 43 m20v22

Dependiente Se precisa calle Perú 39. Es escusado presentarse sin tener quien garanta su buena conducta. m20 v22

Costureras se precisan para todas clases de costuras en la calle Victoria 149 se dan y se reciben de dia y de noche. m20v22

Quintero Se necesita uno para una chacra en Quilmes, ocurrir á la calle Potosí núm. 70. m20v23

Oficial sastre, se necesita uno bueno para pompis sastrería calle Buen Orden núm. 280. m20 v22.

Niñera se necesita una en la calle de las Piedras núm. 41. m20 v29.

Mucama se precisa una Maipú 232 altos. m20 v22.

Se precisan costureras, calle San Martin 172 m20 v22.

El Rey Amadeo Se vende una atahona y una noria el que se interese ocurra á la calle de Tucuman No 195. m 20 v28.

Bacalao muy fresco á 20 rls. lib., garbanzos españoles muy buenos 3 id, miel de caña del Paraguay 4 ps. id, Vinagre muy fuerte de vino puro para encurtidos á 1 ps. la cuarta, rico vino puro á 3 ps. cuarta; se lleva á domicilio gratis, almacen del "Tambor" Bolivar y Méjico. m20v22

Pino de tea De todas dimensiones, pino tea de 1, 1 1|4, 1 1|2 y 2. listones para corral, tejas, baldozas, etc., hay un variado surtido en el Corralon Venezuela 817 entre Santiago del Estero y San José. m20 v22

Caballo picaso manchado, de buenas condiciones, se vende uno, ocurrir á la calle Potosí No. 169 de 11 á 3 de la tarde. m20 v22

Cocinero Se necesita uno en la calle Paraguay 199. m19 v31

BLAS PELUQUERO

Calle Piedad 365 1|2

Avisa á sus amigos y conocidos y al público en general, que habiendo comprado la peluquería del Sr. Lours, Calle de la Piedad núm. 369 1|2 la ha hecho arreglar y componer á la moderna y á mas de tener un surtido de peinados y perfumerías muy variado, tiene un salon especial para teñir el pelo, tanto á las señoras como á los caballeros, teniendo para el efecto los mejores elementos.

Los precios son:

Para Señoras	teñir la cabeza	100
„ Caballeros	„ „	50
„ „	la barba entera	30
„ „	patillas y bigotes	25
„ „	„	20
„ „	bigotes y pera	15
„ „	„	10

A domicilio los precios son el doble.

N. B.—El salon de teñir el pelo está abierto de las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde los dias hábiles. Entrada particular por el número 371 primera puerta á mano derecha. f. 28 v. 30m.

Ojo, ojo y ojo 1º Vendo 70 magníficos caballos gordos, de á uno, en puntas ó todos.

2—Una magnífica casa 17 1|2 varas por 73 de fondo con dos lindas casas para negocio á la calle; un verdadero Eden para familia, en 400,000 pesos, El edificio solo vale mas de esta cantidad y 250,000 valdrá el terreno es preciso verla para juzgarla.

3—1|10 legua de campo al sud á 110,000 pesos una.

4—Una importante casa de negocio en la campaña, en el mejor local de la provincia.

5—Un terreno á dos cuadras de la estacion Temperley de 150 varas frente, por 50 de fondo formando dos esquinas, en 45,000 ps.

6—Doy un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra—66 Victoria 66—Emilio Barceló. m19 v31

Se ofrece una señora para criar niños ó para el servicio de hombres solos garantiendo su conducta, calle de Tucuman número 199. m19 v25

Foto-Litografía Litografía á vapor. Conocido es, que la fotolitografía hace por medio de la luz y la máquina de Deguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador en cobre puede hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografía, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografía.

Un dibujo exacto y pronto hecho por la luz y reproducido de la piedra casi momentáneo en numerosos ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio. — Boldt y Fuss. m19v19. Establecimiento, calle Piedad 204

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al Público, en general, que ha vendido la Relojería y Joyería situada en la calle Victoria núm. 41 á D. Constan Vuille Bille.

Los que tengan algun reclamo contra dicha casa se servirán presentarse dentro de seis dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires 18 Marzo 1873.—P. Taroni. m-18 v24.

Ojo, Ojo, Ojo,

Vendo—Núm. 1 un importantísimo campo en la Provincia de Entre-Rios con 5 leguas, haciendas y poblaciones.

Núm. 3, Una casa esquina en el pueblo Las Conchas con 3 piezas y 33 varas frente por 46 de fondo.

Núm. 4. Un terreno en la calle San Juan, con 10 varas de frente, 50 de fondo, en 40,000 pesos.

Núm. 5, Una hermosísima casa-quinta en Quilmes á 2 cuadras del tramway y 5 de la plaza principal, en 80,000 pesos.

Núm. 8, Tres cuadras de terreno en los cuales está la Estacion Mitre en Barracas al Sud, Ferro-Carril á la Ensenada.

Núm. 9, Un terreno en Barracas al Sud, de 174 varas frente y 70 de fondo, 15,000 pesos.

Núm. 11, Un pailebot playero actualmente trabajando.

Núm. 12, Un arrogante caballo de paseo.

Núm. 13, Una magnífica casa quinta en Flores por 500,000 pesos.

Compro núm, 14, Campos, estancias, chacras, quintas y terrenos.

Núm. 15, Una casita valor de 60 á 80,000 pesos y una de 140,000 mas ó menos.

Núm. 16, Un terreno de 8 á 17 varas de frente por 30 á 70 de fondo, situado mas ó menos por la Parroquia de Monserrat y q' no dista mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria—Victoria 66—Emilio Barceló. f. 23 v. 29m.

A 35, 40, 45 y 50 $ vara, ricos groes negros españoles los hay en el gran Baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, ricos pequines negros á 20, 25 y 30 pesos vara. m19 v23.

Magnífica La magnífica finca calle Cangallo núm. 555 y 557 entre Junin y Ayacucho que tiene 8 1|2 varas de frente al sud por setenta de fondo y veinte y dos piezas, siendo de estas catorce de material edificada á la moderna y 8 de madera, se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar ocurrir á la misma casa. m20v5a

NOVEDADES

En géneros de vestidos

En vestidos con túnicas

En confecciones

TODO BUENO Y BARATO

210--SUIPACHA--210

Entre Tucuman y Temple

Géneros de vestidos los gustos mas modernos.

Rebozos de merino y tartan desde 120 hasta 160 $.

Ajuares completos á 120, 140 y 160 $ uno.

Franzu la mas rica clase á 7 $ vara.

Bombasí liso y labrado desde á 1|2 11 $ vara.

Alpacas y merinos negros un surtido completo.

Raso negro para seda.

Atencion! pañuelos y triángulos punto á 25 y 40 $

Túnicas de paño y raso de lana.

Arlandesas y granos de oro á 120 y 140 $ pieza.

Llamamos la atencion! Gran surtido en reps.

Ojo! Corpiños de Nansú á 15 y 18 $. percales á 3, 3 1|2 y 4 ps. vara.

210--Suipacha--210

m20v23

Cuyo 144

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Se muda la sastrería y ropería de Emilio Benguria de la calle Victoria 158. m20 v29

¡Atencion ESPECULADORES—Se vende una casa calle Lorea 183 edificada en 6 y 3|4 varas de frente por 70 de fondo. Tiene cuatro piezas, cocina, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias. Se dará por un precio muy módico. m20 v22

Zinc liso No. 10, 11, 12 y 13, se ha recibido y se vende en el Corralon Venezuela 317. m20 v22

Sal de Cádiz Se vende en el Corralon Venezuela 317 m20 v22

Se alquila Una casa toda de nueva, con 11 habitaciones, pozo de balde con [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] para tratar Paraguay 76 — m20 v23

Ojo, ojo, ojo Vendo ochenta lotes de terrenos en Barracas al sud, entre la estacion Mitre, ó iglesia 20 vs. de frente por 60 de fondo á 4,000 pesos uno y varias otras propiedades. Victoria 66 Emilio Barceló m 8 v 8 a

Ama de leche se necesita una ama de leche en la calle San José num. 41, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m18v22

Por 2000 pesos

Se alquila el hermoso almacen esquina con espaciosos sótanos calle de Reconquista y Tucuman con contrata por tres años. Para tratar calle de Reconquista núm 74. m 13 v 21

Almacen y billar se vende uno situado calle Piedad esquina de Uruguay, tiene un buen diario, tiene contrata, su dueño lo vende por ausentarse al campo. para tratar en el mismo almacen. m14 v23

Se ofrece Un matrimonio jóven e con italiano, la mujer conoce discretamente la cocina, sabe coser y planchar muy bien. El hombre conoce perfectamente la contabilidad, se desearía una colocacion, de una familia italiana como ser francesa.

Nota—Ofrece los mejores informes de su honradez, calle Buen Orden núm. 129 esquina Venezuela. m7. v22

Dependiente Para tienda se precisa uno que sepa el oficio calle Victoria 226. m7 v22

Se vende Un terreno situado en la calle Corrientes haciendo cruz con la quinta de Bermoullo en la misma direccion del Tramway central que dista tres cuadras calle de 35 varas anchas, con su tramway cada cuarto de hora. Esta esquina tiene 18 varas de frente por 70 de fondo, precio 7,000 pesos vara, para tratar Piedad 340, de dos á seis de la tarde. m7 v22.

Comercial El abajo firmado ofrece al comercio marítimo su servicio de medidor y recibidor marítimo como Madera, Sal y Carbon. Con prontitud y exactitud, Ocurrase calle San Martin núm. 270. — m 15 v 22 — G. Gellés.

Se alquila una linda casa baja y dos altos, calle de Esmeralda 155 entre la calle Parque y Corrientes, al lado de la Ópera y del teatro de Variedades, á propósito para una casa amueblada, por las llaves á la mercería del lado. m16 v23.

A los pobres Se vende una casita de altos edificada en terreno de 7 y cuarta varas de frente por 76 de fondo, tiene dos hermosas piezas, cocina, letrina, pozo, árboles frutales, un lindo parral, está construida en cal y maderas duras, en una palabra, es un chiche como para un pobre, para tratar ocurran calle de Lorea núm. 356 entre San Juan y Cochabamba. m 13 v 29

Dos manzanas de terreno se dan gratis, para ser cultivadas como quintas. Los que se interesan pueden ocurrir para mas detalles á la casa calle Defensa No. 79. m13 v23.

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson (legítimas) garantidas, las encontrarán en la calle de Artes No. 236 1|2, como tambien de sastres y de lavar de Doty y de plegar á fuego, á precios módicos. Nota—especialidad en composturas de todas clases de máquinas, Artes 236 1|2. m8 v28.

Tenedor de Libros, se necesita uno que sea práctico y se preferirá si ha estado en alguna casa de remate. Teniendo quien de informe de su conducta ocurra á nuestra casa Victoria 71. m 14 v23

Sr. D. José María Delfin

Se lo precisa para un asunto de familia que le interesa, ocurra calle de Cuyo núm. 253. m19 v23.

¡¡Gran pichincha!! Se vende la fonda Catalana en el 11 de Setiembre calle de Centro América núm. 41, su dueño la vende por tener que retirarse á Europa. Ocurrir á la misma casa á todas horas del dia. m19 v23.

Materiales de tramway Se vende una cantidad de dichos materiales de la "Patente de Livesy"—rals de canaleta, con el peso de 40 libras por yarda, con todos los accesorios para la colocacion de lo mismo.

Por mas pormenores ocurran al escritorio de los señores E. Clark Bouchard y Ca, 63—Reconquista—63. m19 v23

Se precisa un buen dependiente de Botica y un aprendiz algo inteligente en el ramo y un peon como de quince años que tengan buenas recomendaciones. Calle de Cangallo núm. 446 darán razon. m19 v22

Para portero ó para algun entretenimiento de plantas ó flores se desea colocar un hombre de nacionalidad vasco-español, pudiendo dar de su conducta la recomendacion mas satisfactoria que se desee, el que se interese ocurra á la calle de Tacuarí núm. 336. m19 v22.

Se ha huido un muchacho de 12 á 13 años de edad llamado Antonio Acosta, chino blanco, gordo, pelado, vestido de brin plomizo, el que dé noticias de su paradero en la calle Paraguay No. 206 recibirá una buena gratificacion. m18 v23.

Don José E. Carballido

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Marzo de 1872

Su esposa y demas familia ruegan á todas las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso de su alma debe celebrarse el lunes 24 del corriente, en el templo de San Nicolás de Bari, á las 10 de la mañana. m18 v24

Se necesitan doscientos peones para el ferro-carril central del Uruguay se les pagará un tanto que sale á 35 $ por día si son buenos trabajadores, por mas informes Cangallo 289 esquina de Cerrito, Café Restaurant del Tramway—W. R. Grant. m18 v23

Ojo á la pichincha Se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez, es una brillante posicion, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad tiene una panadería al lado tambien m18 v24

Chacras por $2600 anuales Se arriendan dos chacras de 26 cuadras cuadradas cada una á 30 cuadras de una de las estaciones del ferro-carril del Sud se hará contrata por 3 ó 5 años ocurrir Independencia 24 de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. m-18 v24

2000 pesos de gratificacion á quien haga recuperar ocho mil pesos, en papeles de á mil pesos y de quinientos, perdidos ó robados durante la funcion de Colon del Sábado 15 del corriente, ocurrir calle Artes 63. m18 v23

Al público La fábrica de carruages establecida en la calle de Buen Orden núm. 139, bajo la razon social Cayetano Rodá y Ca. habiendo sido disuelta de comun acuerdo; el mismo Cayetano Rodá queda solo y único dueño de dicha fábrica; tomando por consiguiente á su cargo todo el activo y pasivo pertenecientes al mismo establecimiento. m18v23

Otro don Cayetano Rodá avisa á sus clientes que vá á trasladar su fábrica de carruages en la calle de Santiago del Estero entre Estados Unidos y Europa. m18v23

Tejas españolas Se venden 10,000 en la casa en demolicion esquina Corrientes y San Martin. m18 v23

Dependiente para tienda se precisa uno que sepa el oficio calle Victoria 226. m7 v22.

Trajes para hombres y niños, en el gran Baratillo, Ansaldo Méjico y Lorea hallaran un rico surtido de trages completos para hombres y niños á un precio sumamente acomodado. ¡Ver para creer! m19 v23.

Calzados finos, En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, hallaran un espléndido surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas, gran surtido en camisas de hombres, id de señoras y niños á un precio muy reducido. m19 v23.

Nueva sombrerería en gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un rico y espléndido surtido de sombreros de todas clases á un precio muy acomodado. ¡No se olviden! de lo barato. m19 v23.

Se vende un hermoso almacen de menudeo que hace muy buenos diarios, y un barrio inmejorable, la casa tiene contrata su dueño lo vende por ausentarse del pais.

Darán razon Bolivar núm. 44. m19 v23.

El 11 de Setiembre Se vende la linda casa de altos calle de Rivadavia No. 1412 entre las de Misiones y Jujuy media cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre, única en este paraje por su elegancia y construccion: dicha casa se compone de 15 varas de frente al Norte por 59 de fondo al Sud, tiene 20 hermosas piezas, todas hechas en cal y madera de lo mejor, los techos y pisos embaldozados; la casa está [illegible] [illegible] departamentos cada uno con 5 [illegible] [illegible] correspondiente cocina, letrinas sumidero y agua corriente, la casa baja, una está ocupada con Zapatería y la otra con sastrería y los altos estan ocupados con buenos inquilinos, toda la casa gana de alquiler 4000 pesos mensuales, es escusado hablar de la bondad de esta elegante propiedad, es preciso verla para convencerse, títulos de los mas perfectos y libres de gravámen, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para verla y tratar con su dueño en la misma casa á todas horas del dia. m18 v25

Se vende una mercería que tiene artículos para sastres y costureras en un buen parage de la ciudad, el patron la vende por ausentarse para Europa se dará facilidad para el pago sito en la calle Piedad 267. m19 v24

Aviso La Escribanía Pública Municipal y del partido á mi cargo se ha establecido en la de D. Manuel Muñagorri, en la casa de D. Francisco Castagnino frente al establecimiento de los señores Villafañe hermanos, media cuadra antes de llegar al mercado de Abasto "Villarino."

A mas de mi registro de contratos públicos quedan abiertos los de Solares Quintas y Chacras del egido de propiedad. Chivilcoy, Febrero 7 de 1873. — Adolfo M. Caldeira. f11 v22m.

Dog-car Se vende uno de cuatro ruedas nuevo, flamante, fabricado por H. Lloyd de Liverpool, tambien hay uno de dos ruedas ambos propio para la ciudad y campaña: ocurrir calle Salta 12. m15v22

Para hacer fortuna en el pueblo de San Fernando se vende ó se alquila con contrata una buena casa bien situada se pueden alquilar varias habitaciones, hay un almacen de comestibles con despacho de bebidas el dueño dará facilidad para el pago dirigirse al mismo pueblo, calle 11 de Setiembre esquina Chacabuco. m15v24

Vapor inglés Arcturus Se previene á los consignatarios de carga por este vapor que su descarga ha sido efectuada durante la cuarentena por los lancheros Vicente Casares é hijos quienes cobrarán doble lanchage.—Enrique A. Green y Ca., agentes—Buenos Aires, Marzo 13 de 1873. m14 v22

Se alquila la hermosísima casa situada en la calle Independencia 350 con 12 hermosas habitaciones, tres magníficos patios con un bonito jardín en el primero, en el segundo árboles frutales, gran entrada para carruajes, cochera, caballeriza, gallinero, aguas corrientes en toda la casa y demas oficinas necesarias. Para verla y tratar Perú 83. m15v23

Se vende Una casita bien situada en la calle de Talcahuano núm. 134 á media cuadra de la hermosa plaza del Parque. Tiene tres piezas empapeladas, pisos de tabla y cielos rasos, algibe, cocina y letrina. Tiene una contrata por dos años la cual será respetada, salvo arreglo del comprador con el contratista. Dá de alquiler 650 $ mensuales, Precio de venta 120.000 $.

Para tratar ocurrase á la calle de Bolivar núm. 38, desde las 12 hasta las dos de la tarde. m16 v24

G. H. Alfeld Contador—Teniendo algunos dias desocupados, ofrece sus servicios en el ramo arriba indicado; como tambien para correspondencias y traducciones de los principales idiomas, Dirigirse á la Librería nueva de D. Jacobo Peuser, Cangallo núm. 89.

Nota—Para los artesanos y negocios por menor que no precisan un contador permanente, tengo un sistema de teneduría de libros tan sencillo; que una vez arreglados los libros, cualquiera persona los pueda tener en buen órden. f23 v23 m

RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA

281 1|2—RIVADAVIA—281 1|2

Todos relojes hasta los mas finos se componen á poder garantirlos, rico surtido de relojes de plata y oro—Fel. Isely y Ca. f. 22 v. 22m.

Un jóven tenedor de libros que dos dias á la semana está desocupado, desea emplearse en el ramo. Tiene recomendaciones inmejorables. Dirijirse con carta calle de Corrientes núm. 378 A. P. m16 v24

PIPONES ABATIDOS

El mejor envase para sebo poniéndoles la tara que le corresponde. Se venden en la calle de Reconquista núm 72. m 13 v 29

CALZADO POR MAYOR

La casa introductora de Juan Bernasconi é hijo Perú 14, 16 y 18, acaba de recibir el mas completo surtido para la estacion de invierno.

Especialidad en medida para la campaña, especialidad en medidas para las Provincias. m16 v22

Terrenos En la Boca—Se vende uno al otro lado del rio que dista dos cuadras de dicho rio frente á la plaza con cuarenta varas de frente por sesenta y seis de fondo. Para verlo y tratar en la Boca calle La-Madrid núm. 39 á cualquier hora del dia. m18 v23

A 10, 12 y 15 mil ps. mje. se venden solares de 20 varas de frente por 50 de fondo en la chacra White, loma de Belgrano, lindantes con el gran paseo sobre el arroyo de Maldonado, á donde se están haciendo maravillas de buen gusto; jardines, lago de 10 cuadras, islas, hoteles, 10,000 árboles, y gran canal con góndolas y vaporcitos. El parage muy alto y lindísimo, el agua superior; hay árboles frutales, y rodeados de dos tramways. Vendemos por necesidad; apurarse porque entre tres meses doblan de precio—Para tratar calle de Cuyo núm. 146 (altos). m16 v 22

Al comercio en particular y al público en general. Participo que con esta fecha he establecido una nueva casa de comercio en la calle de Piedad esquina á la del Cerrito núm. 360, bajo la denominacion á la "Villa de Moron" en donde se encontrará un escelente surtido de tienda, mercería, ropa hecha y artículos de campo.—*Fernando Iriarte*—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873. m14 v22

E. Rafasquino El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado, se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don Estevan Rafasquino y Da. Bergabela Mercado, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del secretario que firma (Defensa 74) á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873.

Félix Sagasta,
Escribano Secretario.
f22 v22 m.

Atencion Se vende plantas de Eucaliptus de vara y media á dos varas de largo en la calle de Cangallo núm. 809 frente á la estacion del Ferro Carril Oeste, con la mayor comodidad, á precios mas baratos que en otras partes. f28 v22 m.

Agua de las 7 yerbas. Remedio adecuado contra todas enfermedades de los ojos sin peligro ninguno, en pocos dias se sana cualquiera enfermedad, en la calle de Ombú núm. 6 la saben tener. m18 v23

Alerta yeseros! se vende yeso fresco garantido de primera calidad. El que se interese ocurra calle Maipú número 177, casa de D. José Berguerano. m14 v22

Al comercio Los que quieran remitir carga con rapidez y seguridad para el puerto de Bahía Blanca les avisamos que se halla cargando en baliz á interiores. el primer buque de esta carrera el muy velero y de primera marcha Bergantin Goleta Nacional Filántropo forrado y clavado en zinc de porte de 300 toneladas saldrá infaliblemente el dia 25 del corriente conduciendo carga á precios módicos y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

Para órdenes á sus agentes en el Escritorio del Señor Beltolache y Ca.—Paseo Julio número 6. m18 v23.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. José Sornino, presenten al Síndico don Nicolás Repetto dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6. º del art. 1,649 del código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pago ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1. º del artículo 1.667, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario, D. Felipe Llavallol con arreglo al inciso 2 º del art. citado—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873, Eugenio Blanco, E. Secretario. m18 v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita á todos los acreedores del concurso de D. Pedro Duhart para una junta general que tendrá lugar el dia veinte cuatro del corriente mes de Marzo á la una del dia en el salon del Juzgado de S. S. para proceder á la clasificacion de créditos, prueba de Justificacion, bajo apercibimiento de que la reunion se celebrará con los asistentes, siguiéndose á los que no comparezcan el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Ayres Marzo 14 de 1873—Juan Carballeda. m16 v22

Juzgado de Paz de la parroquia de San Nicolás de Bari—Por disposicion de este Juzgado se cita llama emplaza á Da Teodora Bosetti de Olmos, para que el término de diez dias contados desde la fecha comparesca á este Juzgado, á contestar la demanda que por desa ojo de casa y cobro de alquileres fecha interpuesto la Sra Da. Mercedes Nicochea, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 10 1873—Maximo Viera, Juez de Paz. m13 v22

El Doctor D. Luis Belaustegui, Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hugo Schmit, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término espresado por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe (Defensa 74, 3er. patio,) á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.—Manuel A. Victorica.—Escribano Secretario. f22 v22m.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se ha de proceder al remate en los dias veinte, veinte y uno y veinte y dos del entrante mes de Marzo de todas las existencias pertenecientes á D. Pablo y D. Juan C. Muñoz existentes en el partido del Azul; el que se verificará en el Juzgado de Paz de este Pueblo. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firma ó á dicho Juzgado que se les impondrá de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873. m6 v22 — Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de la Isla, sito en el arroyo "Caracoles" aguas arriba, doce cuadras de frente en su márgen izquierda por todo el fondo hasta los bañados, previniéndose que á las 9 cuadras yendo para arriba pasa por el medio del terreno del frente para el fondo el arroyo "Orqueta" el que linda por el frente arroyo "Caracoles" en medio con D. Juan Bautista Maldonado por el fondo con bañados por un costado con don Estevan Lallana y por el otro con el arroyo Moron, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á don Lázaro Pasto el derecho de posesion que de él solicita—San Fernando Marzo 4 de 1873—Delfino Ybarra—Escribano público.